

AGENDA URBANA LOCAL DE VALDEPEÑAS 2030

PARTE II: DIAGNÓSTICO, PROCESO
PARTICIPATIVO, MARCO
ESTRATÉGICO, IMPLEMENTACIÓN Y
SEGUIMIENTO.

PLAN DE
ACCIÓN DE
LA AGENDA
URBANA
2030 DE
VALDEPEÑAS
(PAUV2030)



**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



Agenda Urbana Local del municipio de Valdepeñas.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS

PARTE II



**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



Contenido

3. DIAGNÓSTICO	5
3.0. METODOLOGÍA	6
3.1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD (Ordenación del territorio)	8
3.2. MODELO URBANO (Modelo de ciudad)	12
3.3. CAMBIO CLIMÁTICO	18
3.4. GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR (Análisis energético)	22
3.5. MOVILIDAD SOSTENIBLE (Movilidad y sistemas de transporte)	26
3.6. COHESIÓN SOCIAL Y EQUIDAD (Análisis social)	29
3.7. MODELOS PRODUCTIVOS Y ECONOMÍA URBANA	33
3.8. VIVIENDA	38
3.9. TRANSICIÓN DIGITAL	40
3.10. INSTRUMENTOS, GOBERNANZA Y CALIDAD DEMOCRÁTICA	43
4. PROCESO PARTICIPATIVO	46
4.1. METODOLOGÍA	46
4.2. AGENTES	48
4.3. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	48
5. MARCO ESTRATÉGICO	50
5.1. VISIÓN DE FUTURO. RETOS ESTRATÉGICOS	51
5.2. LOS RETOS ESTRATÉGICOS Y SUS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	55
5.3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE) Y CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU	60
5.3.1. ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas	62
5.3.2. Agenda Urbana de la Unión Europea	64
5.3.3. Agenda Urbana Española	65
5.3.4. Cuadro de relaciones de los Retos Estratégicos del PAUV2030 con los objetivos específicos de la AUE y los ODS de la ONU	66
6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	70
6.1. METODOLOGÍA	71
6.2. PLAN DE ACCIÓN	73
R1. Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres	73
R2. Dinamismo y productividad	76
PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)	



R3. Conexiones con el entorno natural	81
R4. Economía circular y adaptación al cambio climático	84
6.3. CRONOGRAMA	87
R1. Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres.	87
R2. Dinamismo y productividad	88
R3. Conexiones con el entorno natural	89
R4. Economía circular y adaptación al cambio climático.....	90
6.4. PRESUPUESTO	91
6.4.1. Presupuestos en función de los retos de ciudad.....	91
6.4.2. Presupuestos en función de los ODS.....	94
6.4.3. Presupuestos en función de la AUE.....	94
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	96
7.1. ÓRGANOS DE SEGUIMIENTO	97
7.1.1. Unidad de Gestión del PAUV2030	97
7.1.2. Unidad de Control político-técnico del PAUV2030.....	98
7.1.3. Foro Social del PAUV2030	98
7.2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	98
7.2.1. Alcance de los indicadores	99
7.2.2. Indicadores de seguimiento y evaluación de la AUE.....	100
7.2.3. Mecanismos de evaluación	117
8. CONCLUSIONES	124
9. ANEXOS	127



3. DIAGNÓSTICO



3.0. METODOLOGÍA

Con el fin de disponer de una base de conocimiento sólida y rigurosa que permita detectar las potencialidades y retos de Valdepeñas, con el objetivo de desarrollar la **Agenda Urbana de Valdepeñas (PAUV2030)**, se elabora un análisis y diagnóstico transversal, multidisciplinar e integrado. Para la elaboración de este diagnóstico se toman como punto de partida los **Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española**, que marcan los diez ámbitos temáticos del diagnóstico.



Por lo tanto, a partir del análisis técnico se realiza el **diagnóstico**. El objetivo es crear un conocimiento base sobre todos los temas críticos, detectando las **fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades**, y con ello sus principales **retos**.

La formulación del **Diagnóstico Estratégico** permite la identificación de las potencialidades, las necesidades y los activos del municipio en su realidad tanto interna como externa, lo cual sirve de base para la elaboración del **PAUV2030** y la definición de las **Líneas de Actuación y Proyectos**.

El **análisis DAFO** consiste en la construcción de una matriz que organiza la información en cuatro categorías: **debilidades** (elementos negativos internos), **amenazas externas**, **fortalezas** (elementos positivos internos) y **oportunidades externas**, con relación a aquello que se está analizando.

Dado que, en muchas ocasiones, es difícil sintetizar la complejidad del territorio en una única matriz DAFO, este trabajo se realiza por temáticas, donde se sintetiza en una gama de cuatro colores las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



La matriz DAFO permite realizar un filtrado de la información relevante, así como también presentarla en un formato adecuado que permita, efectivamente, conocer las variables que afectan sobre la realidad urbana y territorial de Valdepeñas.



Del estudio e interrelación del análisis DAFO surgen unos **objetivos específicos** a cumplir de los que nacerán **las líneas de actuación**.



Así, los ámbitos de actuación, que son ámbitos estratégicos o incluso dimensiones estratégicas, enmarcan las Líneas de Actuación que componen la Agenda Urbana de Valdepeñas y su Plan de Acción (PAUV2030).



3.1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD (Ordenación del territorio)

Se ha analizado el territorio desde las siguientes perspectivas:

- Modelo territorial.
- Patrimonio y paisaje.
- Infraestructuras verdes y azules.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Dependencia de la viticultura: La dependencia en un 30% de la viticultura podría ser una debilidad si hay cambios en el mercado del vino o problemas climáticos que afecten a la producción. Falta de diversidad en los cultivos: La dependencia de la viticultura, el olivar y el cereal, podría ser una debilidad si hay cambios en el mercado del vino, del aceite de oliva y el cereal debido especialmente al cambio climático. Población reducida en ciertas áreas: Los núcleos urbanos de El Peral, Consolación y los diseminados de Las Aguas, tienen una población muy reducida, lo que podría limitar las oportunidades económicas en estas áreas. Proyecciones de evolución demográfica algo negativas a medio y largo plazo por el envejecimiento de la población.	Competencia regional: La proximidad a otras comarcas podría suponer una amenaza en términos de competencia por recursos y atracción de turistas. Cambio climático: El aumento observado en las temperaturas y la disminución de las precipitaciones podrían tener un impacto negativo en la agricultura y otros aspectos de la economía local. Dependencia de los cultivos leñosos: La dependencia de los cultivos leñosos (olivar, viñas y cereal) podría ser una amenaza si hay cambios en el mercado del vino, del aceite de oliva y cereal. Competencia regional: La presencia de otras ciudades más grandes o similares en la región podría suponer una amenaza en términos de competencia por recursos y atracción de turistas. Problemas demográficos: Valdepeñas empieza a detectar problemas demográficos por envejecimiento, lo que podría ser una debilidad a largo plazo.
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Población: Valdepeñas tiene una población considerable de 30.400 habitantes, lo que indica que tiene un mercado interno potencialmente importante. Diversidad geográfica y biológica: La presencia de diferentes características geográficas y biológicas, como las sierras	Ubicación estratégica: La ubicación de Valdepeñas en uno de los corredores más importantes de la península ibérica, el corredor Madrid-Andalucía, y el eje trasatlántico es una gran oportunidad para el desarrollo del comercio y el turismo.



cuarcitas y la diversidad de flora y fauna, podría ser una fortaleza si se utilizan de manera sostenible. Clima favorable: Valdepeñas tiene un clima con temperaturas moderadas y una cantidad significativa de días despejados, lo que es beneficioso para ciertas actividades, como el turismo y la agricultura. Agricultura: La mayoría de la tierra en Valdepeñas se dedica a la agricultura, con viñedos, cereal y olivares como los principales cultivos, lo que señala una economía agrícola fuerte. Presencia, pues, de una corona agrícola en el territorio que configura un paisaje urbano particular y característico con capacidad para soportar una actividad productiva próxima a la ciudad. Innovación económica: La industria vitivinícola de Valdepeñas ha demostrado ser un motor de innovación tecnológica, lo que indica un territorio avanzado en la innovación económica. Uso de biomasa: Las buenas condiciones para la utilización de biomasa en la energía pueden ser una fortaleza si se utilizan de manera sostenible. Funciones urbanas y económicas: Valdepeñas ofrece funciones urbanas a un amplio territorio de influencia y desempeña actividades económicas importantes para el resto de los municipios de su entorno. Actividades especializadas: Valdepeñas cuenta con importantes actividades especializadas, no solo en el sector agroalimentario, sino también, y de una manera muy importante en el tecnológico, lo que indica una fortaleza importante si se utilizan de manera sostenible. Funciones urbanas: Valdepeñas ofrece funciones urbanas como administrativas, comerciales, educativas y económicas, algunas de las cuales cuentan con equipamientos de cierta especialización. Industria vitivinícola: La relevancia de Valdepeñas puede estar relacionada con su	Espacios naturales cercanos: La proximidad a espacios naturales protegidos como las Tablas de Daimiel y el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera ofrecen oportunidades para el turismo ecológico y de naturaleza a desarrollar desde Valdepeñas. Marca-ciudad: La uva, que es la base de la industria vitivinícola, ha creado la “marca-ciudad” de Valdepeñas, que es una oportunidad para promover el turismo y la atracción de inversiones en diferentes sectores. Área de influencia significativa: Valdepeñas tiene un área de influencia significativa debido a su industria vitivinícola y a la oferta de servicios públicos: Juzgados, Tesorería de la SS.SS., hospital, Institutos, Escuela de idiomas, etc. lo que le confiere una posición muy relevante. Patrimonio histórico-cultural: Valdepeñas posee un rico patrimonio histórico-cultural, y la colección de arte contemporáneo más importante de CLM, lo que representa una oportunidad para seguir promoviendo el turismo cultural. Situación clave de Valdepeñas en las dinámicas territoriales peninsulares por su situación en los grandes ejes Centro de la Península-Andalucía y Atlántico-Mediterráneo. Existencia de un elevado porcentaje de suelo agrario en el municipio, con capacidad para generar un nuevo paisaje productivo, poniendo en valor la corona periférica de carácter ru-rurbano. Existencia de condiciones naturales para implementar una estrategia multiescalar de creación de infraestructuras verdes y azules que conecten la ciudad compacta con el entorno periurbano.
---	---



industria vitivinícola, que es una actividad económica importante en la región. Servicios especializados: Valdepeñas ofrece servicios especializados que generan atraktividad y que no ofrecen otros municipios de su entorno geográfico. Existencia de una red de patrimonio cultural tanto en el núcleo urbano como en las proximidades y también en zonas cercanas a su área de influencia.	
---	--

TERRITORIO, PAISAJE Y DIVERSIDAD

Propuesta de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
OE2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
OE3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

LAE1. Renaturalización y recuperación de espacios naturales y adaptación de Valdepeñas a los efectos del cambio climático.
LAE2. Planificación, aprovechamiento sostenible y mejora de la biodiversidad de la corona rural y los espacios naturales.
LAE3. Restauración, renaturalización, puesta en valor social y adaptación al cambio climático de tramos urbanos con riesgo de ser afectados por el cambio climático.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LA1. Ampliar el banco de tierras con las parcelas abandonadas para huertos ecológicos y sociales, y seguir cediéndolos a los vecinos interesados.
LA2. Creación de un centro de formación en materia agraria con jóvenes para el desarrollo de los trabajos agrícolas.



LA3. Seguir potenciando las medidas que ya vinculan la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales.
LA4. Campañas de sensibilización para la sostenibilidad ambiental y la explotación sostenible del campo.
LA5. Campañas de sensibilización ambiental: respeto al medioambiente, voluntariado ambiental, consumo justo y responsable, etc.
LA6. Seguir cumpliendo el Plan de Ordenación Municipal en todos los aspectos de planificación y ejecución, especialmente en los relativos a la integración urbano-rural y la primacía de los aspectos medioambientales.
LA7. Tal y como indica el POM vigente, seguir planificando el desarrollo del territorio potenciando la red de infraestructuras verde y azul.
LA8. Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano, de acuerdo con el POM vigente.
LA9. Alcanzar el objetivo de las estrategias existentes para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.

POTENCIALES OPERACIONES ASOCIADAS

O1. Creación de un nuevo espacio verde urbano en el centro de la ciudad asociado al edificio rehabilitado de las Bodegas A7.
O2. Creación de nuevas o rehabilitación de instalaciones deportivas y/o culturales en barrios periféricos de la ciudad.
O3. Crear nuevas zonas infantiles de juego en parques y plazas y mejora de las existentes ajustando sus características a las demandas y necesidades reales de niños y niñas garantizando su accesibilidad y mantenimiento.
O4. Reformar el Centro Municipal Canino para que los habitáculos estén adaptados a las condiciones extremas de frío y calor.
O5. Crear un Centro Municipal Felino para que sea refugio y centro logístico de organización de colonias felinas con un área de urgencias felinas.
O6. Reforestación del entorno del Parque Canino y escombrera municipal para la creación de un entorno verde y de esparcimiento.



3.2. MODELO URBANO (Modelo de ciudad)

En este ámbito se ha analizado el municipio desde las siguientes perspectivas:

- Modelo urbano.
- Usos y actividades urbanas.
- Espacio público.
- Medio ambiente urbano.
- Regeneración urbana.
- Edificación.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Factores negativos: La antigüedad de una pequeña parte de su parque edificado, ciertas barreras físicas, como la vía del ferrocarril, la Autovía NIV y la amenaza constante que supone que más del 60% de la ciudad construida se encuentre en terrenos vulnerables a las inundaciones. Transformación de la edificación: Los desarrollos urbanísticos acontecidos desde la década de los 70 han dado lugar a una transformación generalizada de la edificación, sustituyendo los entornos tradicionales y casas características típicos de La Mancha por nuevas construcciones de escaso valor arquitectónico. Carencia de arbolado: Debido a la morfología del suelo, según la información recogida en la memoria de información y diagnóstico del Plan de Ordenación Municipal, Valdepeñas presenta una carencia de arbolado en la ciudad por el asentamiento de la ciudad sobre una falla caliza sin apenas suelo orgánico que permita el desarrollo vegetal. Dependencia de servicios externos: La gestión de la recogida de residuos urbanos basada en la zonificación provincial regulada normativamente y prestada por el Consorcio RSU Ciudad Real, representa una dependencia de servicios externos.	Vulnerabilidad a las inundaciones: Más del 60% de la ciudad construida se encuentra en terrenos vulnerables a las inundaciones, lo que representa una amenaza constante. Barreras físicas: La línea del ferrocarril y la autovía A-4 actúan como barreras en el oeste de la ciudad, lo que dificulta la expansión y el desarrollo. Cambios en los modos de vida y costumbres: Los cambios en los modos de vida y costumbres de la población han dado lugar a nuevas construcciones de escaso valor arquitectónico y altura excesiva. Cambio climático: El cambio climático podría afectar a las zonas verdes y a la biodiversidad de la ciudad. Existencia de ciertas áreas vulnerables, especialmente los núcleos alejados del centro, donde la población experimenta dificultades para la movilidad que dificulta el acceso a los servicios.



Problemas de estacionamiento de vehículos en el centro, debido a la estructura urbana y a algunas barreras físicas.	
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Urbanización compacta: Valdepeñas y sus barrios forman un “continuum” urbano con una masa crítica adecuada para generar espacios autosuficientes respecto a las necesidades básicas. Esto contrasta con otros municipios manchegos, donde han proliferado urbanizaciones de baja densidad. La compacidad urbana permite una cierta complejidad de usos, así como un tamaño óptimo para la movilidad peatonal. Conservación de viviendas: El estado de conservación del parque de viviendas es bueno en general, lo que podría indicar una buena calidad de vida para los residentes. Patrimonio arquitectónico: La presencia de casas-palacio de arquitectura modernista, la ruta de las esculturas de Valdepeñas, el patrimonio museográfico, la recuperación patrimonial de la industria vitivinícola y el patrimonio eclesiástico, confiere a la ciudad una identidad visual y cultural muy particular. Densidad edificatoria y población: La zona centro de Valdepeñas presenta una mayor densidad edificatoria y es donde reside la mayor población. Esto podría indicar un mercado interno potencialmente fuerte. Oferta comercial hostelera: La zona centro se caracteriza por concentrar la mayor oferta comercial y hostelera de la ciudad, si bien es cierto que nuevas ofertas comerciales, han configurado un centro comercial abierto en la zona norte, lo que ha beneficiado a la economía local con un nuevo polo de atracción comarcal y supra comarcal. Zonas verdes: Valdepeñas, a pesar de las peculiaridades del suelo sobre el que se asienta, tiene una superficie considerable de zonas verdes, superando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto es beneficioso para la	Agenda Urbana Española: La Agenda Urbana Española tiene como objetivo evitar la dispersión urbana y revitalizar las ciudades existentes. Valdepeñas sirve como un ejemplo práctico de cómo se puede lograr este objetivo. Traslado de bodegas a zonas industriales: El traslado de bodegas a zonas industriales de la ciudad más aptas para su actividad ha representado una oportunidad para revitalizar estas áreas y potenciar la industria vitivinícola. Recuperación y rehabilitación de inmuebles: Algunos inmuebles han sido recuperados y rehabilitados por el Ayuntamiento y hoy en día forman parte de la oferta dotacional de servicios de la ciudad como polo de atracción del turismo y generación de empleo. Desarrollo de un nuevo eje de actividad comercial y hostelera: Diversas actuaciones acometidas durante la última década han otorgado al canal de La Veguilla el carácter de bulvar, favoreciendo el desarrollo de un nuevo eje de actividad comercial y hostelera, que como queda dicho, se ha incorporado al área norte como un nuevo centro comercial. Conectividad entre las diferentes áreas urbanas: A través de la ubicación de determinados equipamientos públicos, se ha buscado favorecer la conectividad entre las diferentes áreas urbanas de la ciudad. Plantación de árboles: En los últimos años se han plantado más de 1.500 árboles en rutas ciclo turísticas y la Ruta de Don Quijote, para el fomento de la práctica deportiva y de ocio saludable y conocimiento del entorno. Esto podría la calidad del aire y el atractivo visual de la ciudad. Campañas de sensibilización: El Ayuntamiento ha puesto en marcha diversas campañas de sensibilización para fomentar



calidad de vida de los residentes y atractivo para los visitantes. Protección animal: El Ayuntamiento de Valdepeñas ha desarrollado una especial sensibilidad por el bienestar de los animales domésticos de la localidad, en especial, los perros, para ello se ha dotado de un ciclo integral de atención a las mascotas que abarca desde el ocio de los canes con sus propietarios a través de un parque canino, dotado de circuito Agility Can, un Centro Municipal Canino de acogida de animales abandonados y una ordenanza de obligado cumplimiento para la población donde se observan el conjunto de normas precisas para garantizar el cuidado, bienestar y respeto a las mascotas. Espacios naturales: Más allá del núcleo urbano, Valdepeñas cuenta con áreas que pueden catalogarse como zonas verdes por su contenido en especies vegetales. Estos espacios naturales ejercen una importante función de pulmón y lugar de esparcimiento en la naturaleza. Además, en los últimos años estos espacios se han convertido en reclamo para la residencia estacional de una parte de la población. Gestión eficiente de residuos: Valdepeñas tiene un sistema eficiente para la recogida y tratamiento de residuos urbanos. Esto incluye un servicio gratuito de recogida a domicilio para residuos voluminosos y aceites vegetales, así como la separación y reciclaje de diferentes tipos de residuos. Alumbrado público eficiente: Valdepeñas cuenta con un total de 8.500 puntos de luz, siendo el 80% luminarias LED y el resto de bajo consumo en las grandes avenidas y polígonos industriales, lo que supone un importante ahorro energético. Superficies industriales: Valdepeñas cuenta con varias superficies industriales y un Parque Empresarial, lo que indica una fuerte presencia industrial en la ciudad. Equipamientos de última generación: El Parque Empresarial "Entrecaminos" está	entre los ciudadanos la separación en origen de los residuos y su depósito en los contenedores correspondientes. Esto mejora la gestión de residuos y la conciencia ambiental en la ciudad. Renovación del alumbrado público: Se ha llevado a cabo un plan de renovación integral de alumbrado público, que ha mejorado la eficiencia energética y reducido los costos en un -60%. Instalación de nuevas empresas: Con el esfuerzo en el desarrollo de nuevo suelo industrial de los últimos años, Valdepeñas se encuentra en un entorno con una gran oferta de suelo industrial disponible, que la hace un importante polo de atracción. Bonificaciones y exenciones fiscales: Las estrategias utilizadas por el Ayuntamiento para apoyar la instalación de empresas, como las bonificaciones y exenciones fiscales, podrían atraer a más empresas. Formación profesional: La oferta educativa de formación profesional y de carácter público existente en Valdepeñas destaca sobre la que se imparte en otras ciudades del entorno. Programas educativos: El programa de la Universidad Popular, el Centro de Educación de Adultos, los cursos de formación para el empleo y otras actividades desarrolladas por las concejalías de Educación y de Promoción Económica ofrecen oportunidades para el aprendizaje continuo. Colaboración con colectivos y asociaciones sociosanitarias: El Ayuntamiento de Valdepeñas desarrolla diversas acciones en materia de salud que abordan aspectos relacionados con el ámbito sociosanitario. Esto mejora la atención sanitaria para ciertos colectivos, que posibilita una aspiración a una mejora permanente. Expansión de servicios: La existencia de una red de equipamientos sociales municipales y recursos de titularidad regional ofrece oportunidades para expandir y mejorar los servicios en función de las necesidades
--	---



dotado de equipamientos de última generación, lo que atrae a empresas modernas y tecnológicas. Equipamientos públicos: Valdepeñas ha realizado un importante esfuerzo para dotar de una óptima red de equipamientos públicos a su población, tanto de competencia municipal, como autonómica o estatal. Dotación educativa completa: Valdepeñas dispone de un total de 21 centros educativos para la impartición de enseñanzas desde cero años, sumando a ello las impartidas por la UNED y la proximidad al campus de la UCLM, lo que indica una dotación educativa muy completa. Educación: Valdepeñas ha realizado un esfuerzo significativo para minimizar el problema del abandono escolar temprano, alcanzando ya el logro de la desaparición del mismo. Además, la oferta educativa supera ampliamente la demanda, lo que indica una gran capacidad para acomodar a los estudiantes. Sanidad: Valdepeñas forma parte del área de salud de Ciudad Real, siendo la gerencia de atención de la comarca y cuenta con una variedad de centros de salud y un hospital. Lo que indica una buena infraestructura sanitaria. Red de equipamientos e infraestructuras: Valdepeñas cuenta con una red de equipamientos e infraestructuras para atender las necesidades sociales de la población. Esto indica una fuerte capacidad para proporcionar servicios sociales. Recursos de titularidad regional: Los recursos de titularidad regional, como el Centro de Mayores y las tres residencias de mayores privadas y concertadas con la JCCM, entre otros, se complementan con la Red de Equipamientos Sociales como el Centro de Mayores Lucero, la Escuela de Música, el CAI de Cachiporro, etc. Diversidad de equipamientos: Valdepeñas cuenta con una variedad de equipamientos e	cambiantes de la población; es decir, la potente red de servicios presenta también una óptima flexibilidad para adaptarse a nuevas necesidades. Surgimiento de nuevos espacios de centralidad con capacidad de atracción a distancias lejanas lo que determina la capacidad de Valdepeñas de hacer crecer su área urbana funcional. Competencia regional: La disponibilidad de oferta de suelo desarrollado a un precio muy por debajo de la media regional, así como nuevos desarrollos de suelos industriales futuros ya calificados en el POM. Barreras para el crecimiento: Las inversiones materializadas en los últimos quince años en El canal de la Veguilla, que atraviesa de Este a Oeste la ciudad al sur de la Zona Centro, y que en el pasado supuso una barrera para el crecimiento de la ciudad, han supuesto el desarrollo económico del sector terciario, además de haber eliminado la citada barrera.
--	--



infraestructuras para atender a diferentes grupos, incluyendo menores con trastornos en su desarrollo, personas con discapacidad intelectual, enfermos saharauis, personas en situación de vulnerabilidad social, ancianos y enfermos de Alzheimer.

Gestión especializada: Algunos de estos centros son gestionados por asociaciones especializadas, lo que garantiza un alto nivel de atención y cuidado.

MODELO URBANO

Propuesta de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE4. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

OE5. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

OE6. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

OE7. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.

OE8. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

LAE4. Recuperar y regenerar el espacio deteriorado.

LAE5. Cuidar el entorno rural e Implementar núcleos de centralidad y mejora de la movilidad periurbana.

LAE6. Regenerar integralmente barrios periurbanos desfavorecidos.



LAE7. Regenerar y recuperar patrimonio etnográfico.

17

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LA10. Rehabilitación de edificios públicos y privados fomentando el ahorro energético pasivo.
LA11. Recuperar espacios urbanos degradados y/o en desuso para uso público mejorando el paisaje del municipio.
LA12. Convenir con los titulares de solares el uso provisional público.
LA13. Renovación integral de los barrios vulnerables: rehabilitación de vivienda, mejora del espacio público y trabajo social para la integración y mejora de las oportunidades de la población desfavorecida.
LA14. Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales.
LA15. Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para salvaguardar un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad.
LA16. Vincular la regeneración y la renovación urbanas con herramientas de lucha contra el cambio climático.
LA17. Impulsar los espacios públicos como ejes vertebradores de la ciudad con entornos propicios para favorecer la integración de todos los sectores de población.
LA18. Realizar operaciones de regeneración urbana mediante la rehabilitación de edificios patrimoniales y culturales.
LA19. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad.

POTENCIALES OPERACIONES ASOCIADAS

O7. Rehabilitación Casa de "Los Vascos".
O8. Rehabilitación de la antigua oficina de turismo (frente a la Aguzadera).
O9. Ampliación de la Plaza Constitución.
O10. Nuevo paso subterráneo bajo la Estación del Ferrocarril.
O11. Zonas deportivas al aire libre. Skate Park (Parque Amapola) y Pumptrack (Travesía Ave María).
O12. Circuito deportivo al aire libre en el Cerro San Blas.
O13. Rehabilitación del Mercado Municipal. VALCENTRO.
O14. Rehabilitación del Pabellón Ferial "Esteban López Vega".
O15. Remodelación y mejoras en el "Barrio de Chalanés", (Proyecto premiado en ciudades educadoras de Gijón por el Consejo de Infancia).
O16. Rehabilitación del edificio de arquitectura industrial en las Aguas (antigua zona de bombeo del agua hasta el casco urbano).



3.3. CAMBIO CLIMÁTICO

En el marco de la dimensión del “cambio climático” se ha analizado el territorio desde las siguientes perspectivas:

- Adaptación al cambio climático.
- Mitigación del cambio climático.
- Resiliencia.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Vulnerabilidad a fenómenos extremos: Valdepeñas está clasificada por varias agencias especializadas (AEMET) con el máximo nivel de riesgo de inundaciones, lo que indica una vulnerabilidad significativa a este tipo de desastres naturales. Vulnerabilidades estructurales y topográficas que incrementan el riesgo de inundaciones en el 60% del municipio. Sequías frecuentes: Las sequías se están volviendo cada vez más frecuentes y duraderas, lo que puede tener un impacto significativo en los recursos hídricos. Altos consumos energéticos: A pesar de los esfuerzos que se vienen realizando en los últimos años para ahorrar energía, los mayores consumos energéticos en el ámbito municipal corresponden a los espacios deportivos, los colegios, el bombeo de agua potable. Esto puede representar un desafío en términos de gestión y eficiencia energética. Poca capacidad de captación del CO2: La falta de espacios forestales significa que hay poca capacidad para captar CO2, lo que podría ser una debilidad desde el punto de vista medioambiental	Cambio climático: El cambio climático, que se está produciendo a escala global, incide especialmente en la península ibérica y por lo tanto en Valdepeñas. Esto podría intensificar los riesgos catastróficos, especialmente los naturales como un cambio en el régimen de precipitaciones y un aumento de la frecuencia de eventos extremos, como las inundaciones y altas temperaturas. Consecuencias de las sequías: Las sequías pueden tener una serie de consecuencias económicas, sanitarias, sociales y medioambientales adversas, como la reducción de la producción agrícola, el aumento de enfermedades, la obstrucción de colectores de la red de alcantarillado urbano y el incremento del riesgo de incendios forestales. Elevado porcentaje de equipamientos y edificaciones expuestos a riesgos de inundaciones. Riesgo para la salud de las personas, debido a los incrementos de temperatura, a la prolongación de la duración de las olas de calor y de los días y noches muy cálidos, pero también al frío extremo con especiales repercusiones en la población mayor.



Dependencia de combustibles fósiles, en transporte y actividades industriales, contribuyendo a emisiones de gases de efecto invernadero.	Riesgo de incendios en el espacio rural y de daños a la producción agrícola por el efecto combinado del aumento de temperaturas, duración de las olas de calor e incremento de los periodos de sequía.
Fortalezas	Oportunidades
Medidas preventivas: El Ayuntamiento de Valdepeñas ha adoptado una serie de medidas preventivas para mitigar el riesgo de inundaciones, lleva 20 años realizando inversiones para dicho fin, 30 millones de euros. Esto indica una proactividad y capacidad para manejar este riesgo. Infraestructuras de regulación del río: Se han realizado importantes infraestructuras de regulación del río, lo que indica una capacidad para manejar el riesgo de inundaciones. Planes de acción y alerta temprana, como la aplicación móvil para avisos de inundaciones, aumentando la capacidad de respuesta a emergencias, o el desarrollo del “Plan de tormentas”. Planes de protección civil: Existen planes específicos para paliar los efectos de los fenómenos meteorológicos adversos, lo que indica una preparación para manejar estos riesgos. Plan Especial de Sequía: La Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha elaborado un “Plan Especial de Sequía” para su demarcación. Este plan tiene como objetivo	Mejora de las infraestructuras: Las medidas preventivas adoptadas podrían ser una oportunidad para mejorar las infraestructuras existentes y reducir aún más el riesgo de inundaciones. Elaboración de planes de actuación municipales: Podría elaborarse un “Plan de Actuaciones Municipales ante el Riesgo de Inundaciones” y un “Plan de Actuación Municipal ante el riesgo por fenómenos meteorológicos adversos: en lo referido a las Altas Temperaturas”. Esto podría mejorar la gestión de estos riesgos. Mejora de la gestión del agua: La tendencia hacia sequías más frecuentes y duraderas podría ser una oportunidad para desarrollar nuevas estrategias para hacer frente a este desafío. Plan Local de Adaptación al Cambio Climático: Sería recomendable la elaboración de un Plan sectorial de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de uso de energía renovable y de eficiencia energética: Plan Local de Adaptación al Cambio Climático. Esto podría mejorar la capacidad adaptativa del territorio y disminuir la exposición de la población a las diferentes amenazas climáticas.



reducir los efectos ambientales y socioeconómicos de las sequías. Experiencia previa: Valdepeñas ha experimentado varios episodios de fenómenos atmosféricos adversos en el pasado, proporcionando experiencia valiosa en la gestión de estos eventos. Incorporación de energías renovables: Valdepeñas está incorporando energías renovables en sus equipamientos, lo que puede ayudar a reducir las emisiones de CO2. Políticas y medidas para reducir las emisiones: El Ayuntamiento de Valdepeñas tiene la intención de seguir implementando políticas y medidas para reducir las emisiones y mitigar el cambio climático. Buena calidad del aire en el municipio. Importante proceso de descarbonización llevado a cabo en los últimos años por medidas de pacificación del tráfico mediante la priorización de los desplazamientos a pie gracias a la transformación de calzadas en plataformas únicas.	Buena disposición de las autoridades locales de cara a una concienciación en relación con la regeneración ambiental y re naturalización de espacios rururbanos.. Capacidad de redefinir los vínculos entre la ciudad y su infraestructura verde y azul buscando una gestión integrada. Capacidad de diseñar un paisaje resiliente, que integre las funcionalidades ecológicas en la ciudad. Impulsar políticas de descarbonización y de reducción de los gases de efecto invernadero (GEI).
--	---



CAMBIO CLIMÁTICO

Propuestas de actuaciones: Líneas de Actuación

21

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE9. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

OE10. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

OE11. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

LAE8. Plan de Renaturalización Urbana de Valdepeñas.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LA20. Implantación de sistemas de tele gestión energética y herramientas informáticas en los edificios públicos, para la monitorización de su consumo.

LA21. Elaborar un Plan de Mantenimiento Integral de las instalaciones y equipos de edificios públicos.

LA22. Estudiar medidas de fiscalidad ecológica que ayuden a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), incentivando de este modo a posibles proveedores de servicios.

LA23. Incentivar la creación de Comunidades Energéticas Locales (CEL).

LA24. Mejora energética de los edificios públicos.

LA25. Aprovechar el paisaje como oportunidad, incorporando la “restauración ecológica” y transformando las zonas verdes en modelos autóctonos libres de glifosato y otros agentes.

LA26. Evitar la deforestación y mejorar los ecosistemas.

LA27. Aplicar de manera preferente proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

LA28. Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono.

LA29. Implementar estrategias de “cero emisiones”.

POTENCIALES OPERACIONES ASOCIADAS

O17. Bonificaciones del IBI a las viviendas con placas solares y eficiencia energética.

O18. Plan de tormentas (Concluir el Plan en su totalidad) y Plan de Sequías.

O19. Renaturalización de cauces de agua temporales susceptibles de desbordamientos.



3.4. GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR (Análisis energético).

En este ámbito se tienen en cuenta las siguientes perspectivas:

- Energía.
- Ciclo del agua.
- Ciclo de los materiales.
- Residuos sólidos y urbanos.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Infraestructura de gestión de residuos: Algunos encuestados han señalado que las islas de contenedores son pocas e incompletas, que existen vertidos de basura en solares y que falta un centro logístico de contenedores para los residuos de jardinería, lodos y residuos sanitarios. Elevado gasto energético en la edificación, lo que evidencia seguir profundizando en la transformación energética de los edificios públicos de la ciudad, para seguir reduciendo su demanda energética y su huella de carbono. Pese al correcto funcionamiento de la recogida selectiva de los residuos sólidos urbanos (RSU) la fracción “resto” continúa teniendo un importante peso en el conjunto de la recogida lo que dificulta el tratamiento.	Cambio climático: El cambio climático podría intensificar los desafíos relacionados con el suministro de agua y la gestión de residuos Cambios en las normativas: Los cambios en las normativas sanitarias y medioambientales podrían afectar a las prácticas actuales de gestión de residuos en Valdepeñas. Elevada dependencia de las fuentes de energía no renovable. Potenciales cambios en la política energética, nacional o regional, aumentando los costes de la energía y haciendo menos rentable algunas industrias.
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Uso de energías renovables: Valdepeñas está incorporando energías renovables en sus equipamientos, lo que puede ayudar a reducir las emisiones de CO2. Eficiencia energética: El cambio de luminarias y la instalación de calderas de gas para el calentamiento del agua en las piscinas climatizadas, instalación de aerotermia en	Reutilización de aguas regeneradas: Existe una logística para reutilizar las aguas regeneradas por la EDAR para regar parques públicos y otros usos. Esto podría contribuir a la conservación del agua. Plan Integral de Tratamiento Circular de Residuos: Podría ser posible redactar un Plan Integral de Tratamiento Circular de Residuos.



Ayuntamiento de
Valdepeñas

diferentes edificios municipales, demuestran un compromiso con la eficiencia energética. Gestión de residuos: El Ayuntamiento de Valdepeñas ha implementado varias medidas para mejorar la gestión de residuos, incluyendo la instalación de contenedores soterrados y la promoción del reciclaje. Gestión de residuos: Valdepeñas ha implementado varias medidas para mejorar la gestión de residuos, incluyendo la recogida de papel y cartón, la recogida de voluminosos, la disposición de Eco puntos. Gestión del agua: importante renovación de las tuberías en alta y baja lo que ha disminuido las pérdidas de agua que se han reducido en los últimos años del 40% al 13%. El incremento de redes separativas ha facilitado en los últimos tiempos la gestión eficiente del agua.	Esto podría mejorar aún más la gestión de residuos en Valdepeñas. Realizar acciones de concienciación para la implantación de medidas en todos los sectores de prácticas de economía circular. Implementar políticas de “cero residuos”, mejorando la infraestructura de reciclaje y recuperación en el municipio.
---	---

GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Propuestas de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE12. Buscar la eficiencia y el ahorro energéticos.

OE13. Optimizar y reducir el consumo de agua.

OE14. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRETÉGICAS

LAE9. Apoyar la creación de comunidades energéticas.

LAE10. Mejorar el compostaje y la gestión sostenible de residuos.

24

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LA30. Continuar las medidas de reducción de la contaminación lumínica y planes municipales de alumbrado eficiente.

LA31. Ayudas a la rehabilitación de las fachadas de los edificios para mejorar el aislamiento.

LA32. Campañas de concienciación sobre la importancia de reutilizar, reducir y reciclar, y sensibilización para la disminución de envases y para evitar el despilfarro de comida.

LA33. Apoyar la transición energética fomentando la generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano.

LA34. Seguir reduciendo el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética.

LA35. Fomentar el uso de energías renovables térmicas.

LA36. Continuar con la renovación de la red de abastecimiento y reutilización depurada de agua hasta el 100% para evitar fugas innecesarias.

POTENCIALES OPERACIONES ASOCIADAS

O20. Continuar con el Plan de escombreras y reforestación de nuestro entorno natural y urbano

O21. Continuar con el cambio de luminarias.

O22. Seguir soterrando contenedores.

O23. Ampliación del Punto Limpio.

O24. Servicio de compostaje y trituradora de restos de poda.

O24. Ampliación y mejoras Huertos Urbanos.

O25. **Valdepeñas Circular:**

Valdepeñas presenta condiciones para adquirir protagonismo en el futuro sostenible, allí donde confluyen las grandes tendencias: problemas demográficos, aumento de la demanda de energía, efectos del cambio climático y escasez de recursos.

Valdepeñas presenta las condiciones para ser un ejemplo de ciudad media que presenta alternativas al modelo lineal de consumo basado en “extraer, producir, tirar”.

Extraer



Producir



Tirar

Así Valdepeñas presenta condiciones objetivas para convertirse en modelo de Ciudad Media Circular.



Valdepeñas tiene el potencial de convertirse en referente de territorio de transición hacia modelos de vida y producción más circulares, basados en finanzas sostenibles y en la tecnología para conseguir una mayor eficiencia en los usos, lo que representa una solución a los crecientes problemas de las ciudades de hoy y un paso indispensable para prevenir los graves desequilibrios económicos y sociales de las ciudades del futuro.

Con esta filosofía puede nacer una operación asociada a la Agenda Urbana de Valdepeñas basada en la potenciación de la economía circular, para afrontar los retos del planeta desde una ciudad mediana e incluso pequeña, redefiniendo el modelo de ciudad actual y repensando la manera en la que se utilizan los recursos necesarios y la energía: desde el diseño a la producción, desde el consumo hasta la gestión del llamado “residuo”.

Se trata de un modelo sostenible de ciudad, atendiendo a las características específicas de Valdepeñas, con el soporte del Parque Tecnológico susceptible de ser referente de innovación del que emanen referencias de sostenibilidad y circularidad hacia el conjunto de la ciudad en el horizonte 2030.

Así “Valdepeñas, Parque Tecnológico” puede ser un proyecto referente en beneficios medioambientales gracias a la reducción de emisiones y residuos, y una mayor competitividad, gracias a las oportunidades generadas por la interacción entre productores y consumidores, mediante su transición hacia una Ciudad Circular.

Valdepeñas, TechPark



Valdepeñas Circular



3.5. MOVILIDAD SOSTENIBLE (Movilidad y sistemas de transporte).

En este ámbito se ha analizado el territorio desde las siguientes perspectivas:

- Proximidad.
- Modos de transporte sostenibles.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Estructura discontinua del viario urbano: La mayor parte de las calles de la ciudad son de sentido único para la circulación debido a su ancho insuficiente, lo que puede generar dificultades para el tránsito de vehículos. Falta de aparcamientos: La falta de aparcamientos en muchas viviendas situadas en el centro de la ciudad y la poca anchura de los viales en la zona centro dificultan la existencia de espacios de aparcamientos. Falta de Infraestructura para Bicicletas: La configuración del casco histórico limita la viabilidad de incluir carriles para bicicletas en las calles del municipio.	Cambios en las normativas de transporte: Los cambios en las normativas de transporte podrían afectar a las prácticas actuales en Valdepeñas. Insuficiencias en la red de conexión peatonal y ciclista con los espacios periurbanos. Lo que se transforma no obstante en una oportunidad de creación de nuevas relaciones de comunicación sin motorización. Crecimiento del Tráfico y la Congestión: El aumento del tráfico puede llevar a una mayor congestión, especialmente en el centro de la ciudad. Dependencia del Transporte Privado: La falta de alternativas de movilidad sostenible puede aumentar la dependencia del transporte privado.
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Conexión privilegiada: Valdepeñas tiene acceso directo a la Autovía A-4, y al eje Lisboa/Valencia, lo que facilita las conexiones a los cuatro puntos cardinales. Buenas comunicaciones por ferrocarril: Valdepeñas tiene buenas conexiones de tren	Mejora de la accesibilidad: Existen espacios peatonales inclusivos donde se han rebajado las aceras para hacerlas accesibles. Esto mejora la accesibilidad en la ciudad. Mejora de las infraestructuras para la bicicleta: Aunque Valdepeñas carece



con distintos puntos de la geografía, incluyendo una proximidad a la estación del tren de alta velocidad (AVE) en Ciudad Real. Y el futuro eje trasatlántico. Conexiones en autobús complementarias que permiten situar al municipio como un importante nudo de comunicación del territorio y conectarlo con otros importantes núcleos. Red urbana de autobuses: Valdepeñas cuenta con una red urbana de autobuses compuesta por dos líneas que cubren el norte y el sur de la ciudad y que cubren las necesidades comerciales, laborales y educativas de la ciudad. Autobuses urbanos eléctricos que permiten disminuir notablemente la huella de carbono. Conexiones de tráfico: Valdepeñas tiene una estructura de tráfico radial, lo que facilita el acceso al centro de la ciudad. Zonas peatonales: Valdepeñas cuenta con varias zonas peatonales en el centro de la ciudad, lo que facilitar la movilidad a pie. Existencia de una red viaria integrada y jerarquizada, cuyos viarios presentan una clara correspondencia entre su morfología y la función que desempeñan, creándose un modelo urbano de ciudad donde el protagonista es el peatón. Existencia de calles con plataforma única en el centro urbano lo que organiza una viario de elevada calidad urbana.	actualmente de infraestructuras adaptadas para la bicicleta en el casco histórico por su diseño de origen medieval, existe la oportunidad de desarrollar estas infraestructuras para fomentar hábitos de movilidad más sostenibles en las conexiones periurbanas y en los nuevos desarrollos urbanos del norte de la ciudad. Así se produce la oportunidad de crear un núcleo urbano en donde se favorecen los desplazamientos peatonales y nuevos viales para facilitar la circulación en bicicleta en las nuevas áreas y en los espacios de integración urbana rurales. Ya especificados en el POM.
---	---



MOVILIDAD SOSTENIBLE

Propuestas de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE15. Favorecer la ciudad de proximidad.
- OE16. Potenciar formas de transporte sostenible.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

- LAE 11. Mejora de la movilidad urbana y de la calidad del espacio público.
- LAE 12. Creación de vías verdes.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- LA37. Creación de nuevas plataformas peatonales.
- LA38. Creación de carriles bici y peatonales que conecten la ciudad con sus cerros en un anillo verde local usando caminos públicos y vías pecuarias de libre tránsito.
- LA39. Plan de Accesibilidad para la reurbanización y conversión paulatina de la mayoría de las calles y plazas de la ciudad en calles accesibles y de convivencia o peatonales, sin barreras arquitectónicas y mayor superficie arbolada.
- LA40. Facilitar el acceso a pie y en bicicleta a las áreas industriales de modo que se mejore la sostenibilidad desde un enfoque ambiental y de movilidad sostenible.
- LA41. Establecer en los instrumentos de ordenación un reparto equilibrado del espacio urbano destinado a movilidad motorizada y no motorizada.
- LA42. Realizar una campaña informativa o de sensibilización para mejorar la convivencia ciclista y peatonal.
- LA43. Crear una APP que permita a los usuarios el control de frecuencia de autobuses en tiempo real.
- LA44. Sustitución de vehículos públicos y municipales convencionales por vehículos eléctricos.
- LA45. Priorizar la ciudad para el peatón favoreciendo itinerarios continuos.
- LA46. Desarrollar redes peatonales y ciclistas, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.
- LA47. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes.



POTENCIALES OPERACIONES ASOCIADAS

O26. Carril bici "Los Cazos". Ruta "pedaleando entre Viñas".
O27. Carril bici (Valdepeñas-El Peral-Las Aguas-Valdepeñas).
O28. Continuar proyecto de "Caminos escolares seguros".
O29. Circuito perimetral peatonal al casco urbano

3.6. COHESIÓN SOCIAL Y EQUIDAD (Análisis social)

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



En este ámbito el diagnóstico se ha centrado en:

- Vulnerabilidad urbana: riesgo de pobreza y exclusión social.
- Igualdad de oportunidades: género, edad y discapacidad.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Desigualdad social: Aunque no es rotunda, existe cierta desigualdad social en Valdepeñas, con algunos barrios que presentan indicadores de mayor vulnerabilidad social que el conjunto de la ciudad y que precisan de intervenciones específicas. Brecha de género en la educación: Aunque la brecha se está reduciendo, la participación de las mujeres en las actividades de la Universidad Popular sigue siendo mayoritaria. Esto podría indicar una falta de equidad de género en ciertos aspectos de la educación no reglada. Desequilibrios económicos entre barrios o partes de la ciudad. Existencia de algunos espacios urbanos con riesgo de marginalidad o exclusión social. Brechas de género salariales aún existentes. Despoblación y Envejecimiento: La población de Valdepeñas ha disminuido en los últimos años, reflejando un descenso constante y lento, donde la comparativa entre nacimientos y defunciones se ha incrementado a favor de las defunciones en el último lustro.	Crisis económicas: Las crisis económicas, como las de 2008 y la originada por el COVID, pueden tener un impacto en la población de Valdepeñas, provocando que algunos jóvenes busquen desplazarse a ciudades más grandes. Dificultad de acceso al mercado laboral de grupos en riesgo de exclusión social. Ligera pérdida de población en los últimos años. Disminución de Recursos para Políticas Sociales: La limitación de recursos podría afectar la efectividad de las políticas de igualdad y los esfuerzos para reducir la vulnerabilidad social.
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>



Estabilidad de la población: Aunque ha habido una ligera disminución, la población de Valdepeñas se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los últimos diez años, incrementado su censo en 2023. Políticas de igualdad de género: Valdepeñas tiene políticas de igualdad de género y servicios de apoyo a la mujer, lo que indica un compromiso con la igualdad y la inclusión. Tejido asociativo: El tejido asociativo en Valdepeñas es amplio, rico y diverso, lo que puede facilitar la participación ciudadana en la vida política, económica, cultural y social del municipio. Importantes programas municipales que trabajan la integración social con una atención especial a los problemas que presentan las mujeres. Participación Ciudadana: Existen esfuerzos constantes del Ayuntamiento para promover la participación ciudadana en la vida política, económica, cultural y social, con un tejido asociativo amplio y diverso. Políticas de Igualdad de Género: Los servicios de apoyo a la mujer son múltiples y los presupuestos se desarrollan con enfoque de género. Hay servicios especializados en igualdad y un protocolo contra la violencia de género.	Participación ciudadana: El Ayuntamiento de Valdepeñas está realizando esfuerzos para facilitar la participación ciudadana, lo que podría enriquecer la toma de decisiones y ayudar a resolver los problemas municipales. Mejora de la situación de ciertas colectividades mediante programas municipales que fomentan la inclusión social y minimizan las desigualdades, así como la atención especial a poblaciones envejecidas. Desarrollo de Programas Sociales: Implementar planes y programas dirigidos a barrios desfavorecidos para mejorar la calidad de vida y reducir la exclusión social.
--	---

COHESIÓN SOCIAL



Propuesta de actuaciones: Líneas de Actuación

32

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE17. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social especialmente entornos urbanos desfavorecidos.

OE18. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

LAE13. Estrategia de envejecimiento activo y prevención de la soledad no deseada.

LAE14. Perspectiva de género en todas las actuaciones que emanen de iniciativas municipales.

LAE15. Estrategia local de inclusión social de territorios y colectivos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LA48. Realizar campañas de sensibilización y prevención contra la violencia machista dirigidos a la población adolescente y joven.

LA49. Fomentar la integración y convivencia en coordinación con las asociaciones vecinales y otras entidades.

LA50. Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social.

LA51. Apoyar medidas para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad.

LA52. Fomentar programas que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con el vecindario.

LA53. Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.

POTENCIALES OPERACIONES ASOCIADAS

O30. Instalación de puntos violeta en zonas de puntos calientes para la juventud (fiestas y actividades juveniles).

O31. Parques Públicos (zonas de juego) Inclusivos

O32. Servicio de Transporte Adaptado.



3.7. MODELOS PRODUCTIVOS Y ECONOMÍA URBANA

En esta dimensión ámbito se ha analizado el territorio en función de:

- La estructura productiva local.
- El turismo.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Percepción social sobre el paro: La percepción social es que parte de la población joven debe abandonar el municipio para encontrar empleo. Aunque la tasa de paro sobre la EPA, arroja en Valdepeñas un punto menos que la media nacional y regional. Cambios en las pautas de consumo: Los cambios en las pautas de consumo y el auge del comercio online, acrecentado por la pandemia del COVID, no están favoreciendo el desarrollo de la actividad comercial minorista. Pérdida de tejido empresarial y empleo: El sector de la construcción ha sufrido una pérdida de tejido empresarial y de empleo debido a la crisis económica iniciada en 2007 y la crisis del COVID. Adscripción a la DO: No todas las bodegas de Valdepeñas están adscritas a la DO Valdepeñas, lo que puede limitar su competitividad en el mercado. Limitación competitiva para bodegas de menor tamaño: La orientación al mercado de la alimentación de los vinos de la DO y sus precios competitivos suponen una limitación para bodegas de menor tamaño que producen para otros segmentos de mercado.	Crisis económicas: Las crisis económicas, como la de 2008 y la del COVID-19, pueden tener un impacto en el número de empresas y la tasa de desempleo en Valdepeñas. Fluctuaciones en la ocupación hotelera: El grado de ocupación hotelera sufre importantes fluctuaciones en función de las fiestas, ferias, competiciones deportivas o eventos empresariales. Cambio generacional: A partir de los años 70, el número de bodegas comenzó a decrecer en Valdepeñas ya que las nuevas generaciones no continuaron con el negocio familiar. Reducción de la superficie de viñedo cultivada: La progresiva reducción de la superficie de viñedo cultivada es un reto al que se debe hacer frente el sector vinícola de Valdepeñas. Cambios en las políticas gubernamentales o en la financiación pueden afectar a la disponibilidad o eficacia de algunos servicios. Cambios en las Pautas de Consumo: El auge del comercio online y los cambios en las pautas de consumo representan una amenaza para el comercio minorista tradicional.



Escasa oferta para las pernoctaciones en hoteles.	
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Tasa de paro: Ha habido una disminución en la tasa de desempleo. Sigue estando un punto por debajo de la media Nacional. Esfuerzos para reducir el desempleo: El ecosistema económico de Valdepeñas ha hecho un esfuerzo extraordinario en los últimos diez años para disminuir drásticamente la tasa de desempleo. Diversidad del tejido empresarial: El tejido empresarial de Valdepeñas es diverso, con una fuerte presencia de comercio minorista y turismo, así como construcción y actividades anexas. Sector de servicios fuerte: El sector de servicios, que incluye comercio, hostelería, transporte y almacenamiento, entre otros, constituye el 81% de las empresas en Valdepeñas. Diversidad de modelos comerciales: En Valdepeñas conviven dos modelos comerciales: el comercio minorista y tradicional de la zona centro y el comercio de mediana y grande superficie en la periferia de la ciudad. Diversidad empresarial: Valdepeñas tiene una diversidad empresarial en el sector terciario, con empresas dedicadas a los servicios técnicos y profesionales, los servicios personales, y la educación, sanidad y servicios sociales. Generación de empleo: La administración pública, junto con las actividades sanitarias y la educación, son las principales actividades generadoras de empleo en el sector terciario.	Planes y estrategias para mejorar la situación laboral: El ayuntamiento de Valdepeñas está realizando un continuo esfuerzo para mejorar la situación laboral y reactivar la economía, lo que podría conducir a una mayor reducción del desempleo. Mejora de la oferta gastronómica: Existe margen de mejora para que tanto la calidad como la oferta gastronómica de Valdepeñas puedan convertirse en un referente con capacidad para atraer a un mayor número de visitantes. Recuperación del sector de la construcción: Tras una cierta recuperación, el empleo en el sector de la construcción se ha estabilizado e incluso registra incrementos positivos. Exportación de vino: Actualmente, alrededor del 60% de la producción de vino es exportada a otros países, lo que podría aumentar con el apoyo de entidades públicas para el fomento de la exportación y los esfuerzos de las empresas para la internacionalización de los productos. Nuevas vías de comercialización: La venta online y la “venta en destino” son nuevas vías de comercialización que podrían potenciarse para mejorar el posicionamiento del comercio. Expandir o mejorar los servicios existentes basándose en las necesidades cambiantes de las empresas y los emprendedores. Iniciativas de formación continua para adaptarse a las tendencias emergentes del mercado laboral para mantener su relevancia. Posibilidad de trabajar para



Industria diversificada: Valdepeñas cuenta con una variedad de industrias, incluyendo la alimentación, la fabricación de bebidas, la industria textil, la industria de la madera, la fabricación de productos metálicos y las empresas tecnológicas. Industria vitivinícola: La industria más representativa en Valdepeñas es la vitivinícola, con una producción de vino que ha marcado la evolución de la ciudad. Industrias agroalimentarias: Además del vino, Valdepeñas cuenta con otras industrias agroalimentarias destacadas, como las cárnicas Frimancha, Oleo y cereales Pepillo S.L o la Cooperativa Colival. Disponibilidad de una amplia gama de servicios de apoyo al tejido empresarial y al emprendimiento, incluyendo orientación, creación de empresas, intermediación laboral, asesoramiento en contratación, seguimiento de candidaturas y promoción de formación. Ofrece infraestructuras especializadas como el Centro de Innovación, Empresas y Empleo (CIES) y el Centro Integral de Formación, Innovación y Empleo. Economía revitalizada: Valdepeñas ha logrado revitalizar su economía a través de la diversificación de empresas y su industria vitivinícola. Dispone de recursos en línea para el empleo y el emprendimiento, como PORTALEMP. Atractivo Turístico y Hostelería: Valdepeñas atrae a visitantes principalmente por ocio, con una fuerte cultura enológica y una oferta cultural significativa, lo que potencia la actividad turística.	generar un tejido empresarial innovador y complementario a las actividades tradicionales en Valdepeñas. Un gran atractivo de Valdepeñas para la instalación de actividad empresarial es su posicionamiento territorial prácticamente en las cercanías de dos ejes principales de la península ibérica: el eje atlántico – mediterráneo y el eje norte – sur de Madrid a Andalucía. El atractivo natural y patrimonial situado en el área funcional de Valdepeñas puede favorecer el turismo. Potencial de Crecimiento en el Comercio y Turismo: Existe la oportunidad de expandir el comercio y el turismo, aprovechando el atractivo cultural y enológico de la ciudad. Diversificación del Tejido Empresarial: Valdepeñas tiene la posibilidad de diversificar aún más su tejido empresarial, particularmente en el sector de servicios.
---	--



Ruta del Vino de Valdepeñas: El

Ayuntamiento de Valdepeñas lidera la Ruta del Vino de Valdepeñas que tiene como objetivo poner en valor todos los recursos turísticos de la zona de producción de la Denominación de Origen Valdepeñas.

Diversificación económica: Valdepeñas ha superado la categoría de agro ciudad, es decir de ciudad únicamente agrícola, siendo una ciudad de servicios a una amplia área urbana funcional y siendo también una ciudad preparada para ser referente en empresas de tecnologías avanzadas y de I+D+i.

MODELOS PRODUCTIVOS Y ECONOMÍA URBANA

Propuestas de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE19. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

OE20. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

LAE16. Fomentar la empleabilidad.

LAE17. Fomentar el emprendimiento creativo.

LAE18. Impulsar la producción y comercialización de productos agroalimentarios de proximidad.

LAE19. Fomentar el turismo de calidad.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



LA54. Proyectos y programas que faciliten el acceso de los jóvenes al empleo: formación, información, asesoramiento, viveros de empresa, nuevos yacimientos de empleo, proyectos lanzadera, emprendimiento social / laboral, eventos de apoyo y colaboración mutua, trabajo en red...
LA55. Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.
LA56. Buscar la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo.
LA57. Fomentar la economía social.
LA58. Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y apoyar espacios para la comercialización de productos locales.
LA59. Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles en el centro de la ciudad, para atraer a nuevos emprendedores.
LA60. Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada y que permitan participar de manera efectiva a las comunidades locales.
LA61. Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.
LA62. Desarrollar programas de marketing turístico que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad y de la zona de influencia.
LA63. Fomentar la innovación, el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.



3.8. VIVIENDA

La vivienda se ha analizado desde las siguientes perspectivas:

- Parque de vivienda.
- Acceso a la vivienda.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
La instalación de gas es escasa, afectando solo al 22% de las viviendas. Esto podría limitar las opciones de calefacción y cocina para algunos residentes. El porcentaje de rehabilitación de viviendas es aún bastante bajo cuando los edificios van envejeciendo. Parque de viviendas energéticamente poco eficientes especialmente en aquellas que superan los 40 años y se concentran en el área central. Falta de actividad comercial y hostelera en algunos barrios: Algunos barrios residenciales, principalmente fuera del centro, tienen una menor actividad comercial y hostelera, lo que puede limitar la calidad de vida y la accesibilidad a servicios.	Cambios en las políticas de construcción o en las preferencias residenciales podrían afectar a la demanda de los tipos de viviendas actualmente predominantes en Valdepeñas. Los desafíos económicos o demográficos podrían afectar a la capacidad de los residentes para mantener sus propiedades, lo que podría afectar al estado general del parque residencial. Transformación urbanística y arquitectónica: La transformación urbanística desde los años 70 ha dado lugar a construcciones de escaso valor arquitectónico y excesiva altura, lo que podría afectar el carácter y la estética de la ciudad.
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
La mayoría de las viviendas son de pocas alturas, lo que puede proporcionar un ambiente residencial más tranquilo y menos denso. El parque residencial es relativamente joven, con casi el 40% construido en los últimos 30 años y el 57,5% posterior a 1970. El estado de conservación del parque de viviendas es bueno, con solo el 3% de los edificios con problemas.	Dado que el parque residencial es relativamente joven, existe la oportunidad de incorporar tecnologías modernas y sostenibles en futuras construcciones. La tendencia hacia viviendas de menor altura podría continuar, creando oportunidades para el desarrollo de viviendas unifamiliares o dúplex. Disponibilidad para desarrollar e implementar programas de ayuda a la rehabilitación y renovación del parque



El 32% del parque dispone de garaje, lo que puede ser atractivo para los residentes con vehículos. Desarrollo urbanístico diversificado: La ciudad cuenta con barrios residenciales diferenciados y zonas de nueva expansión, lo que indica una variada oferta de viviendas.	residencial, mejorando la habitabilidad, la accesibilidad y la eficiencia energética. Potencial de desarrollo en barrios periféricos: Las actuaciones urbanísticas recientes han mejorado la conectividad y el desarrollo comercial y hostelero en ciertas áreas, lo que podría extenderse a otros barrios.
--	--

VIVIENDA

Propuesta de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE21. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- OE22. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

- LAE20. Identificar y revitalizar entornos degradados.
- LAE21. Fomentar la rehabilitación y la eficiencia energética pasiva.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- LA64. Promover medidas de acción para garantizar el derecho a acceder a una vivienda digna.
- LA65. Propiciar una visión integral de la vivienda como elemento a integrar en un entorno urbano.
- LA66. Avanzar en un concepto de habitabilidad adaptado a las necesidades motivadas por las nuevas configuraciones familiares y a las actuales condiciones de vida.
- LA67. Impulsar la creación de viviendas a precios asequibles, que permitan atender las necesidades de las personas más vulnerables.



3.9. TRANSICIÓN DIGITAL

En esta dimensión se ha analizado el territorio en función de:

- Las infraestructuras que permiten el acceso y desarrollo digital.
- Las capacidades de la ciudadanía y las empresas para integrarse en el mundo digital.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Las competencias digitales de los cuadros profesionales deben estar a la altura de las herramientas disponibles para obtener su mejor rendimiento. Será necesario mejorar las competencias digitales de la ciudadanía para mantener un contacto adecuado con sus necesidades y demandas. Existencia de una brecha digital que excluye del uso de las tecnologías innovadoras a más del 20% de la población.	Los cambios en las políticas o financiación de la Unión Europea podrían afectar a la disponibilidad o eficacia de algunos programas. La dependencia de la externalización para ciertos servicios o programas podría presentar desafíos si las empresas contratadas no cumplen con las expectativas o si se producen cambios en las relaciones contractuales. Los cambios en las políticas o regulaciones pueden afectar a la disponibilidad o eficacia de la IDE o la estrategia de datos abiertos. Los desafíos técnicos o de seguridad pueden surgir en relación con la gestión y el uso de los datos. Necesidad de Actualización Constante en Tecnologías Digitales: El rápido avance de la tecnología digital requiere una actualización constante de las infraestructuras y habilidades digitales para mantenerse al día y aprovechar plenamente sus beneficios.
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Valdepeñas ha estado trabajando en el concepto de Ciudad Inteligente durante más	La continua participación en programas cofinanciados por la Unión Europea ofrece



de 20 años, lo que muestra un compromiso a largo plazo con la sostenibilidad y la innovación tecnológica. La ciudad ha participado activamente en programas que favorecen el desarrollo sostenible y la integración de nuevas tecnologías. Valdepeñas ha implementado varios programas cofinanciados por la Unión Europea que refuerzan su carácter urbano, integrado y de ciudad inteligente y sostenible. La ciudad cuenta con sistemas de evaluación (KPI's) que muestran la evolución de las diferentes medidas implementadas en los programas puestos en marcha. Implementación de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) que permite unir las actuaciones con toda la información disponible. Conexión de la IDE con los sistemas de administración electrónica ya implementados, facilitando el acceso para los habitantes y visitantes. Avance en materia de transparencia desde el punto de vista de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Implementación de un modelo de datos abiertos unificado que permite adoptar las medidas establecidas en la Ley 19/2013. Administración Electrónica y Reducción de la Brecha Digital: Se ha implementado la administración electrónica, lo que mejora la comunicación con el Ayuntamiento y la presentación de trámites administrativos.	Oportunidades para seguir desarrollando y mejorando la infraestructura y los servicios de la ciudad. El avance en el concepto de administración electrónica permite un seguimiento automatizado de muchos indicadores, lo que puede facilitar la gestión municipal y mejorar la eficiencia de los servicios. La implementación reciente de la IDE ofrece oportunidades para su mejora y expansión continua. La estrategia de datos abiertos puede ser mejorada y adaptada a medida que evolucionan las tecnologías y las necesidades de los ciudadanos. Mejora de los Servicios Municipales a través de la Digitalización: La digitalización de la información, la motorización on-line del alumbrado y otros y la transparencia pueden ser incorporadas para hacer los servicios municipales más eficientes, menos costosos y más respetuosos con el entorno.
--	--



TRANSICIÓN DIGITAL

Propuesta de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE23. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de la ciudad inteligente.

OE24. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

LAE22. Consolidación y expansión de una estrategia de gestión digital.

LAE23. Programas de formación digital.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

LA68. Redacción del Plan director de la Ciudad Inteligente (Smart City).

LA69. Programas contra la brecha digital.

LA70. Impulsar la digitalización de las ciudades y servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.

LA71. Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías.

LA72. Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación y la tecnología.

LA73. Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables con el fin de reducir la brecha digital.



3.10. INSTRUMENTOS, GOBERNANZA Y CALIDAD DEMOCRÁTICA

43

Se ha analizado el municipio desde las siguientes perspectivas:

- Marco normativo y de planeamiento.
- Participación ciudadana, transparencia y gobernanza.

<u>Debilidades</u>	<u>Amenazas</u>
Algunas asociaciones demandan más apoyo del Ayuntamiento y una gestión más eficiente de los locales públicos para las asociaciones. Hay margen para aplicar mayor proactividad a la hora de implicar a la ciudadanía en la planificación estratégica del ayuntamiento	La insatisfacción de algunas asociaciones con el nivel de apoyo del Ayuntamiento o la gestión de los locales públicos podría generar tensiones o conflictos. Margen para mayor proactividad en planificación estratégica: A pesar de los esfuerzos realizados en la planificación urbana, todavía hay margen para aplicar una proactividad mayor en la planificación estratégica del Ayuntamiento, especialmente en lo que respecta a la implicación de la ciudadanía. Los cambios en las políticas o regulaciones pueden afectar a la disponibilidad o eficacia de algunos consejos o comisiones.
<u>Fortalezas</u>	<u>Oportunidades</u>
Existe una red de asociaciones y entidades muy activa en Valdepeñas, lo que indica un alto nivel de participación ciudadana. Se han establecido varios consejos y comisiones para abordar diferentes aspectos de la vida en la ciudad, desde la seguridad hasta la igualdad. Se han implementado varios planes municipales, como el PMUS, PACES y el Plan de Inclusión.	La existencia de una red activa de asociaciones y entidades ofrece oportunidades para fomentar la colaboración y el compromiso ciudadano en la mejora de la ciudad. La demanda de más apoyo del Ayuntamiento y una gestión más eficiente de los locales públicos para las asociaciones podría ser una oportunidad para mejorar las relaciones con estas entidades y optimizar el uso de los recursos municipales.



Intervención y gobernanza: Valdepeñas se enfoca en mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza, buscando un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore la gestión. Participación ciudadana y transparencia: Hay una clara voluntad del Ayuntamiento por asegurar la participación ciudadana, la transparencia y se favorece la gobernanza multinivel.	
---	--

GOBERNANZA Y CALIDAD DEMOCRÁTICA

Propuesta de actuaciones: Líneas de Actuación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE25. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- OE26. Impulsar la capacitación local.
- OE27. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN ESTRATÉGICAS

- LAE24. Consolidación de estructuras participativas municipales.
- LAE25. Administración transparente.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- LA74. Espacios participativos para incorporar el asociacionismo y ciudadanía en la toma de decisiones de proyectos y propuestas para el municipio, asegurando la presencia de mujeres y potenciación de la participación digital.
- LA75. Plan de Fomento del Asociacionismo.



LA76. Fomentar la educación, formación y la sensibilización ciudadana específicamente en materia de medio ambiente urbano.
LA77. Realizar labores didácticas que acerquen los instrumentos de ordenación territorial y urbanística a los ciudadanos.
LA78. Desarrollar cursos, talleres y debates sobre espacio público.
LA79. Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos.

POTENCIALES OPERACIONES ASOCIADAS

O33. Mantener e incrementar el apoyo al tejido asociativo: asociaciones, clubes, etc.
O34. Feria de asociaciones para difusión e información de los vecinos/as.
O35. Voluntariado Medio Ambiental.
O36. Mesa del Árbol.
O37. Foro de participación ciudadana



4. PROCESO PARTICIPATIVO

4.1. METODOLOGÍA

La redacción del **Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas (PAUV2030)** constituye una oportunidad para incorporar al proceso de reflexión al equipo técnico municipal, a la ciudadanía en general y al tejido social y económico en particular. Así, se ha tratado de dar respuesta a esta oportunidad planteando un proceso participativo que tenga como objetivo articular la participación interna municipal y de la ciudadanía de Valdepeñas en la redacción de la estrategia urbana de su municipio atendiendo a los objetivos de la Agenda Urbana Española, Con el fin último de que el conjunto de participantes adquiera conciencia de la necesidad de consensuar las medidas que integrarán el PAUV y se reconozca la importancia de su implementación para lograr un municipio más habitable, equitativo, inclusivo, saludable, inteligente y naturalizado.

Objetivos

Por ello el proceso participativo propuesto cuenta con los siguientes objetivos específicos:

- Aumentar la transparencia de las actuaciones de la Administración impulsando de forma activa la participación ciudadana y así generar una estrategia de ciudad compartida por toda la población que dé respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Obtener información valiosa sobre las carencias, necesidades y problemáticas aportadas por la ciudadanía, que de otra forma no se tendrían en cuenta para con ello definir los programas y proyectos más idóneos.
- Desplegar un proceso inclusivo, centrado en la perspectiva de género, de modo que las personas múltiples y diversas se sientan incluidas y participen de modo activo evitando brechas generacionales o tecnológicas en el procedimiento.

Fases

En concreto el proceso participativo propuesto se estructura atendiendo a diferentes fases de la redacción del PAUV, y en cada una de ellas se despliega una serie de herramientas y técnicas destinadas a cubrir tanto la participación interna municipal como la externa, intentando en esta última cubrir un diverso espectro de agentes. Para ello se utilizan mecanismos de sensibilización, mecanismos deliberativos y mecanismos consultivos que se despliegan a lo largo de la redacción del PAUV.



Cada una de las fases de la participación persigue unos objetivos prioritarios e integra unas acciones específicas, siendo cinco las principales fases del proceso:

- **Lanzamiento:** dar a conocer el proceso al conjunto de la sociedad y a los agentes. Establecer el marco del proyecto y formar los canales de comunicación.
- **Diagnóstico:** trabajo participativo para cualificar los resultados del análisis, identificar las cuestiones clave de cada una de las temáticas analizadas, consensuar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades: DAFO.
- **Marco estratégico,** primeras propuestas: consensuar y validar la visión de futuro del municipio, acordando los principales retos y objetivos, así como el conjunto de proyectos para dar alcance al objetivo final y la prioridad de cada uno de ellos.
- **Plan de implementación:** participación interna con las diferentes áreas de gobierno para validar los proyectos finales, asignar presupuestos y calendarizar las acciones.
- **Cierre:** elaboración final del documento del Plan y los mecanismos de seguimiento para su implementación.

FASES PROCESO PARTICIPATIVO		Tipo de proceso	Tipo mecanismo
F1	LANZAMIENTO		
	Comunicación inicial	Interno	Informativo y deliberativo
		Externo	Informativo
F2	DIAGNÓSTICO		
	Colectivos específicos	Externo	Consultivo
	Contraste del diagnóstico	Interno	Deliberativo
	Comunicación de resultados	Externo	Informativo
F3	MARCO ESTRATÉGICO		
	Taller visión estratégica: primeras propuestas	Interno	Deliberativo
		Externo	
	Consulta digital de priorización	Externo	Consultivo
	Comunicación de resultados	Externo	Informativo
F4	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	Contraste y validación de proyectos	Interno	Deliberativo
F5	CIERRE Y SEGUIMIENTO		
	Comunicación final	Externo	Informativo

Como anexos, se adjunta el documento de Revisión de propuestas y encaje en las diferentes líneas de actuación previstas en la Agenda Urbana de Valdepeñas, y un segundo

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



documento del Análisis del cuestionario a la ciudadanía respecto al PAUV, incluyendo un breve informe de la reuniones mantenidas con los diferentes grupos de ciudadanía del municipio.

4.2. AGENTES

La identificación de agentes al inicio del proceso se dirige a seleccionar perfiles representativos de la diversidad, del conjunto de la ciudadanía de Valdepeñas. Atender a la diversidad requiere personas vinculadas a las diferentes temáticas de conocimiento, así como a diversos perfiles sociales, atendiendo al género, edad y diversidad funcional, todo ello con el fin de cubrir la multiplicidad de visiones existentes sobre el municipio.

Para la identificación de Agentes externos, se procede tanto a la selección de agentes clave asociativos y particulares, como a la apertura de la participación a nivel general, ya que se considera a toda la población como potencial agente externo. En cuanto a la identificación de agentes clave se procede a un llamamiento participativo del conjunto del tejido asociativo, identificando asociaciones interesadas de todos los perfiles, económicas, sociales, culturales, ambientales y deportivas. Igualmente, en la selección se incorporan perfiles particulares por su especial conocimiento y compromiso con el territorio.

4.3. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

Las acciones de comunicación están encaminadas tanto a sensibilizar sobre los objetivos del proceso como a realizar la llamada a la participación y la divulgación de los resultados de cada una de las fases del trabajo. Todas las acciones de comunicación desarrolladas para el Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas se apoyan en los canales de comunicación municipales existentes, con el fin de asegurar que la información llega a un amplio sector de la ciudadanía.

Web

En la web municipal se incluye como un evento cada uno de los temas o actuaciones relativas al Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas con un banner propio. La página contiene la explicación y objetivos del proyecto, y contiene vínculos a los espacios de participación online.

Redes Sociales



Dado que el Ayuntamiento de Valdepeñas dispone de perfiles en redes sociales, resulta de gran utilidad utilizar estos canales para la promoción de las actuaciones. Difusión en Instagram, Facebook, WhatsApp...

Material informativo

Se aprecia interesante plantear la posibilidad de diseño de folletos explicativos caso de entenderse de que refuerza la difusión de actuaciones del proyecto. En ese caso, el folleto recogerá la explicación del proyecto y programación de las actividades del proceso de participación.

Toda la información se difunde, en cualquier caso, en la “red”.

Material expositivo

En cualquier momento a lo largo de la implementación del proyecto se podrá plantear la posibilidad de realizar material expositivo como paneles con información sintetizada con el objetivo de aumentar la difusión de los resultados.



5. MARCO ESTRATÉGICO

El **marco estratégico** permite pasar del presente (momento temporal actual) al futuro (dónde se quiere llegar). Esto implica una reflexión a través de la cual se transforma el análisis y las conclusiones extraídas en el diagnóstico en un marco de objetivos a conseguir, alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, desde los cuales es posible construir los proyectos y programas.

La visión estratégica supone un relato de ciudad, una hoja de ruta para el desarrollo futuro del conjunto del municipio de Valdepeñas.

El marco estratégico es un compromiso para mejorar el posicionamiento de la ciudad de Valdepeñas de cara a un inminente futuro del que han de participar todos los agentes involucrados: responsables institucionales, personal técnico, agentes empresariales y representantes de la ciudadanía de Valdepeñas.

La sociedad está inmersa en una era de grandes cambios y las ciudades pueden tener un papel relevante como fuente de soluciones a los problemas y retos derivados de la globalización, las crisis económicas, los movimientos macroeconómicos y demográficos, los déficits de gobernanza o la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación.

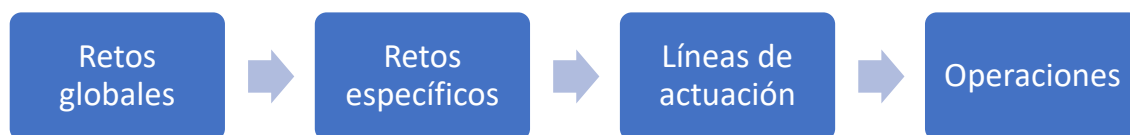
Valdepeñas está preparada para afrontar el reto de contribuir a la mejora que puede alcanzarse alineando sus proyectos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y con la Agenda Urbana de España.

Factores importantes tales como su situación geográfica; la existencia de infraestructuras óptimas para el desarrollo empresarial; una economía dinámica en la que destacan la industria alimentaria y el sector vinícola; unos servicios públicos de calidad; así como una amplia oferta cultural y de ocio, son algunos de los instrumentos clave para la dinamización económica y potenciación de la ciudad.

La estructura del marco estratégico plantea **cuatro grandes retos globales** y de cada uno de ellos se derivan **varios retos específicos** que a su vez recogen las **líneas de actuación**



surgidas del diagnóstico de la ciudad que, posteriormente, se materializarán en proyectos u operaciones concretos.



Los cuatro grandes retos buscan recoger las ideas clave de futuro que se recogen a lo largo del análisis y trabajo participativo. Valdepeñas se prepara para transformar sus debilidades y aprovechar sus potencialidades y espacios de oportunidad siguiendo el camino que marcan los Objetivos Estratégicos que propone la Agenda Urbana Española.

Valdepeñas es, en origen, un pueblo manchego dependiente de la agricultura que se ha convertido a lo largo del siglo XX en el prototipo de gran pueblo agrario para convertirse en prototipo de agro ciudad que en el siglo XXI puede otorgar todo tipo de servicios y equipamientos que hacen de Valdepeñas un municipio que da servicios, no sólo a sus habitantes, sino también a una amplia área funcional a su alrededor, con capacidad de volver a atraer población, función que se ha detenido tras las últimas crisis económica y del COVID, en cuanto se completen ciertas mejoras plasmadas en su Plan de Acción de la Agenda Urbana de Valdepeñas 2030.

Es así como para seguir progresando y avanzando en las mejoras que el municipio necesita y resolver algunos de los problemas existentes, es necesario construir una estrategia integrada que planifique de forma coordinada todos los objetivos.

En concreto se plantean cuatro retos que conectan las principales potencialidades de Valdepeñas y sus espacios de oportunidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible progresando hacia el año 2030.

Así pues, los cuatro retos estratégicos proponen seguir mejorando el singular modelo urbano de Valdepeñas apostando por la renovación física y social de sus espacios más estropeados, impulsando la economía local y la eficacia de sus servicios, sin olvidarse de afrontar el cambio climático con políticas activas de ahorro y gestión eficiente.

5.1. VISIÓN DE FUTURO. RETOS ESTRATÉGICOS

R1 – Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres.

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



Un asunto pendiente, y que aflora cada vez más con el paso del tiempo, pasa por reformar física y socialmente edificios y espacios públicos de algunos barrios degradados antes de que su degradación y pérdida de valor sean irremediables. La desigualdad social y los focos de vulnerabilidad tienen un efecto muy negativo sobre la imagen de un municipio y su capacidad para competir por atraer empresas y población.

Junto a esa necesidad, los estupendos servicios que la ciudad ya provee y que contrarrestan algunos de los problemas mencionados deben seguir actualizándose, desarrollando Estrategias Locales con el objetivo de llegar a todo tipo de población vulnerable, y que Valdepeñas mantenga su imagen de municipio inclusivo y cuidador.

R1.1. Regeneración urbana y mejora de la red de espacios libres y equipamientos atendiendo a edad, género y discapacidad.

En esta línea se incluyen mejoras de espacios públicos, calles, y equipamientos sociales, además de la ya mencionada y necesaria regeneración integral que requieren ciertos barrios.

R1.2. Mejorar las oportunidades de vivienda y la rehabilitación residencial.

Se plantean muchas mejoras relacionadas con la vivienda, desde la activación de las viviendas vacías, facilitar el acceso, a rehabilitar viviendas, probablemente activando ayudas de los Gobiernos Central y Autonómico que pueden provenir de fondos europeos.

R2 – Dinamismo y productividad.

Una de las claves del futuro de Valdepeñas depende de la propia percepción que la ciudadanía tiene de su municipio: la activación y dinamización económica, la valoración del patrimonio local, así como la gestión municipal deben realizarse desde una identidad de municipio manchego original y diferenciado.

Si Valdepeñas es un municipio atado a las infraestructuras viarias que lo rodean, este valor debe ponerse de manifiesto para atraer empresas y empleo y para activar los polígonos industriales.



Al mismo tiempo el espacio rural del entorno y algunos hitos relevantes, tanto físicos como patrimoniales que alberga, es un gran desconocido que debe tomar relevancia como foco de valor cultural e histórico que defina a Valdepeñas.

R2.1. Desarrollo de la actividad económica urbana, regeneración industrial y mejora de oportunidades laborales

Existe ya un gran número de programas de desarrollo local e incentivo laboral, y se deben continuar ampliando. Pero además hay un gran margen de mejora en la colaboración con los polígonos industriales y con los comercios de Valdepeñas, para ayudar a aumentar su ocupación.

R2.2. Dinamizar y potenciar el patrimonio y desarrollo de actividades para todos los colectivos

Valdepeñas es un referente provincial en múltiples actividades culturales, pero se propone a través de esta línea ampliar esa visión hacia actividades y proyectos que fomenten el conocimiento del entorno rural y la conexión de Valdepeñas con el mismo incluyendo a colectivos que no son muy activos.

R2.3. Optimización de los servicios municipales y fomento de la participación ciudadana

El impulso de la participación ciudadana organizada de los últimos años debe seguir incluyendo a más población y asociaciones en los asuntos municipales, y mejorar los procesos internos para que esa participación sea comprensible y útil.

R3 – Conexiones con el entorno natural.

Valdepeñas presenta una clara ruptura, una drástica separación entre el paisaje urbano y el rural. Mejorar la transición entre lo urbano y lo rural, entre la ciudad y el campo, es una posibilidad que puede producir un buen número de proyectos entre los cuales se encuentra la realización de un anillo verde que facilite la transición de Valdepeñas con su entorno y que sea un lugar de actividades de ocio para sus habitantes.



Algunas de las acciones potenciales tienen un carácter infraestructural y por tanto costoso, pero también pueden nacer propuestas que mediante pequeñas mejoras, como infraestructuras blandas, puedan paliar las necesidades de reconexión con el espacio rural.

R3.1. Mejora de la transición urbano-rural.

El paisaje urbano contrasta en Valdepeñas claramente con el rural que desde hace mucho tiempo ha sido antropizado. Se plantea la posibilidad de poner a disposición de la ciudadanía un gran espacio de transición a modo de pasillo verde o de parque circular basado en la renaturalización de las vías de agua que circunvalan y que, en algunos casos, atraviesan la ciudad.

R3.2 Red municipal de movilidad sostenible

Se proponen aquí nuevas conexiones de movilidad no motorizada, que puedan facilitar las relaciones intraurbanas y con el espacio externo de Valdepeñas a pie, en bicicleta o en patinete, sin necesidad de usar grandes infraestructuras de transporte.

R4 – Economía circular y adaptación al cambio climático.

El ayuntamiento de Valdepeñas es operativo en todos los servicios que despliega, pero quedan muchas posibilidades de mejora. Así aparece la posibilidad de proyectos de optimización y mejora de la digitalización y la reducción de gastos energéticos.

Adaptarse al cambio climático requiere una gestión municipal decidida y eficiente en lo que se refiere, especialmente, a una gestión sostenible del agua, de la energía, de los residuos y de la movilidad, entre otras.

R4.1. Desarrollar un modelo de ciudad inteligente y potenciar la gestión circular de residuos.

Aparece como necesario activar operaciones que sigan profundizando un modelo de servicios relacionados con la necesaria digitalización, “smartización”, optimización de la comunicación con la ciudadanía, y mejora de la gestión de residuos.



R4.2. Reducir los impactos ambientales y favorecer la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del agua y la energía.

Se trata de optimizar y promover actuaciones de eficiencia energética y reducción de consumo de agua en edificios e instalaciones municipales y crear incentivos para empresas y vecinos con vistas a la reducción de consumo que tendrán un impacto ambiental y de ahorro económico.

5.2. LOS RETOS ESTRATÉGICOS Y SUS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los **retos** que componen la estructura del **marco estratégico** se despliegan y desarrollan mediante las **líneas de actuación** detectadas en el proceso de **diagnóstico**.

R1 – Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres.
R1.1. Regeneración urbana y mejora de la red de espacios libres y equipamientos atendiendo a edad, género y discapacidad.
LA1. Ampliar el banco de tierras con las parcelas abandonadas para huertos ecológicos y sociales, y seguir cediéndolos a los vecinos interesados.
LA3. Seguir potenciando las medidas que ya vinculan la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales.
LA6. Seguir cumpliendo el Plan de Ordenación Municipal en todos los aspectos de planificación y ejecución, especialmente en los relativos a la integración urbano-rural y la primacía de los aspectos medioambientales.
LA11. Recuperar espacios urbanos degradados y/o en desuso para uso público mejorando el paisaje del municipio.
LA12. Convenir con los titulares de solares el uso provisional público.
LA13. Renovación integral de los barrios vulnerables: rehabilitación de vivienda, mejora del espacio público y trabajo social para la integración y mejora de las oportunidades de la población desfavorecida.
LA14. Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales.
LA17. Impulsar los espacios públicos como ejes vertebradores de la ciudad con entornos propicios para favorecer la integración de todos los sectores de población.



LA19. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad.

R1.2. Mejorar las oportunidades de vivienda y la rehabilitación residencial.

LA10. Rehabilitación de edificios públicos y privados fomentando la eficiencia energética, tanto activa como pasiva.

LA15. Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para salvaguardar un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad.

LA31. Ayudas a la rehabilitación de las fachadas de los edificios para mejorar el aislamiento.

LA63. Promover medidas de acción para garantizar el derecho a acceder a una vivienda digna.

LA64. Propiciar una visión integral de la vivienda como elemento a integrar en un entorno urbano.

LA65. Avanzar en un concepto de habitabilidad adaptado a las necesidades motivadas por las nuevas configuraciones familiares y a las actuales condiciones de vida.

LA66. Impulsar la creación de viviendas a precios asequibles, que permitan atender las necesidades de las personas más vulnerables.

R2 – Dinamismo y productividad.

R2.1. Desarrollo de la actividad económica urbana, regeneración industrial y mejora de oportunidades laborales

LA2. Creación de un centro de formación en materia agraria con jóvenes para el desarrollo de los trabajos agrícolas.

LA54. Proyectos y programas que faciliten el acceso de los jóvenes al empleo: formación, información, asesoramiento, viveros de empresa, nuevos yacimientos de empleo, proyectos lanzadera, emprendimiento social / laboral, eventos de apoyo y colaboración, trabajo en red...

LA55. Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.

LA56. Buscar la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo.

LA57. Fomentar la economía social.

LA58. Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y apoyar espacios para la comercialización de productos locales.

LA59. Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles en el centro de la ciudad, para atraer a nuevos emprendedores.

LA60. Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada y que permitan participar de manera efectiva a las comunidades locales.

LA67. Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios existentes.

LA62. Desarrollar programas de marketing turístico que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad y de la zona de influencia.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



LA63. Fomentar la innovación, el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.

LA72. Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación y la tecnología.

R2.2. Dinamizar y potenciar el patrimonio y desarrollo de actividades para todos los colectivos

LA9. Alcanzar el objetivo de las estrategias existentes para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.

LA18. Realizar operaciones de regeneración urbana mediante la rehabilitación de edificios patrimoniales y culturales.

LA48. Realizar campañas de sensibilización y prevención contra la violencia machista dirigidos a la población adolescente y joven.

LA49. Fomentar la integración y convivencia en coordinación con las asociaciones vecinales y otras entidades.

LA50. Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana como elementos de cohesión social.

LA51. Apoyar medidas para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad.

LA52. Fomentar programas que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con el vecindario.

LA53. Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.

R2.3. Optimización de los servicios municipales y fomento de la participación ciudadana

LA68. Redacción del Plan director de la Ciudad Inteligente (Smart City).

LA69. Programas contra la brecha digital.

LA70. Impulsar la digitalización de la ciudad y los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.

LA71. Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías.

LA73. Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables con el fin de reducir la brecha digital.

LA74. Espacios participativos para incorporar el asociacionismo y ciudadanía en la toma de decisiones de proyectos y propuestas para el municipio, asegurando la presencia de mujeres y potenciación de la participación digital.

LA75. Plan de Fomento del Asociacionismo.

LA76. Fomentar la educación, formación y la sensibilización ciudadana específicamente en materia de medio ambiente urbano.

LA77. Realizar labores didácticas que acerquen los instrumentos de ordenación territorial y urbanística a los ciudadanos.

LA78. Desarrollar cursos, talleres y debates sobre espacio público.

LA79. Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos.



R3 – Conexiones con el entorno natural.
R3.1. Mejora de la transición urbano-rural
LA4. Campañas de difusión y sensibilización sobre las relaciones con “el campo”.
LA5. Campañas de sensibilización ambiental: respeto al medioambiente, voluntariado ambiental, consumo justo y responsable, etc.
LA7. Tal y como indica el POM vigente, seguir planificando el desarrollo del territorio potenciando la red de infraestructuras verde y azul.
LA8. Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano.
R3.2 Red municipal de movilidad sostenible
LA37. Creación de nuevas plataformas peatonales.
LA38. Creación de carriles bici en los nuevos desarrollos urbanísticos.
LA39. Plan de Accesibilidad para la reurbanización y conversión paulatina de la mayoría de las calles y plazas de la ciudad en calles accesibles y de convivencia o peatonales, sin barreras arquitectónicas y arboladas.
LA40. Facilitar el acceso a pie y en bicicleta a las áreas industriales de modo que se mejore la sostenibilidad desde un enfoque ambiental y de movilidad sostenible.
LA41. Establecer en los instrumentos de ordenación un reparto equilibrado del espacio urbano destinado a movilidad motorizada y no motorizada.
LA42. Realizar una campaña informativa o de sensibilización para mejorar la convivencia ciclista y peatonal.
LA43. Crear una APP que permita a los usuarios el control de frecuencia de autobuses en tiempo real.
LA44. Sustitución de vehículos públicos y municipales convencionales por vehículos eléctricos.
LA45. Priorizar la ciudad para el peatón favoreciendo itinerarios continuos.
LA46. Desarrollar redes peatonales y ciclistas, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.
LA47. Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes.

R4 – Economía circular y adaptación al cambio climático.
R4.1. Desarrollar un modelo de ciudad inteligente y potenciar la gestión circular de residuos.
LA30. Continuar las medidas de reducción de la contaminación lumínica y planes municipales de alumbrado eficiente.
LA32. Campañas de concienciación sobre la importancia de reutilizar, reducir y reciclar, y sensibilización para la disminución de envases y para evitar el despilfarro de comida.
R4.2. Reducir los impactos ambientales y favorecer la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del agua y la energía.
LA16. Vincular la regeneración y la renovación urbanas con herramientas de lucha contra el cambio climático.

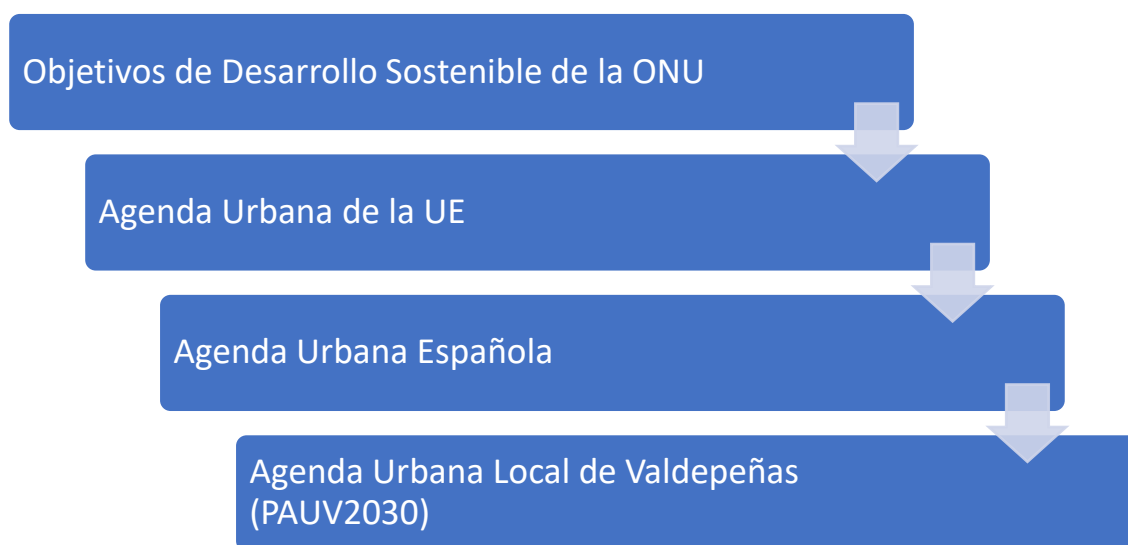


LA20. Implantación de sistemas de tele gestión energética y herramientas informáticas en los edificios públicos, para la monitorización de su consumo.
LA21. Elaborar un Plan de Mantenimiento Integral de las instalaciones y equipos de edificios públicos.
LA22. Estudiar medidas de fiscalidad ecológica que ayuden a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), incentivando de este modo a posibles proveedores de servicios.
LA23. Incentivar la creación de Comunidades Energéticas Locales (CEL).
LA24. Mejora energética de los edificios públicos.
LA25. Aprovechar el paisaje como oportunidad, incorporando la “restauración ecológica” y transformando las zonas verdes en modelos autóctonos.
LA26. Evitar la deforestación y mejorar los ecosistemas.
LA27. Aplicar de manera preferente proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.
LA28. Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono.
LA29. Implementar estrategias de “cero emisiones”.
LA33. Apoyar la transición energética, fomentando la generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano.
LA34. Seguir reduciendo el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética.
LA35. Fomentar el uso de energías renovables térmicas.
LA36. Continuar con la renovación de la red de abastecimiento de agua hasta el 100% para evitar fugas innecesarias.



5.3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE) Y CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU

El **PAUV2030 de Valdepeñas** se plantea como una aplicación en el territorio local de la **Agenda Urbana Española** que, a su vez, deriva de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU** y se relaciona con la **Agenda Urbana de la UE**, con el fin de poder transformar un espacio concreto, el municipio, enfocándolo hacia un modelo sostenible.



Esto conlleva, como ya se ha dicho en este documento, plantear a nivel local grandes retos territoriales, sociales, medioambientales, culturales, económicos, etc., que deberán abordarse con enfoques transversales e integrales, con el fin de reconocer las oportunidades que se le plantean a Valdepeñas, pero también detectar las amenazas. Los obstáculos que impiden alcanzar objetivos de sostenibilidad crecen en el conjunto de la sociedad, pero también se manifiestan a nivel de las pequeñas ciudades como puede ser el caso de Valdepeñas. El cambio climático, la despoblación, la pérdida de biodiversidad, las desigualdades sociales y una serie de dificultades que se aferran a los

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



sistemas locales, dificultan el desarrollo sostenible de los territorios. Ese desarrollo viene definido por objetivos de sostenibilidad que se plasman en compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda Urbana de la ONU y los correspondientes de la Agenda Urbana europea, así como nacionales, concretados en los Objetivos de la Agenda Urbana Española 2030.

Por todo eso el **Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas** tiene vocación de ser compatible con la Agenda Urbana 2030 intentando alcanzar los mismos objetivos:

- ✓ prosperidad económica,
- ✓ aumento del bienestar social,
- ✓ reducción de la pobreza,
- ✓ mejor aprovechamiento de los recursos naturales y tecnológicos,
- ✓ disminución de la contaminación,
- ✓ mejora del medio ambiente y
- ✓ preservación de los valores culturales.

Así el **PAUV2030** se define como un proceso que, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pretende, en el horizonte 2030, encauzar la sostenibilidad del municipio desarrollando las Líneas de Actuación que lo componen.



5.3.1. ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ODS)** son los siguientes:



Ayuntamiento de
Valdepeñas





5.3.2. Agenda Urbana de la Unión Europea

La **Agenda Urbana de la UE** se ocupa de los problemas de las ciudades estableciendo asociaciones entre la Comisión, las organizaciones de la UE, los gobiernos nacionales, las autoridades locales y las partes interesadas, por ejemplo, organizaciones no gubernamentales.

Juntos elaboran planes de acción para:

- legislar mejor
- mejorar los programas de financiación
- compartir conocimientos (datos, estudios, buenas prácticas)

Los temas prioritarios para las ciudades son:

- calidad del aire
- economía circular
- adaptación al cambio climático
- transición digital
- transición energética
- vivienda
- inclusión de los migrantes y los refugiados
- contratación pública innovadora y responsable
- puestos de trabajo y capacidades en la economía local
- uso sostenible de las tierras y soluciones basadas en la naturaleza
- movilidad urbana
- pobreza urbana



5.3.3. Agenda Urbana Española

65

La **Agenda Urbana Española** recoge, a nivel nacional, las actuaciones y principios en la consecución de los retos relacionados con el ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles. No tiene rango normativo, pues se basa en la voluntariedad de los compromisos de las diferentes administraciones públicas y el resto de las entidades interesadas. Los 10 ejes temáticos principales de esta Agenda son los siguientes:





5.3.4. Cuadro de relaciones de los Retos Estratégicos del PAUV2030 con los objetivos específicos de la AUE y los ODS de la ONU

R1. Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres.

Retos Estratégicos	Alineación AUE, objetivos específicos	Alineación ODS, metas
R1.1. Regeneración urbana y mejora de la red de espacios libres y equipamientos atendiendo a edad, género y discapacidad	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación 2.5. Impulsar la regeneración urbana 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades. 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible. 11.6 Reducción del impacto Ambiental en ciudades. 11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros
R1.2. Mejorar las oportunidades de vivienda y la rehabilitación residencial.	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política. 11.1 Asegurar el acceso a la vivienda. 11. C Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.



R2. Dinamismo y Productividad.

Líneas de Actuación	Alineación AUE, objetivos específicos	Alineación ODS, metas
R2.1. Desarrollo de la actividad económica urbana, regeneración industrial y mejora de oportunidades laborales	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación. 8.4 Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso. 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. 8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios. 8.8 Protección de los derechos laborales y trabajo seguro. 9.2 Promoción de industria inclusiva y sostenible. 9.4 Modernización de la Infraestructura, tecnología limpia. 9. B Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación.
R2.2. Dinamizar y potenciar el patrimonio y desarrollo de actividades para todos los colectivos	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades. 11.4 Protección del patrimonio cultural y natural.
R2.3. Optimización de los servicios municipales y fomento de la participación ciudadana	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización	9. B Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación. 9. C Aumento del acceso a TIC e Internet. 10.2 Promoción de la Inclusión social, económica y política. 16.1 Reducción de todas las formas de violencia. 16.6 Creación de instituciones eficaces y transparentes. 16.7 Fomento de la participación ciudadana.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información

16.10 Acceso a información y libertades fundamentales.
16. A Fortalecimiento instituciones en prevención de la violencia.

R3. Conexiones con el entorno natural

Líneas de Actuación	Alineación AUE, objetivos específicos	Alineación ODS, metas
R3.1. Mejora de la transición urbano-rural	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible. 9.4 Modernización de la Infraestructura, tecnología limpia. 11.2 Proporcionar el acceso a transporte público. 11. A Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.
R3.2 Red municipal de movilidad sostenible	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	3.6 Reducción de accidentes de tráfico. 9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible. 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible. 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.

R4. Economía circular y adaptación al cambio climático

Líneas de Actuación	Alineación AUE, objetivos específicos	Alineación ODS, metas
R4.1. Desarrollar un modelo de ciudad inteligente y potenciar la gestión circular de residuos.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales 4.4. Reducir los residuos y Favorecer su reciclaje 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)	9. C Aumento del acceso a TIC e Internet. 9. B Desarrollo de la tecnología, investigación e innovación. 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos. 12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.



R4.2. Reducir los impactos ambientales y favorecer la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del agua y la energía.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

6.3 Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.

6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).

6.5 Implementar la gestión integral de recursos hídricos.

7.1 Garantizar acceso universal a energía.

7.2 Aumento de las energías renovables.

7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.

11. C Apoyo a la construcción de edificios sostenibles y resilientes en PMAs.

13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.

13.2 Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.



6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN



6.1. METODOLOGÍA

La implementación debe de ser el proceso de desarrollo del PAUV 2030 con el objetivo clave de alcanzar el éxito y consecución de las Líneas de Actuación planteadas, mediante la concreción y puesta en marcha de medidas específicas. Este proceso de implementación es un recorrido de trabajo a largo plazo, en el horizonte 2030. Ese trabajo a largo plazo debe de concretarse en acciones o medidas concretas a corto y medio plazo con su correspondiente cronograma de priorización de actividades y su correspondiente financiación.

Para alcanzar esta compleja tarea es necesario el compromiso de todos los agentes involucrados en el Ayuntamiento de Valdepeñas, así como otros organismos público-privados y la participación ciudadana.

El **Plan de Implementación** es la parte más ejecutiva del Plan del Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas (PAUV 2030).

Se trata de un Plan de Acción que incluye todos los proyectos identificados, priorizados y validados a través del proceso participativo técnico y ciudadano, y que, en su conjunto, deberán permitir ir alcanzando los objetivos estratégicos en el horizonte 2030. El Plan de Implementación integra, por lo tanto, el listado de las actuaciones a realizar, acompañadas de un **cronograma** para su ejecución así como una **propuesta económica** desglosada por tipo de actuaciones.

El Plan de Implementación se presenta estructurado según los retos y líneas de actuación propuestas, manteniendo la relación de cada proyecto con el objetivo de la Agenda Urbana Española (AUE) con el que se relaciona. Cada actuación se presenta en base a una serie de aspectos requeridos, tanto por la Agenda Urbana Española como por las propias exigencias del PAUV2030, siendo las **características básicas las siguientes**:

Carácter	• Obra – suministro - servicio • Programa • Normativo • Planificación • Gobernanza • Financiación • Difusión
Grado de implementación	• Nueva • En curso
Horizonte 2030	• Corto: 0-3 años • Medio: 3-6 años

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



	• Largo: 6-9 años
Presupuesto	• Bajo: - 50.000€ • Medio: 50.000 – 200.000€ • Alto: + 200.000€
Objetivos AUE	Se indica a través del color de la acción, siendo cada color el que corresponde a cada uno de los diez objetivos de la AUE.
ODS, metas prioritarias PAUV2030	6, 7, 8, 9, 11, 13.

En definitiva, **los contenidos del Plan de Implementación se organizan en los siguientes bloques** a modo de **Plan de Acción**:

- Listado de las líneas de actuación con sus características básicas.
- Cronograma.
- Aproximación presupuestaria.



6.2. PLAN DE ACCIÓN

R1. Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres.

R1.1. Regeneración urbana y mejora de la red de espacios libres y equipamientos atendiendo a edad, género y discapacidad.

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA1	Ampliar el banco de tierras con las parcelas abandonadas para huertos ecológicos y sociales, y cederlos a los vecinos interesados.	Obra	En curso	medio	Bajo	11
LA3	Introducir medidas para vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales	Normativo	Nueva	medio	Bajo	11
LA6	Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas.	Normativo	Nueva	medio	Bajo	11
LA11	Recuperar espacios urbanos degradados y/o en desuso para uso público mejorando el paisaje del municipio.	Obra	Nueva	medio	Alto	11
LA12	Convenir con los titulares de solares el uso provisional público.	Obra	Nueva	Corto	Bajo	11
LA13	Renovación integral de los barrios vulnerables: rehabilitación de vivienda, mejora del espacio público y	Obra-servicio	Nueva	Largo	Alto	11

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



	trabajo social para la integración y mejora de las oportunidades de la población desfavorecida.					
LA14	Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales.	Normativo	Nueva	Corto	Bajo	11
LA17	Impulsar los espacios públicos como ejes vertebradores de la ciudad con entornos propicios para favorecer la integración de todos los sectores de población.	Obra	En curso	Medio	Bajo	11
LA19	Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad.	Obra	En curso	Medio	Medio	11

R1.2. Mejorar las oportunidades de vivienda y la rehabilitación residencial

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA10	Rehabilitación de edificios públicos y privados fomentando la eficiencia energética, tanto activa como pasiva.	Obra	Nueva	Largo	Alto	11
LA15	Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la	Obra	Nueva	Largo	Alto	11

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



	regeneración urbana en el núcleo consolidado para salvaguardar un adecuado equilibrio entre esta actividad y la de generación de nueva ciudad.					
LA31	Ayudas a la rehabilitación de las fachadas de los edificios para mejorar el aislamiento.	Obra-servicio	Nueva	Medio	Medio	11
LA64	Promover medidas de acción para garantizar el derecho a acceder a una vivienda digna.	Normativo	Nueva	Largo	Bajo	11
LA65	Propiciar una visión integral de la vivienda como elemento a integrar en un entorno urbano.	Gobernanza	Nueva	Largo	Bajo	11
LA66	Avanzar en un concepto de habitabilidad adaptado a las necesidades motivadas por las nuevas configuraciones familiares y a las actuales condiciones de vida.	Gobernanza	Nueva	Largo	Bajo	11
LA67	Impulsar la creación de viviendas a precios	Obra	Nueva	Largo	Alto	11



	asequibles, que permitan atender las necesidades de las personas más vulnerables.					
--	---	--	--	--	--	--

R2. Dinamismo y productividad

R2.1. Desarrollo de la actividad económica urbana, regeneración industrial y mejora de oportunidades laborales

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA2	Talleres de empleo agrícola con jóvenes para promocionar el trabajo en el campo, donando los frutos a familias en riesgo de exclusión.	Programa	Nueva	Corto	Bajo	15
LA54	Proyectos y programas que faciliten el acceso de los jóvenes al empleo: formación, información, asesoramiento, viveros de empresa, nuevos yacimientos de empleo, proyectos lanzadera, emprendimiento social / laboral, eventos de apoyo y colaboración, trabajo en red	Programa	En curso	Largo	Alto	9
LA55	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.	Programa	Nueva	Largo	Bajo	9



LA56	Buscar la compatibilidad de las actividades económicas con los tejidos residenciales para generar empleo.	Programa	Nueva	Largo	Bajo	9
LA57	Fomentar la Economía Social.	Programa	En curso	Medio	Bajo	9
LA58	Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y apoyar espacios para la comercialización de productos locales.	Programa	Nueva	Medio	Medio	9
LA59	Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles en el centro de la ciudad, para atraer a nuevos emprendedores.	Programa	Nueva	Largo	Bajo	9
LA60	Realizar planes turísticos que tengan una visión integrada y que permitan participar de manera efectiva a las comunidades locales.	Programa	Nueva	Medio	Bajo	9
LA61	Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios existentes.	Programa	En curso	Largo	Bajo	8
LA62	Desarrollar programas de marketing turístico que tengan como objetivos primarios los perfiles de turistas de calidad, de alta rentabilidad en el destino, y con un nivel cultural que permita valorar el patrimonio de la ciudad y de la zona de influencia.	Programa	Nueva	Medio	Bajo	9
LA63	Fomentar la innovación, el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento para lograr	Programa	En curso	Largo	Bajo	9



	una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.					
LA72	Apostar por un desarrollo económico y competitivo de la ciudad basado en la innovación y la tecnología.	Programa	En curso	Largo	Bajo	9

R2.2. Dinamizar y potenciar el patrimonio y desarrollo de actividades para todos los colectivos

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA9	Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural.	Programa	Nueva	Corto	Bajo	11
LA18	Realizar operaciones de regeneración urbana mediante la rehabilitación de edificios patrimoniales y culturales	Obra	Nueva	Medio	Alto	11
LA48	Realizar campañas de sensibilización y prevención contra la violencia machista dirigidos a la población adolescente y joven.	Programa	En curso	Largo	Bajo	5
LA49	Fomentar la integración y convivencia en coordinación con las asociaciones vecinales y otras entidades.	Programa	En curso	Largo	Bajo	10
LA50	Promover el uso del espacio público y la convivencia ciudadana	Programa	Nueva	Medio	Bajo	11

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



	como elementos de cohesión social.					
LA51	Apoyar medidas para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad.	Programa	En curso	Largo	Bajo	10
LA52	Fomentar programas que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con el vecindario.	Programa	Nueva	Largo	Bajo	5
LA53	Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.	Programa	En curso	Largo	Bajo	10

R2.3. Optimización de los servicios municipales y fomento de la participación ciudadana

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA68	Redacción del Plan director de la Ciudad Inteligente (Smart City).	Normativo	Nuevo	Medio	Bajo	9
LA69	Programas contra la brecha digital.	Programa	En curso	Medio	Bajo	9
LA70	Impulsar la digitalización de la ciudad y los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.	Servicio	En curso	Largo	Medio	11
LA71	Impulsar el espacio público como eje vertebrador del acceso a las nuevas tecnologías.	Programa	Nueva	Medio	Bajo	11
LA73	Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables con el fin de reducir la brecha digital.	Programa	En curso	Medio	Bajo	10
LA74	Espacios participativos para incorporar el asociacionismo y ciudadanía en la toma de decisiones de proyectos y propuestas para el municipio, asegurando la presencia de mujeres y potenciación de la participación digital.	Servicio	En curso	Corto	Bajo	16
LA75	Plan de Fomento del Asociacionismo	Programa	Nueva	Corto	Bajo	16
LA76	Fomentar la educación, formación y la sensibilización	Programa	Nueva	Corto	Bajo	11



	ciudadana específicamente en materia de medio ambiente urbano.					
LA77	Realizar labores didácticas que acerquen los instrumentos de ordenación territorial y urbanística a los ciudadanos.	Servicio	Nueva	Corto	Bajo	11
LA78	Desarrollar cursos, talleres y debates sobre espacio público.	Programa	Nueva	Corto	Bajo	11
LA79	Fomentar la transparencia y los datos abiertos en la planificación y en la gestión de los asuntos públicos.	Servicio	En curso	Medio	Bajo	9

R3. Conexiones con el entorno natural

R3.1. Mejora de la transición urbano-rural

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA4	Campañas de difusión y sensibilización sobre las relaciones con "el campo".	Programa	Nueva	Corto	Bajo	11
LA5	Campañas de sensibilización ambiental: respeto al medioambiente, voluntariado ambiental, consumo justo y responsable, etc.	Programa	En curso	Corto	Bajo	11



LA7	Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules con el objetivo de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos.	Servicio	Nueva	Corto	Bajo	11
LA8	Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano.	Programa	Nueva	Corto	Bajo	11

R3.2. Red municipal de movilidad sostenible

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA37	Creación de nuevas plataformas peatonales.	Obra	En curso	Medio	Alto	11
LA38	Creación de carriles bici en los nuevos desarrollos urbanísticos.	Obra	Nueva	Medio	Alto	11
LA39	Plan de Accesibilidad para la reurbanización y conversión paulatina de la mayoría de las calles y plazas de la ciudad en calles accesibles y de convivencia o peatonales, sin barreras	Servicio	Nueva	Corto	Bajo	11



	arquitectónicas y arboladas.					
LA40	Facilitar el acceso a pie y en bicicleta a las áreas industriales de modo que se mejore la sostenibilidad desde un enfoque ambiental y de movilidad sostenible.	Obra	Nueva	Largo	Alto	11
LA41	Establecer en los instrumentos de ordenación un reparto equilibrado del espacio urbano destinado a movilidad motorizada y no motorizada.	Planificación	Nueva	Medio	Bajo	11
LA42	Realizar una campaña informativa o de sensibilización para mejorar la convivencia ciclista y peatonal.	Difusión	Nueva	Corto	Bajo	11
LA43	Crear una APP que permita a los usuarios el control de frecuencia de autobuses en tiempo real.	Servicio	Nueva	Corto	Bajo	11
LA44	Sustitución de vehículos públicos y municipales convencionales por vehículos eléctricos.	Servicio	Nueva	Medio	Medio	7
LA45	Priorizar la ciudad para el peatón favoreciendo itinerarios continuos.	Obra	En curso	Largo	Alto	11
LA46	Desarrollar redes peatonales y ciclistas, garantizando desplazamientos no motorizados seguros	Obra	Nueva	Largo	Alto	7



	y en un entorno amigable.					
LA47	Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes.	Obra	Nueva	Largo	Alto	11

R4. Economía circular y adaptación al cambio climático

R4.1. Desarrollar un modelo de ciudad inteligente y potenciar la gestión circular de residuos

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA30	Adopción de medidas de reducción de la contaminación lumínica y planes municipales de alumbrado eficiente.	Planificación	En curso	Corto	Alto	7
LA32	Campañas de concienciación sobre la importancia de reutilizar, reducir y reciclar, y sensibilización para la disminución de envases y para evitar el despilfarro de comida.	Difusión	Nueva	Corto	Bajo	12



R4.2. Reducir los impactos ambientales y favorecer la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del agua y la energía

Línea de Actuación	Descripción	Carácter	Implementación	Plazo	Presupuesto (horquilla)	ODS
LA16	Vincular la regeneración y la renovación urbanas con herramientas de lucha contra el cambio climático.	Planificación	Nueva	Corto	Bajo	13
LA20	Implantación de sistemas de tele gestión energética y herramientas informáticas en los edificios públicos, para la monitorización de su consumo.	Obra	En curso	Corto	Medio	7
LA21	Elaborar un Plan de Mantenimiento Integral de las instalaciones y equipos de edificios públicos.	Normativo	En curso	Corto	Bajo	7
LA22	Estudiar medidas de fiscalidad ecológica que ayuden a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), incentivando de este modo a posibles proveedores de servicios.	Normativo	Nueva	Corto	Bajo	7
LA23	Incentivar la creación de Comunidades Energéticas Locales (CEL).	Programa	Nueva	Largo	Alto	7



LA24	Mejora energética de los edificios públicos	Programa	Nueva	Medio	Alto	7
LA25	Aprovechar el paisaje como oportunidad, incorporando la “restauración ecológica” y transformando las zonas verdes en modelos autóctonos.	Obra	Nueva	Largo	Alto	11
LA26	Evitar la deforestación y mejorar los ecosistemas	Obra	Nueva	Largo	Alto	11
LA27	Aplicar de manera preferente proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.	Obra	En curso	Largo	Alto	13
LA28	Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono	Difusión	Nueva	Medio	Bajo	13
LA29	Implementar estrategias de “cero emisiones”.	Programa	Nueva	Medio	Bajo	13
LA33	Apoyar la transición energética, fomentando la generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano.	Difusión	Nueva	Medio	Bajo	7
LA34	Reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética.	Difusión	Nueva	Medio	Medio	7
LA35	Fomentar el uso de energías renovables térmicas	Difusión	Nueva	Corto	Bajo	7
LA36	Continuar con la renovación de la red de abastecimiento de agua para evitar fugas innecesarias.	Obra	En curso	Largo	Alto	6



6.3. CRONOGRAMA

R1. Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres.

R1.1. Regeneración urbana y mejora de la red de espacios libres y equipamientos atendiendo a edad, género y discapacidad.

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
1									
3									
6									
11									
12									
13									
14									
17									
19									

R1.2. Mejorar las oportunidades de vivienda y la rehabilitación residencial.

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
10									
15									
31									
63									
64									
65									
66									

**R2. Dinamismo y productividad**

88

R2.1. Desarrollo de la actividad económica urbana, regeneración industrial y mejora de oportunidades laborales

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
2									
54									
55									
56									
57									
58									
59									
60									
61									
62									
63									
71									

R2.2. Dinamizar y potenciar el patrimonio y desarrollo de actividades para todos los colectivos

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
9									
18									
48									
49									
50									
51									
52									
53									

R2.3. Optimización de los servicios municipales y fomento de la participación ciudadana

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
----	------	------	------	------	------	------	------	------	------

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



68									
69									
70									
71									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									

R3. Conexiones con el entorno natural

R3.1. Mejora de la transición urbano-rural

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
4									
5									
7									
8									

R3.2. Red municipal de movilidad sostenible

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									



R4. Economía circular y adaptación al cambio climático

R4.1. Desarrollar un modelo de ciudad inteligente y potenciar la gestión circular de residuos

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
30									
33									

R4.2. Reducir los impactos ambientales y favorecer la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del agua y la energía

LA	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
16									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
32									
34									
35									
36									



6.4. PRESUPUESTO

El Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas (PAUV2030) asigna una horquilla presupuestaria a cada una de las actuaciones (bajo <50.000€ / medio 50.000-200.000€ / alto >200.000€), un valor que se concreta en la medida de lo posible con el fin de disponer de un presupuesto lo más ajustado posible. De esta manera se dispone de un valor total del PAUV2030 que permite una lectura tanto por metas de la Agenda 2030 como en función de los Objetivos de la AUE como en relación con los retos propuestos para Valdepeñas.

Este presupuesto al igual que el cronograma deberá revisarse y ajustarse anualmente conforme se proceda a la implementación de las medidas.

6.4.1. Presupuestos en función de los retos de ciudad

Retos de ciudad	Presupuesto en €	Total actuaciones	Actuaciones <50.000€	Actuaciones 50.000 – 200.000€	Actuaciones >200.000€
R1. Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres	3.350.000,00	16	9	1	5
<i>R1.1. Regeneración urbana y mejora de la red de espacios libres y equipamientos atendiendo a edad, género y discapacidad.</i>	1.500.000,00	9	6	1	2
<i>R1.2. Mejorar las oportunidades de vivienda y la</i>	1.850.000,00	7	3	1	3

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



<i>rehabilitación residencial</i>					
R2 Dinamismo y productividad	3.250.000,00	32	27	2	3
<i>R2.1. Desarrollo de la actividad económica urbana, regeneración industrial y mejora de oportunidades laborales</i>	1.700.000,00	13	10	1	2
<i>R2.2. Dinamizar y potenciar el patrimonio y desarrollo de actividades para todos los colectivos</i>	850.000,00	8	7	0	1
<i>R2.3. Optimización de los servicios municipales y fomento de la participación ciudadana</i>	700.000,00	11	10	1	0
R3 Conexiones con el entorno natural	3.600.000,00	15	8	1	6
<i>R3.1. Mejora de la transición urbano-rural</i>	200.000,00	4	4	0	0
<i>R3.2. Red municipal de movilidad sostenible</i>	3.400.00,00	11	4	1	6



R4 Economía circular y adaptación al cambio climático	4.300.000,00	16	7	2	7
<i>R4.1. Desarrollar un modelo de ciudad inteligente y potenciar la gestión circular de residuos</i>	550.000,00	2	1	0	1
R4.2. Reducir los impactos ambientales y favorecer la adaptación al cambio climático y la gestión sostenible del agua y la energía	3.700.000,00	14	6	2	6
TOTALES	14.500.000,00	79	54	8	24



6.4.2. Presupuestos en función de los ODS

ODS	Presupuesto	Total de actuaciones	Actuaciones <50.000€	Actuaciones 50.000 - 200.000€	Actuaciones >200.000€
6. Agua limpia y saneamiento	500.000,00	1	0	0	1
7. Energía asequible y no contaminante	2.800.000,00	11	4	3	4
9. Industria, innovación e infraestructura	1.250.000,00	13	11	1	1
11. Ciudades y comunidades sostenibles	8.450.000,00	40	23	4	13
13. Acción por el clima	650.000,00	4	3	0	1
Otros (no prioritarios)	2.700.000,00	17	13	0	4
TOTALES	14.500.000,00	79	54	8	24

6.4.3. Presupuestos en función de la AUE

AUE	Presupuesto	Total de actuaciones	Actuaciones <50.000€	Actuaciones 50.000 – 200.000€	Actuaciones >200.000€
1. Territorio, paisaje y biodiversidad	450.000,00	9	9	0	0
2. Modelo urbano	2.900.000,00	10	4	1	5
3. Cambio climático	2.900.000,00	10	4	1	5
4. Gestión de recursos y economía circular	1.550.000,00	7	3	2	2
5. Movilidad sostenible	3.400.000,00	11	4	1	6

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



6. Cohesión social y equidad	300.000,00	6	6	0	0
7. Modelos productivos, economía urbana y turismo	1.100.000,00	10	8	1	1
8. Vivienda	650.000,00	4	3		1
9. Transición digital	600.000,00	6	4	2	
10. Instrumentos, gobernanza y calidad democrática	300.000,00	6	6	0	0
TOTALES	14.500.000,00	79	54	8	24



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Valdepeñas se encuentra en un momento clave de su planificación municipal para abordar una visión de futuro teniendo como horizonte el año 2030. El ayuntamiento tiene experiencia de realización de seguimientos de planes anteriores como puede ser, por ejemplo, la ejecución del programa europeo Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI). Es por eso por lo que hay que tener en cuenta esa experiencia de seguimiento lo que facilitará un mejor control de la implementación del presente Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas (PAUV2030), adecuando los recursos y capacidades tanto del Ayuntamiento como del conjunto de agentes que intervengan.

Realizar el seguimiento y la evaluación de la implementación del PAUV2030 es hacer un ejercicio que no obliga pero si condiciona las políticas a aplicar en los próximos años en el municipio de Valdepeñas. Se trataría de crear el gran marco, derivado del propio PAUV2030, para orientar las políticas de desarrollo sostenible e integrado de los próximos años.

El trabajo a realizar, en esencia, es una tarea colectiva que debe realizarse con rigor, sin grandes desviaciones del tema tratado, y, en un proceso de gobernanza aplicada, pudiera plantearse en cascada, desde sesiones de trabajo con los máximos responsables del equipo de gobierno, pasando luego, exponiendo y revisando el trabajo realizado, al conjunto de la corporación para llegar a exposiciones e incorporación de opiniones de los representantes del tejido social y económico del municipio de Valdepeñas.

Finalmente, se trata de dar respuesta a preguntas como: ¿Cuáles son los retos afrontados? ¿Se ha implementado correctamente la estrategia para dar respuesta a los retos? ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas y los factores de éxito?

Por lo tanto, el objetivo último de la evaluación es obtener conclusiones que puedan orientar futuras actuaciones para el desarrollo sostenible de Valdepeñas.

7.1. ÓRGANOS DE SEGUIMIENTO

Se proponen los siguientes órganos de seguimiento, sin descartar ninguna otra fórmula:

7.1.1. Unidad de Gestión del PAUV2030

Parece coherente la conformación de una **Unidad de Gestión**, integrada por personal técnico municipal. Se trata de un ente gestor que asuma la responsabilidad de actuar como órgano de dirección de la puesta en marcha del plan. De conformarse, recaerá

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



sobre este órgano la competencia de impulsar, dinamizar, organizar y hacer el seguimiento del día a día de la implementación de cada una de las líneas de actuación. Podría estar conformada por dos personas de entre el personal técnico municipal. Si bien cada línea de actuación puede ser coordinada por el área competente, este órgano garantiza la visión global, la adecuación a los objetivos planteados y la coordinación de las actuaciones, su calendario y su presupuesto.

7.1.2. Unidad de Control político-técnico del PAUV2030

Se propone la conformación de un **órgano de seguimiento político-técnico** en el cual se integren representantes políticos y personal municipal de las diferentes áreas y departamentos. Este espacio lo integrarían las áreas más implicadas en la ejecución del PAUV2030 con sus responsables políticos. Las reuniones deberían tener una periodicidad fija que podría ser trimestral. En ellas se expondrían los avances de las acciones programadas y se evaluarían los impactos alcanzados.

7.1.3. Foro Social del PAUV2030

Se plantea también la generación de un **Foro Social del PAUV2030** o, simplemente, de la Agenda Urbana integrado por agentes representativos y comprometidos del tejido social y económico del municipio, incluidos representantes del ayuntamiento. Este foro daría seguimiento al plan a través de jornadas, que podrían ser semestrales, en las que se expondrían los avances en la implementación de las acciones. Además de las sesiones generales del foro podrían, puntualmente, formarse grupos de trabajo específicos en función de las actuaciones a implementar.

7.2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los **indicadores de seguimiento** tienen como objetivo medir de manera precisa tanto el grado de desarrollo del plan como el impacto de las actuaciones recogidas en él a través de un sistema que permite conocer el grado de avance que se produce en el proceso de implementación, así como evitar posibles consecuencias imprevistas y no deseadas de la implementación de las acciones.

Puesto que el **PAUV2030** propone que las actuaciones estén alineadas con la **Agenda Urbana Española (AUE)** parece lógico que su seguimiento se haga utilizando los indicadores propuestos por la propia Agenda.



7.2.1. Alcance de los indicadores

Definir adecuadamente los indicadores de desarrollo de un municipio es crucial desde la perspectiva del decisor político, ya que proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y la asignación eficiente de recursos. Una definición exhaustiva y precisa del alcance de los indicadores, ya que el contenido de los indicadores los marca la Agenda Urbana Española, permitirá a Valdepeñas disponer de varios elementos clave para su buen desarrollo:

- **Enfoque Estratégico:** Establecer metas y objetivos claros para el municipio, ya que crea una visión estratégica a largo plazo. Estos indicadores guiarán las políticas y programas municipales hacia áreas prioritarias y ayudarán a medir el progreso hacia esas metas.
- **Monitoreo y Evaluación:** De modo que permite a los decisores políticos identificar tendencias positivas y negativas, y ajustar las estrategias según sea necesario para lograr los objetivos establecidos. Sin indicadores claros, sería difícil evaluar si las políticas implementadas están teniendo el impacto deseado.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas en la gestión municipal:** Al tener datos medibles y objetivos, los ciudadanos pueden evaluar el desempeño de sus líderes y la administración en función de resultados tangibles. Esto fomenta la rendición de cuentas y fortalece la confianza entre los ciudadanos y el gobierno.
- **Asignación eficiente de Recursos:** En la definición de indicadores, los decisores políticos pueden identificar áreas que requieren una inversión, su prioridad y su temporización.
- **Planificación a Largo Plazo:** Además de disponer del PAUV2030 de Valdepeñas, al tener una comprensión clara de dónde se encuentra el municipio en términos de desarrollo y hacia dónde se quiere llegar, se pueden establecer planes a largo plazo que trasciendan los ciclos políticos individuales. Esto da lugar a un desarrollo más sostenible y coherente.
- **Comunicación efectiva,** tanto interna como externa, ya que es una nueva fuente de información sobre el progreso de ejecución del logro de objetivos.
- **Facilitar la Cooperación Internacional:** Los indicadores de desarrollo comparables y bien definidos son esenciales para colaborar con otros municipios, regiones o países, ya que nos permite la comparación y análisis de mejores prácticas, lo que puede conducir a la proyección externa de Valdepeñas.

Tal y como vemos, parece evidente que concretar los indicadores, su alcance y sistema de verificación es un aspecto esencial de la formulación y ejecución de las políticas públicas. En este caso, la Agenda Urbana Española ya marca la batería de indicadores que considera, y que ya estarán matizados en el PAUV 2030 de Valdepeñas, quedando

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



en nuestra mano definir el alcance de cada uno, la calidad de los resultados que queremos lograr, y el momento en el que queremos alcanzarlos.

7.2.2. Indicadores de seguimiento y evaluación de la AUE

Para establecer el sistema de indicadores del PAUV2030 se ha planteado el uso de los indicadores proporcionados en el marco de la Agenda Urbana Española, con el objetivo de simplificar su seguimiento y evaluación. Este marco está compuesto por 72 indicadores, 35 cualitativos y 37 cuantitativos, todos vinculados con **ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas**.

Los indicadores de seguimiento y evaluación van asociados a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española y deben servir para que todos los agentes interesados en su implementación, y muy especialmente las Entidades Locales, especialmente aquellas que tengan elaborado un Plan de Acción Local, además del resto de Administraciones Públicas, puedan cuantificar su grado de compromiso en relación con cada uno de ellos, a través del establecimiento de unos resultados a alcanzar en el ámbito temporal de aplicación de que se trate.

El conjunto de indicadores se adapta a la situación de partida y al contexto del municipio, ya que deben partir, fundamentalmente, de un proceso de evaluación a nivel local que sirva para establecer el grado de mejora que se pretende alcanzar con las medidas y acciones programadas.

Cada indicador va asociado a los 30 objetivos específicos en los que se desarrolla el marco nacional, por lo que el Ayuntamiento de Valdepeñas y los diferentes agentes implicados en la implementación del PAUV 2030, cuantificarán el grado de compromiso en relación con cada uno de ellos, a través del desarrollo concreto del Plan.

Se trata de un conjunto de **72 indicadores**, agrupados en **30 Objetivos Específicos** que, a su vez, emanan de **10 Objetivos Estratégicos** que son los siguientes:

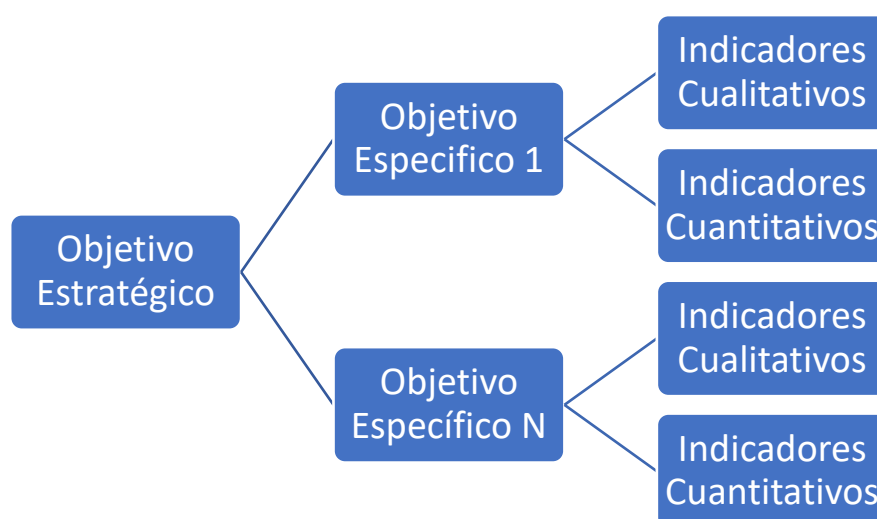
1. **TERRITORIO, PAISAJE Y DIVERSIDAD:** ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
2. **MODELO DE MUNICIPIO:** EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE
3. **CAMBIO CLIMÁTICO:** PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



4. **GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR:** HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
5. **MOVILIDAD Y TRANSPORTE:** FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
6. **COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:** FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
7. **ECONOMÍA URBANA:** IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
8. **VIVIENDA:** GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
9. **ERA DIGITAL:** LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
10. **INSTRUMENTOS:** MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Así, de cada **Objetivo Estratégico** se derivan grupos de **Objetivos Específicos**, cada uno de los cuales tiene sus **Indicadores Cualitativos** y sus **Indicadores Cuantitativos**.



Existen, pues, dos tipologías de indicadores:

- **los cualitativos**, que son aquellos que se formulan a modo de pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo, o se tiene previsto desarrollar en los próximos años en la materia correspondiente y
- **los cuantitativos** que son datos objetivos (superficie, presupuesto, etc.), calculados o estimados a partir de una metodología definida.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
TERRITORIO, PAISAJE Y DIVERSIDAD 1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	1.1.1. ¿Se han incorporado, en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.
			1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural, y proteger el paisaje.	1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural
			1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural



			rehabilitados o mejorados
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora e interconexión, para su funcionamiento en red.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
MODELO DE MUNICIPIO 2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.1.1. ¿Se han incorporado, en los instrumentos de ordenación, criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos
			2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente
	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	2.2.1. ¿Se han incorporado, en los instrumentos de ordenación, criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad



	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
			2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico
	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento
			2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora



	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental
			2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.
	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de edificios que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación
			2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
CAMBIO CLIMÁTICO 3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones
	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire
	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia del municipio ante situaciones adversas y la	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos



Ayuntamiento de
Valdepeñas

		reducción daños?	de	autóctonos criterios bioclimáticos	y
--	--	---------------------	----	--	---





OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR 4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de acción para la energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos del municipio?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica
	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el	4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.



		marco de la economía circular?	
	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	4.4.1. ¿Se dispone de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	4.4.2. Generación de residuos por habitante



OBJETIVO ESTRATÉGICO		OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
MOVILIDAD TRANSPORTE 5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	Y	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de planes de transporte al trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana
				5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla)
		5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	5.2.1. ¿Se dispone de un plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano.
				5.2.3. Número de viajes en transporte público.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social,
	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.	6.2.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
		6.2.2. ¿Se dispone de un plan o estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
ECONOMÍA URBANA 7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de viviendas adecuado a la demanda e impulse, en particular, la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.
			8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible
	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.
	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.	9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica	---
		10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	
	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.2.1. ¿Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	
		10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y	



		se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	---
		10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	

7.2.3. Mecanismos de evaluación

Realizar una evaluación de las políticas públicas es sumamente importante para el éxito de cualquier intervención por las siguientes razones:

- **Responsabilidad social.** La evaluación es necesaria para conocer si las acciones implementadas sobre la ciudadanía han cumplido el propósito con el que se diseñaron, sin generar males mayores.
- **Mejora continua.** Todos los procesos deben ser evaluados con el fin de detectar las deficiencias que contienen y, a partir de ahí, tomar medidas correctoras.
- **Rentabilidad de la inversión.** Unos resultados positivos en la evaluación compensarán los esfuerzos invertidos en recursos tanto cualitativos (expectativas laborales, tiempo invertido, esfuerzo personal...) como cuantitativos (costes de materiales, de mantenimiento, de personal, etc.).
- **Los financiadores de las políticas públicas es la propia ciudadanía,** que tiene derecho a que los decisores públicos y las organizaciones prestadoras de servicios rindan cumplida cuenta de su actividad.

Por todo ello, para realizar el proceso de evaluación es necesario previamente tener claro los objetivos que se persigue con dicho proceso. Una vez establecido el objeto de la valoración, se seleccionan los métodos, técnicas e instrumentos para llevar a cabo la evaluación. Además de estos elementos, es necesario establecer la frecuencia y el

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



momento en que se realiza la evaluación (intermedia, final, etc.) e identificar los agentes que intervienen en el proceso evaluativo.

Para comprender de forma global en qué consiste la evaluación es necesario conocer cuáles son las características que la destacan y por las cuales se configura un determinado enfoque de la evaluación. Estas características de la evaluación que son las siguientes:

- **Sistematicidad.** la evaluación responde a una planificación elaborada previamente. Variables tanto internas como externas y técnicas e instrumentos válidos entran en juego para la obtención de información relevante sobre las necesidades y logros deseados.
- **Fiabilidad:** característica ligada con el proceso de medición. Una evaluación será fiable si las mediciones realizadas con evaluadores y en momentos distintos proporcionan los mismos resultados.
- **Objetividad:** no debe estar sujeta a influencias externas, personales, etc., sino que debe ajustarse a los hechos con la mayor precisión posible.
- **Validez:** la evaluación tendrá validez cuando se pueda demostrar que el objeto de la evaluación es una representación de lo que se quiere evaluar.
- **Efectividad:** el proceso de evaluación debe ser eficaz y eficiente, optimizando al máximo los recursos disponibles.
- **Crítica:** al finalizar la evaluación debe permitir emitir un juicio objetivo e imparcial.
- **Funcional:** la evaluación se debe realizar siguiendo un proceso para la consecución de un objetivo ya predeterminado.

7.2.3.1. *Criterios de evaluación*

En base a diferentes criterios de evaluación se podrá obtener información útil y relevante en relación con la ejecución y resultados del proyecto. Entre estos criterios encontramos:

- **Eficiencia.** Entendida como la relación existente entre los recursos asignados (económicos, humanos, materiales, etc.) y los resultados alcanzados por la Estrategia. De este modo, una evaluación deberá contestar a cuestiones sobre presupuestos, actores involucrados, recursos asignados y aquellos ya disponibles, optimización de los recursos, coste total de la Estrategia, etc.



- **Eficacia.** Con este ítem nos referimos al nivel de logro de los objetivos del proyecto, así como su relación con la temporalización de los mismos. Entran en juego cuestiones relacionadas con una definición clara, realista y concreta de los objetivos o si los resultados son objetivamente verificables.
- **Impacto.** El impacto se refiere a las consecuencias positivas y negativas que un proyecto genera. Se cuestiona sobre las consecuencias económicas, sociales, culturales, técnicas ambientales... que se registran en el plano local o general, tanto en el corto como, especialmente, en el medio y en el largo plazo.

Además, es preciso tener información de la evaluación con datos cuantitativos, obtenidos a través de herramientas de medida objetivas, que serán complementados con datos cualitativos, de modo que la estrategia de participación ciudadana que marca el PAUV de Valdepeñas mantenga su espíritu participativo también en esta fase de trabajo. En esta línea, se propone la creación de un **Equipo de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia (ESEE)** que tendrá, al menos, la siguiente composición por cada eje de actuación:

- Responsable político municipal (concejalía del área o asignada)
- Técnico municipal de apoyo.
- 3 miembros de la sociedad civil o grupos de interés afectados.
- Técnico evaluador de apoyo.

Su cometido será el de diseñar las herramientas, elementos y metodologías que permitirán la evaluación.

7.2.3.2. Ejes de evaluación

Con estos elementos, se trata de plantear una propuesta tentativa de evaluación, que se organizará siguiendo los mismos Ejes de actuación propuestos más arriba, y que coinciden con los Objetivos Específicos de la Agenda Urbana Española (AUE), que deberán cumplir con los criterios planteados y características de la evaluación que permitan tener una visión completa (cuantitativa y cualitativa) de la evaluación, y con los que se debe obtener información de fuentes diversas, así como desarrollar e implementar diversas herramientas cuantitativas y cualitativas adaptadas a la batería de indicadores iniciales establecida más arriba:

1. TERRITORIO, PAISAJE Y DIVERSIDAD

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



- Para una evaluación cuantitativa, se podrá usar el análisis de uso del suelo mediante SIG (Sistemas de Información Geográfica), que permite mapear y cuantificar el uso actual del suelo en diferentes áreas.
- En la evaluación cualitativa se utilizarán herramientas como las entrevistas o encuestas a residentes locales y grupos de interés para comprender su percepción sobre el ordenamiento territorial y la conservación del paisaje.

2. MODELO DE MUNICIPIO

- Para una evaluación cuantitativa, se puede usar el análisis de datos de densidad poblacional y uso del suelo urbano para identificar áreas de dispersión y determinar la efectividad de las políticas de revitalización urbana.
- Para una evaluación cualitativa, pueden ser de interés los grupos focales y talleres participativos con residentes locales y urbanistas para comprender su percepción sobre la revitalización de la ciudad existente y la dispersión urbana.

3. CAMBIO CLIMÁTICO

- En la evaluación cuantitativa se puede establecer un monitoreo de datos de emisiones de gases de efecto invernadero y análisis de tendencias climáticas a medio y largo plazo para evaluar el impacto de las políticas en la reducción de emisiones y en la resiliencia climática.
- La evaluación cualitativa se puede basar en entrevistas a expertos en cambio climáticos y grupos de interés municipales para comprender su percepción sobre la efectividad de las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático.

4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

- La evaluación cuantitativa se puede basar en el análisis de datos de gestión de residuos (kg)/hab) y consumo de recursos naturales para evaluar la eficiencia de las estrategias de economía circular.
- La evaluación cualitativa se puede implementar con estudios de caso y grupos focales con actores clave de la industria para comprender su perspectiva sobre la implementación de prácticas sostenibles y circulares.



5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

- Una evaluación cuantitativa puede basarse en el análisis de datos de movilidad urbana, incluyendo el uso de transporte público y privado, para evaluar el impacto de las políticas en la reducción de la congestión y las emisiones de carbono.
- Para la evaluación cualitativa se pueden hacer encuestas de satisfacción de los usuarios y grupos de enfoque para comprender la percepción pública sobre la eficacia de las estrategias de movilidad sostenible y la proximidad de servicios.

6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- Una evaluación cuantitativa puede basarse en el análisis de datos demográficos y económicos para conocer el impacto de las políticas en la reducción de la desigualdad y la mejora de la cohesión social.
- En la evaluación cualitativa se utilizarán herramientas como entrevistas a grupos comunitarios y minoritarios para comprender su percepción sobre el impacto de las políticas en la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

7. ECONOMÍA URBANA

- Evaluación cuantitativa: Análisis de datos económicos locales, incluyendo empleo y actividad empresarial, para evaluar el impacto de las políticas en el crecimiento económico urbano.
- La evaluación cualitativa se puede basar en consultas con actores del sector empresarial y académico de Valdepeñas para comprender su percepción sobre la efectividad de las estrategias de impulso a la economía urbana.

8. VIVIENDA

- La evaluación cuantitativa también puede basarse en el análisis de cuestionarios y datos de acceso a la vivienda y tendencias de precios de la vivienda para evaluar el impacto de las políticas en la disponibilidad y asequibilidad de la vivienda.



- En la evaluación cualitativa serán de utilidad entrevistas con grupos de vivienda y organizaciones de vivienda para comprender su percepción sobre la efectividad de las políticas en el acceso a la vivienda.

9. ERA DIGITAL

- Para una evaluación cuantitativa será necesario disponer de análisis de datos de adopción tecnológica y conectividad digital para evaluar el impacto de las políticas en la innovación y la inclusión digital.
- Para una evaluación cualitativa, pueden ser de interés consultar con expertos en tecnología y líderes digitales para comprender su percepción sobre el liderazgo y la eficacia de las estrategias de innovación digital.

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

- En el plano cuantitativo, se deberá realizar un trabajo pre y post de dos elementos clave, como son la recopilación y análisis de datos estadísticos relevantes sobre la eficacia de los instrumentos de intervención y la gobernanza, como la tasa de implementación de políticas, el cumplimiento de regulaciones, y los indicadores de rendimiento clave. Además, deben realizarse encuestas estructuradas para recopilar datos cuantitativos sobre la percepción de los ciudadanos, los empleados públicos y otros grupos de interés sobre la efectividad de los instrumentos de intervención y la gobernanza.
- Con el fin de tener información cualitativa sobre la calidad de la gobernanza y el modo en el que se desarrollan las políticas, se utilizarán herramientas de grupos de discusión con representantes de la sociedad civil, expertos y ciudadanos para recopilar percepciones cualitativas sobre la efectividad y la aplicación de los instrumentos de intervención y la gobernanza en el contexto de políticas públicas. Además, se analizarán documentos clave generados en el desarrollo del Plan, como son informes de políticas, actas de reuniones y documentos legislativos, para comprender los procesos de toma de decisiones y la implementación de instrumentos de intervención y gobernanza, y analizar su impacto en la práctica.

7.2.3.3. *Herramientas de evaluación*



Tal y como se ha desgranado a lo largo del punto anterior (Ejes de Evaluación), se utilizarán diferentes herramientas y metodologías de evaluación, que permitirán realizar el necesario ejercicio de adaptación continua del PAUV2030 y mostrar, de manera transparente a los diferentes grupos de interés, los datos de avance y calidad de este.

Para este fin, y tal y como ya se ha dicho más arriba, existirán comisiones de seguimiento por eje que solicitarán datos al Ayuntamiento y entidades gestoras, así como a otros agentes implicados. Las herramientas y metodologías básicas que se utilizarán pueden ser las siguientes, considerando que será necesario disponer de herramientas adaptadas a cada informe que se requiera:

Algunas herramientas y metodologías para la **evaluación cuantitativa**:

- **Análisis de Datos Estadísticos:** Recolectar y analizar datos estadísticos relevantes, como indicadores de desarrollo urbano, crecimiento poblacional, uso del suelo, y demografía, para evaluar el impacto cuantitativo del Plan de Acción.
- **Análisis Costo-Beneficio (ACB) y Análisis de Impacto Regulatorio (AIR):** Evaluar el costo y los beneficios económicos de la implementación del Plan de Acción, así como el impacto de las regulaciones propuestas en la comunidad y el entorno económico.

Algunas herramientas y metodologías para la **evaluación cualitativa**:

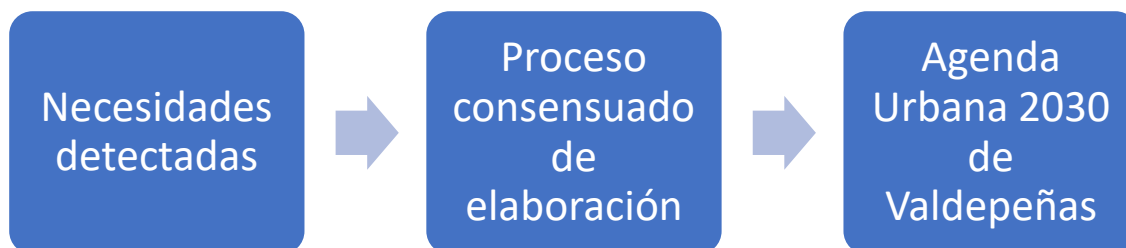
- **Entrevistas y Grupos Focales:** Realizar entrevistas en profundidad con actores clave, como funcionarios municipales, líderes comunitarios y partes interesadas, para comprender sus percepciones y experiencias sobre la implementación del Plan de Acción y su impacto en la comunidad.
- **Análisis de Documentos y Registros Públicos:** Revisar informes, actas de reuniones, y otros documentos relevantes para comprender cómo se ha implementado el Plan de Acción y qué cambios ha generado en la infraestructura y las políticas municipales.



8. CONCLUSIONES



El **Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas (PAUV2030)** es un documento preparado para poder desplegar una serie de operaciones que van a facilitar su cumplimiento como **estrategia territorial** puesto que da respuesta a una necesidad sobre la que existe un consenso.



Se trata de una **Estrategia Territorial Integrada** en el **Área Urbana Funcional de Valdepeñas** que permitirá llevar a la práctica una serie de **planes de actuación integrados** que, en el **horizonte 2030**, podrán desplegar actuaciones u operaciones que permitan, entre otros temas, implementar:

- El fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables,
- la rehabilitación, preservación y promoción turística del entorno urbano,
- la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural,
- la mejora del entorno natural,
- la movilidad sostenible,
- la lucha contra la contaminación y contra los efectos perniciosos del cambio climático,
- la generación de empleo, incluido el autoempleo y el emprendimiento,
- el fomento del comercio sostenible y de proximidad,
- la integración e inclusión social de los colectivos vulnerables,
- el cuidado y promoción del parque público de vivienda,
- la mejora de la accesibilidad,
- la mejora continua de la prestación de los servicios públicos municipales,
- la promoción de la participación ciudadana en un gobierno abierto.

Así el potencial de operaciones que permite el **PAUV2030** abre la posibilidad de concreción en acciones agrupadas en diferentes tipos de intervención como pueden ser:

- ✓ Soluciones TIC para la administración y sus servicios electrónicos y aplicaciones.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)



Ayuntamiento de
Valdepeñas

- ✓ **Renovación de la eficiencia energética y/o medidas de eficiencia energética relativas a infraestructuras públicas, proyectos de demostración y medidas de apoyo conformes con criterios de eficiencia energética.**
- ✓ **Material rodante de transporte urbano limpio.**
- ✓ **Protección, desarrollo y promoción de los activos y servicios del turismo.**
- ✓ **Protección, desarrollo y promoción del patrimonio y los servicios culturales.**

126

Concretando aún más, el PAUV2030 permite proponer actuaciones que alimentan las siguientes tipologías:

- **Administración Electrónica y Ciudad Inteligente (Smart City).**
- **Eficiencia energética**
- **Movilidad sostenible**
- **Turismo**
- **Patrimonio cultural**

Así pues, la Agenda Urbana Local de Valdepeñas (PAUV2030) permite orientar prioritariamente, pero no únicamente, acciones para:

- **Avanzar en la transición digital.**
- **Avanzar en la transición “verde”.**
- **Promocionar el turismo y el patrimonio cultural.**

Se trata de una **Agenda Urbana** que articula la posibilidad de múltiples acciones, desde un enfoque integrado de desarrollo sostenible que gira en torno a una doble transición:

- **Transición digital.**
- **Transición verde.**

En definitiva, Valdepeñas se prepara, en un periodo crucial, para construir la ciudad amable, vivible y sostenible que precisa la gran mayoría de sus ciudadanos.



Ayuntamiento de
Valdepeñas

PAUV2030

**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS
(PAUV2030)**



9. ANEXOS



Revisión de propuestas y encaje en las diferentes líneas de actuación previstas en la Agenda Urbana de Valdepeñas.

En relación con las interesantes propuestas recibidas para ser incorporadas en el documento PAUV II, donde se recogen los objetivos y líneas de actuación futuras del municipio, debemos indicar que gran parte de las acciones ya estaban recogidas en alguno o varios de los Objetivos Específicos (OE) de diferentes líneas, o bien en las Líneas de Actuación Estrategias (LAE), Líneas de Actuación (LA) e incluso en Potenciales Operaciones (O), que en algunos casos se han adaptado para incorporar estas aportaciones, que mejoran sustancialmente la propuesta inicial.

Además, si bien las Potenciales Operaciones no puede ni deben describir todas las posibles operaciones, puesto que habrá que a la vista de la futura financiación recibida habrá que priorizar y establecer qué acciones se incorporan en esta u otras líneas de financiación, es importante que se vean dibujadas en las LA o mejor en las LAE, ya que su prioridad de realización, vengan los recursos de donde vengan, tiene mayor necesidad y por tanto prioridad.

A continuación, se realiza una devolución de las propuestas realizadas para su incorporación al documento, y la ubicación de las mismas en el PAUV II, haciendo notar que gran parte de ellas están recogidas, bien en parte o en todo, en uno o varios objetivos y líneas de actuación comentadas más arriba, lo que nos certifica no solo su pertinencia c y necesidad de implementación en el futuro.

- **Cambio de las calderas de gasoil por gas de los colegios.**
 - (incluido en LA10. Rehabilitación de edificios públicos y privados fomentando la eficiencia energética, tanto activa como pasiva, LA24. Mejora energética de los edificios públicos. LA34. Seguir reduciendo el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética y LA35. Fomentar el uso de energías renovables térmicas.)
 - Es necesario considerar varias cuestiones en este ámbito:
 - La Unión Europea¹ ha establecido varios plazos estimativos para la transición de los combustibles fósiles a las energías renovables:
 - 2025: Se prohíbe subvencionar las calderas de gas o dependientes de combustibles fósiles.
 - 2028: Todos los edificios ocupados por autoridades públicas o que pertenezcan a los distintos Estados deberán ser neutrales climáticamente.
 - 2030: Ningún edificio nuevo tendrá instaladas calderas de gas. Además, se establece que los edificios residenciales de cada país deberán adoptar las medidas para que se reduzca en promedio la energía primaria utilizada en un 16%.
 - 2035: Se fija como objetivo la desaparición de los sistemas de calefacción y refrigeración que utilizan combustibles fósiles en todos los edificios.

¹ www.consilium.europa.eu



- 2040: Los distintos países miembros están obligados a eliminar los sistemas de calefacción de combustibles fósiles. Además, se establece 2049 como fecha límite para los contratos de gas fósil de larga duración.
- 2050: Se establece como la fecha de caducidad de la era de la combustión en Europa.
- **Renovación de instalaciones escénicas y audiovisuales del Auditorio Inés Ibáñez Braña**
 - (incluido en O2. Creación de nuevas o rehabilitación de instalaciones deportivas y/o culturales en barrios periféricos de la ciudad)
- **Declarar Valdepeñas Ciudad Libre de Glifosato**
 - LA25. Aprovechar el paisaje como oportunidad, incorporando la “restauración ecológica” y transformando las zonas verdes en modelos autóctonos libres de glifosato y otros agentes.
- **Declarar Valdepeñas Ciudad donde los caminos públicos y las vías pecuarias son de libre tránsito. Conexión de los Cerros de Valdepeñas con el centro de la ciudad, mediante corredores verdes que incluyan un anillo verde local.**
 - LAE 12. Creación de vías verdes. LA38. Creación de carriles bici y peatonales que conecten la ciudad con sus cerros en un anillo verde local usando caminos públicos y vías pecuarias de libre tránsito. O29. Circuito perimetral peatonal al casco urbano
- **Incremento de la masa arbórea en el centro urbano como medida esencial para combatir el cambio climático. Esta medida imprescindible es factible dado que hace 50 años existía una mayor masa arbórea en todas las calles de Valdepeñas.**
 - O20. Continuar con el Plan de escombreras y reforestación de nuestro entorno natural y urbano. LA39. Plan de Accesibilidad para la reurbanización y conversión paulatina de la mayoría de las calles y plazas de la ciudad en calles accesibles y de convivencia o peatonales, sin barreras arquitectónicas y mayor superficie arbolada.
 - En este punto, será necesario revisar la viabilidad que ofrece el suelo de Valdepeñas para la incorporación de árboles, debido a capa de tierra entre la superficie y la roca.
- **Rediseñar los espacios y edificios públicos de manera verde.**
 - LA16. Vincular la regeneración y la renovación urbanas con herramientas de lucha contra el cambio climático.
- **Rediseñar las plazas duras como espacios bioclimáticos**
 - LA19. Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad.



- Ordenar un Plan Local de Sequía, que no sólo sea abrir el Pozo Santa María, sino que establezca un caudal mínimo para organizar restricciones en el uso de agua.
 - O18. Plan de tormentas (Concluir el Plan en su totalidad) y Plan de Sequías.
- Depuradora de aguas residuales para regadío de jardines y árboles.
 - LA36. Continuar con la renovación de la red de abastecimiento y reutilización depurada de agua hasta el 100% para evitar fugas innecesarias.
- Plan de peatonalización y restricción de tráfico rodado en el centro urbano para mejora de la calidad del aire.
 - LA37. Creación de nuevas plataformas peatonales. LA39. Plan de Accesibilidad para la reurbanización y conversión paulatina de la mayoría de las calles y plazas de la ciudad en calles accesibles y de convivencia o peatonales, sin barreras arquitectónicas y mayor superficie arbolada.
- Nueva campaña de Gestión de Residuos: Poniendo más contenedores de pilas y aceite e informando su localización; Implantación del contenedor marrón, diferenciándolo del de resto; Carteles informativos de separación de residuos
 - LA32. Campañas de concienciación sobre la importancia de reutilizar, reducir y reciclar, y sensibilización para la disminución de envases y para evitar el despilfarro de comida. O22. Seguir soterrando contenedores.
- Elaboración de Plan Municipal de Inclusión Social, en el que se prevé realizar, entre otros:
 - (Recogido en LAE15. Estrategia local de inclusión social de territorios y colectivos. LA51. Apoyar medidas para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad. LA53. Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc. R1 – Rehabilitación, Regeneración, Renovación e Inclusión de barrios, edificios y espacios libres.).



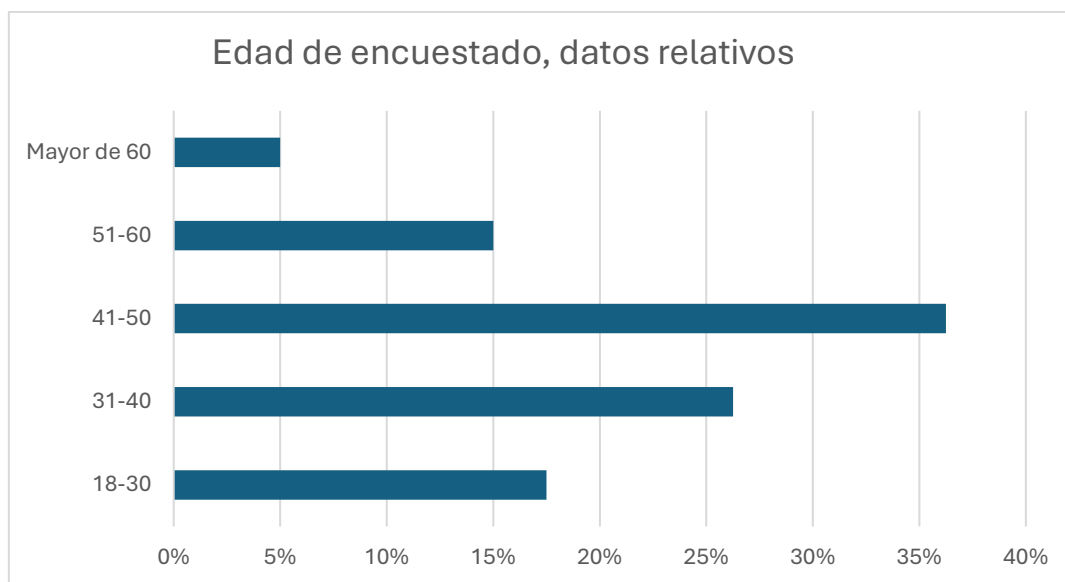
Análisis de las respuestas al cuestionario del Plan de Acción Urbana de Valdepeñas.

Valdepeñas, 24 de mayo 2024

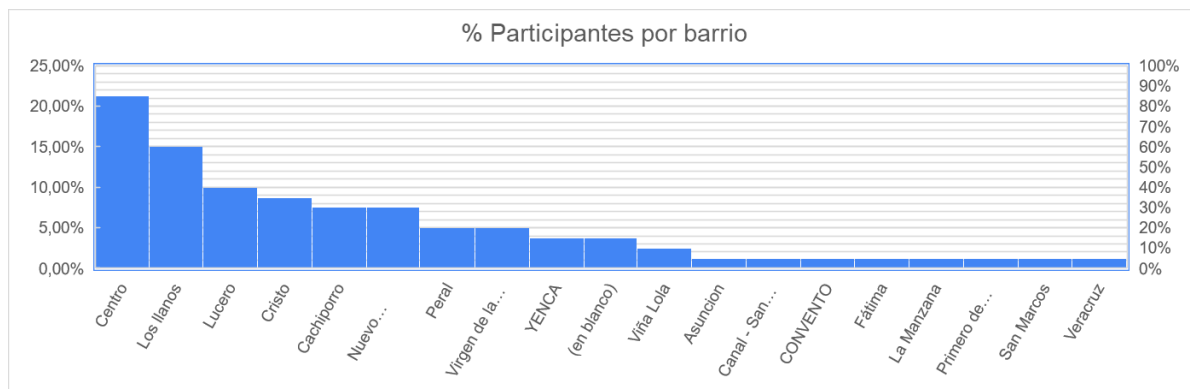
Resultados del análisis estadístico

La mayoría de los encuestados tienen menos de 50 años, con una moda en el rango de 41-50 años. Esto sugiere una preocupación significativa entre la población más joven por mejorar su entorno.

La mayoría de los encuestados son hombres (56%), lo cual podría influir en las prioridades y percepciones reflejadas en las respuestas.

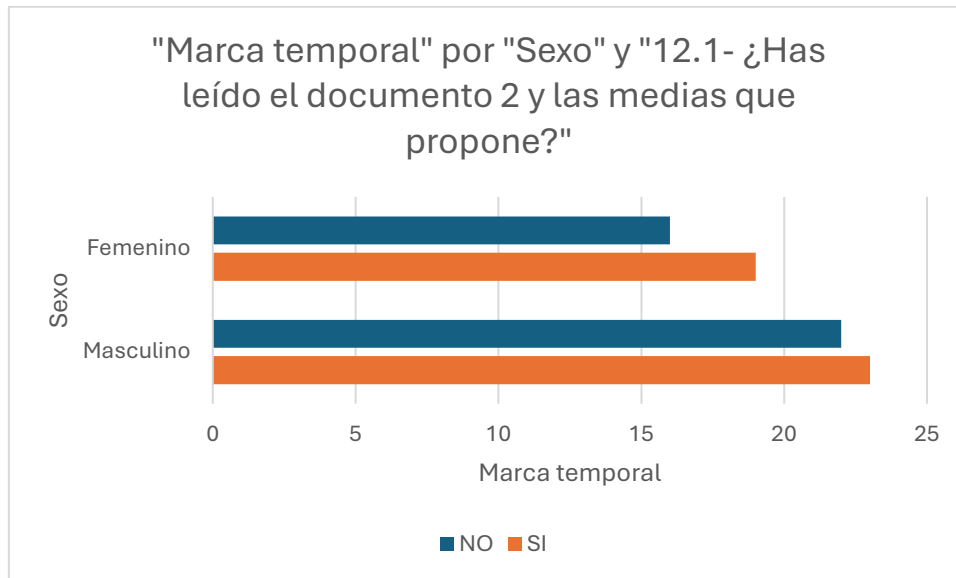


Respecto al lugar de residencia, esta es la tabla de datos de los barrios de origen de las personas participantes en la encuesta.





Los barrios más participativos son Zona Centro y Fátima, seguidos por Santo Cristo, Nuevo Valdepeñas, Lucero y Virgen de la Cabeza. Esto indica que los problemas y prioridades pueden variar considerablemente entre los barrios más y menos participativos.



Espacios naturales

1. Conservación de Espacios Naturales y Biodiversidad (Media: 3.21, Desviación Típica: 1.42)

- **Valoración Moderada:** La conservación de espacios naturales tiene una valoración moderadamente positiva, pero con una alta dispersión en las opiniones, sugiriendo percepciones variadas.

2. 3.4 En cuanto a residuos y reciclaje, ¿crees que la ciudad proporciona suficientes recursos y facilidades?

- Si 74 %
- No 26 %

Cambio climático

1. Efectos del Cambio Climático

- **Temperatura y Falta de Lluvia:** Los ciudadanos perciben un aumento en las temperaturas y una notable falta de lluvia, lo que afecta la calidad de vida y el entorno urbano.



- **Impacto en la Vegetación y el Ambiente Urbano:** La falta de zonas verdes y el uso de materiales como asfalto contribuyen al efecto "isla de calor" y deterioran la calidad del aire.
- **Problemas de Salud:** Se reporta un aumento de alergias y afecciones respiratorias, así como plagas de insectos y cambios en la migración de aves.

1. Medidas Adecuadas para Adaptar Valdepeñas al Cambio Climático

- **Necesidad de Vegetación:** Se enfatiza la necesidad de aumentar la vegetación y las zonas verdes para combatir el efecto "isla de calor" y mejorar la calidad del aire.
- **Infraestructura y Tecnologías:** Se sugiere implementar tecnologías como paneles solares y sistemas de riego eficientes, así como mejorar el transporte público con opciones más sostenibles.

1. Temperatura y Falta de Lluvia:

- Las respuestas indican un aumento significativo de las temperaturas y una notable falta de lluvia en Valdepeñas. Los ciudadanos reportan veranos extremadamente calurosos, menos precipitaciones, y un descenso en la presión de agua corriente.
- **Frases clave:** "Las típicas, temperatura y falta de lluvia", "Hace muchísimo calor", "Menos lluvia, más tiempo con temperaturas elevadas".

2. Impacto en la Vegetación y el Ambiente Urbano:

- Se menciona la falta de zonas verdes y la alta retención de calor en las calles y parques debido al uso de materiales como asfalto y cemento. Esto genera el efecto "isla de calor" y afecta negativamente la calidad del aire.
- **Frases clave:** "Calles y parques que adquieren temperaturas muy altas porque no tienen zonas verdes", "produciendo el llamado efecto isla de calor".

3. Problemas Ambientales y de Salud:

- La calidad del aire se ha deteriorado, resultando en más alergias y afecciones respiratorias. También se observan plagas de insectos y cambios en la migración de aves debido a las alteraciones en el clima.
- **Frases clave:** "empobrecimiento de la calidad del aire (más alergias y afecciones respiratorias), plagas de insectos, cambios en la migración de aves".

4. Sequía y Recursos Hídricos:

- La sequía es un problema recurrente, con el Jabalón permaneciendo seco la mayor parte del año y el pantano de la Cabezuela desapareciendo. Las



respuestas resaltan la falta de agua y el descenso de los niveles de vegetación.

- **Frases clave:** "El Jabalón permanece seco casi todo el año", "Poca lluvia, poca vegetación y subida temperatura".

5. Efectos Económicos y en la Infraestructura:

- Se mencionan impactos económicos como la inflación debido al encarecimiento de combustibles y la necesidad de mayor infraestructura verde como paneles solares.
- **Frases clave:** "Inflación en los productos y servicios por del encarecimiento de los combustibles", "pocos paneles solares en casas y edificios".

Valoración General de los Datos Resultantes

Las respuestas de los ciudadanos de Valdepeñas reflejan una clara percepción de los efectos del cambio climático, especialmente en términos de aumento de temperatura, falta de lluvia, y sus impactos en la salud y el ambiente urbano. La población nota cambios significativos que afectan tanto a su calidad de vida diaria como al entorno natural y urbano de la localidad.

3.3 ¿Crees que se están tomando medidas adecuadas para adaptar Valdepeñas al cambio climático?

- Si 25 %
- No 75%

Ideas Fuerza más Importantes

1. Vegetación y Zonas Verdes:

- Muchas respuestas indican la necesidad de aumentar la vegetación y las zonas verdes en Valdepeñas para combatir el efecto "isla de calor", mejorar la calidad del aire y ofrecer espacios para la fauna local.
- **Frases clave:** "Más zonas con sombra y zonas con fuentes para personas", "Debería haber más vegetación en las áreas urbanas", "La creación de zonas verdes urbanas".

2. Árboles y Plantación:

- Se critica la plantación de árboles que no son adecuados para proporcionar sombra o que no sobreviven bien en el entorno urbano. La sugerencia es plantar especies que sean más resistentes y funcionales.



- **Frases clave:** "Se ponen árboles que apenas crecen", "En las nuevas obras, los árboles que se plantan no dan ni sombra", "La plantación de árboles ornamentales no lucha contra el cambio climático".

3. Medidas Estructurales y Tecnológicas:

- Se menciona la implementación de tecnologías y medidas estructurales como la instalación de paneles solares, cambio de luces y calderas, y el control de gasto de agua mediante sistemas de goteo.
- **Frases clave:** "Energía solar", "Cambio de luces, calderas", "control de gasto de agua, instalación de goteo en parques públicos".

4. Crítica y Desconocimiento:

- Hay respuestas que muestran un claro desconocimiento de las medidas existentes o una percepción de que no se están tomando medidas suficientes. También se expresan críticas hacia las autoridades por su manejo del cambio climático.
- **Frases clave:** "Ni idea", "No existe ningún cambio", "si las hay, no las conozco".

5. Infraestructura y Transporte:

- Se destaca la necesidad de mejorar la infraestructura verde y el transporte público, promoviendo el uso de energías renovables y proporcionando beneficios fiscales para tecnologías sostenibles.
- **Frases clave:** "No hay transporte público, beneficios fiscales por energía solar", "En los autobuses eléctricos", "Asegurar el abastecimiento de agua".

6. Propuestas Adicionales:

- Se sugieren la creación de un consejo local de medio ambiente y medidas para unificar recursos entre concejalías para abordar mejor el cambio climático.
- **Frases clave:** "la creación de un consejo local de medio ambiente", "Siempre se puede hacer más...unificando recursos entre concejalías".

Valoración General de los Datos Resultantes

Las respuestas indican una percepción general de que las medidas actuales para adaptar Valdepeñas al cambio climático son insuficientes o inadecuadas. Hay una fuerte demanda por más vegetación y zonas verdes, así como críticas a la plantación de árboles inadecuados. Además, se sugieren mejoras en la infraestructura tecnológica y estructural, como el uso de energía solar y sistemas de riego eficientes.

Es evidente que los ciudadanos desean ver una mayor acción y coordinación por parte del ayuntamiento para abordar el cambio climático de manera efectiva. La implementación de más zonas verdes, la promoción de energías renovables y la mejora de la infraestructura



pública son pasos esenciales para satisfacer las expectativas y necesidades de la comunidad.

Cultura y patrimonio

2.1 ¿Crees que Valdepeñas conserva y promueve adecuadamente la cultura y el patrimonio local?

- Si 77 %
- No 33%

Infraestructura urbana y zonas verdes

3. Integración de Espacios en Proyectos de Urbanización (Media: 2.81, Desviación Típica: 1.22)

- Satisfacción Moderada: Los proyectos de urbanización recientes no son altamente valorados en términos de integración de espacios verdes, indicando una necesidad de mejora.

4. 2.2 ¿Consideras que el desarrollo de nuevas infraestructuras en Valdepeñas respeta el equilibrio con el medio ambiente?

- Si 64%
- No 46%

5. Movilidad Sostenible (Media: 3.21, Desviación Típica: 1.42)

- **Opiniones Dispersas:** Las opciones de movilidad sostenible reciben valoraciones mixtas, sugiriendo que mientras algunos ciudadanos están satisfechos, otros encuentran deficiencias significativas.

1.2 ¿Cuál consideras que es el área natural más valiosa en Valdepeñas que requiere mayores esfuerzos de conservación?

- **Prioridad en conservación:** El Peral, CERRO DE LAS CABEZAS y Parque Cervantes mencionados frecuentemente como áreas críticas.
- **Diversidad de áreas:** los ciudadanos destacan diferentes áreas, sugiriendo una percepción variada de qué zonas necesitan más atención.

Movilidad sostenible

1. Transporte Sostenible



- **Bicicletas y Carriles Bici:** La bicicleta es el medio de transporte sostenible más mencionado, con una demanda significativa de carriles bici seguros y bien integrados.
- **Autobuses Eléctricos:** Hay un fuerte deseo de mejorar el transporte público mediante la implementación de autobuses eléctricos y un sistema diversificado.

4.2: "¿Qué medio de transporte sostenible te gustaría ver más desarrollado en Valdepeñas?"

Ideas Fuerza más Importantes

1. Bicicletas y Carriles Bici:

- La bicicleta es el medio de transporte sostenible más mencionado. Los ciudadanos sugieren la necesidad de más carriles bici seguros y bien integrados en la ciudad para facilitar el uso de bicicletas.
- **Frases clave:** "Bicicleta, con carriles bici", "Bicicleta eléctrica", "Carril bici", "Carriles bici seguros".

2. Autobuses Urbanos y Eléctricos:

- Muchos ciudadanos también desean ver una mayor implementación y mejora del transporte público urbano, especialmente autobuses eléctricos que sean asequibles y frecuentemente disponibles.
- **Frases clave:** "El autobús urbano", "Autobuses eléctricos", "Un bus urbano eléctrico circular".

3. Puntos de Carga y Coches Eléctricos:

- Existe una demanda significativa para el desarrollo de infraestructura para vehículos eléctricos, como puntos de carga en farolas y otras instalaciones públicas.
- **Frases clave:** "Más puntos de carga para coches eléctricos", "coches eléctricos".

4. Transporte Público Diversificado:

- Los ciudadanos mencionan la necesidad de diversificar el transporte público, incluyendo taxis ecológicos, trenes, y mejoras en el servicio de autobuses interurbanos.
- **Frases clave:** "Transporte urbano, además de autobuses eléctricos o con gas, taxis o furgonetas", "Más conexiones por tren", "Autobuses asequibles tanto urbanos como interurbanos".

5. Sostenibilidad y Accesibilidad:

- Las respuestas subrayan la importancia de un transporte sostenible que sea accesible para todos los residentes, incluyendo soluciones ecológicas y económicas.



- **Frases clave:** "Una buena red de autobuses no contaminantes", "Autobús y bicicleta", "Transporte público eléctrico y promoción del uso de bicicleta".

Valoración General de los Datos Resultantes

Las respuestas de los ciudadanos de Valdepeñas muestran un claro interés en el desarrollo de medios de transporte sostenibles, con un enfoque significativo en las bicicletas y la necesidad de infraestructura adecuada como carriles bici. Además, hay un deseo notable de mejorar el transporte público, particularmente mediante la implementación de autobuses eléctricos y un sistema diversificado que incluya taxis ecológicos y trenes.

La creación de una infraestructura adecuada para vehículos eléctricos, incluyendo puntos de carga, también es una prioridad para los ciudadanos. En general, las respuestas reflejan una comunidad comprometida con la sostenibilidad y la mejora de la accesibilidad del transporte para todos los residentes, subrayando la necesidad de acciones concretas para satisfacer estas demandas.

Percepción económica y emprendedores

6. Situación Económica y Oportunidades Laborales (Media: 2.48, Desviación Típica: 1.28)

- **Insatisfacción:** Las oportunidades laborales y la situación económica son percibidas negativamente, indicando un área crítica de preocupación.

Situación Económica y Oportunidades Laborales (Pregunta 6.1)

- **Media: 2.48**
- **Desviación Típica: 1.28**
- **Valoración:** La situación económica y las oportunidades laborales en Valdepeñas se valoran de manera baja, indicando insatisfacción y necesidad de mejora en este ámbito.

6.2 ¿Conoces las iniciativas del municipio para fomentar el empleo y apoyar a las empresas locales?

- **Si 52%**
- **No 48%**

6.4 ¿Qué sectores económicos crees que deberían ser prioritarios para el desarrollo de Valdepeñas?



- **Fomento al sector vinícola:** Muchos ven la viticultura y el turismo relacionado como esenciales para el desarrollo económico.
- **Tecnología y renovables:** Interés en expandir sectores de tecnología y energías renovables.

6.2: ¿Conoces las iniciativas del municipio para fomentar el empleo y apoyar a las empresas locales?

Principales Temas Identificados

1. Desconocimiento o Falta de Comunicación:

- "Ni idea."
- "No conozco ni por donde se difunden."
- "No me interesa una propuesta que venga de la mafia."
- "Ninguna sirve."
- "No se valorar bien este punto."

2. Iniciativas Conocidas:

- **Planes de Empleo:**
 - "Plan de empleo."
 - "Planes dirigidos a empresas y incentivos o ayudas puntuales."
 - "Planes de empleo, portal de empresas."
 - "Talleres de empleo."
 - "Agencia de colocación para dar apoyo en la búsqueda de empleo."
- **Formación y Capacitación:**
 - "Formación para jóvenes, planes de empleo, procesos de selección para empresas llevados a cabo por la concejalía de empleo y desarrollo empresarial."
 - "Cursos formativos para empresarios y desempleados."
 - "Bolsas del ayuntamiento, centro de la mujer, planes de estudio con posibilidad de empleo y lanzaderas."
- **Eventos y Ferias:**



- "Ferias, formaciones, campañas de promoción, pantallas interactivas, estudios económicos."
- "Proyectos para estimular las ventas en Navidad, otoño, feria del stock."
- "Organización de ferias comerciales."
- **Apoyo al Comercio Local:**
 - "Solo hay campañas para el comercio local y no muy útiles."
 - "Cursos y bonos para fomentar las compras del comercio local."
 - "Marketplace para facilitar la compra online en tiendas de la localidad."

3. Críticas y Sugerencias:

- **Política Fiscal y Regulación:**
 - "Serán pocas puesto que Valdepeñas exige una alta presión fiscal a sus ciudadanos."
- **Falta de Apoyo al Pequeño Comercio:**
 - "No se apoya al pequeño comercio, tan solo todo a la zona norte con centros comerciales."
- **Empresas y Subvenciones:**
 - "Empresas que te contratan para recibir subvenciones y te despiden en cuanto acabe el tiempo de contratación."

4. Propuestas y Áreas de Mejora:

- **Industrialización y Atracción de Empresas:**
 - "Más industrialización, aprovechemos los polígonos que tenemos y traigamos empresa grandes, dándole facilidades desde el ayuntamiento para que se asienten en el municipio."
 - "Incremento del suelo industrial con los servicios necesarios para la instalación de empresas tecnológicas."
- **Mejorar la Difusión y Comunicación:**
 - "Falta de comunicación."
 - "Anuncios de la propia página del ayuntamiento."
- **Apoyo a Emprendedores y Nuevos Negocios:**
 - "Apoyo y asesoramiento a emprendedores para poner en marcha su idea de negocio."



Conclusión

Las respuestas de la ciudadanía reflejan un conocimiento variado y en algunos casos limitado sobre las iniciativas del municipio para fomentar el empleo y apoyar a las empresas locales. Si bien algunos participantes mencionan planes de empleo, formación y eventos para el comercio local, otros destacan una falta de comunicación y apoyo, especialmente hacia el pequeño comercio y nuevas empresas. Además, hay una percepción de que las iniciativas actuales no son suficientes o efectivas. Para mejorar esta situación, sería recomendable una mejor difusión de las iniciativas existentes y el desarrollo de políticas más inclusivas y de apoyo al tejido empresarial local.

Políticas de Apoyo a Emprendedores (Pregunta 6.3)

- **Media: 2.49**
- **Desviación Típica: 1.10**
- **Valoración:** Las políticas municipales de apoyo a emprendedores y pequeñas empresas también reciben una valoración baja, sugiriendo un área importante para desarrollar.

6.4: ¿Qué sectores económicos crees que deberían ser prioritarios para el desarrollo de Valdepeñas?

Principales temas identificados

1. Industria y Sector Secundario:

- "Sector secundario sobre todo, pero todos son esenciales."
- "Industria."
- "El secundario. Es necesario traer industria."
- "Industria y formación."
- "La industria en lugar de tanta franquicia."
- "Más industrialización, aprovechando los polígonos que tenemos y trayendo grandes empresas."

2. Tecnología y Innovación:

- "Tecnológico."
- "Automovilístico, energías."
- "Tecnología."



- "Innovación urbana sostenible; Cultura, patrimonio y deporte; Turismo y ocio; Formación, educación y emprendimiento; y Desarrollo económico, comercial, industrial y logístico."
- "Industria agroalimentaria, tecnológico, artesanía."

3. Comercio y Pequeñas Empresas:

- "Hostelería."
- "Pequeño comercio, pequeña y mediana empresa, emprendedores."
- "Comercio. Bonos para gastar."
- "El comercio pequeño."
- "Comercio menor que se está perdiendo."

4. Agricultura y Sector Primario:

- "Agricultura, industria y turismo."
- "Agricultura y pequeños comercios."
- "El sector de producción agrícola (vino, aceite) y en el tecnológico y desarrollo urbano."

5. Servicios Públicos y Turismo:

- "Servicios públicos, industria y producción alimentaria y vinícola."
- "Turismo y ofrecer suelo industrial económico."
- "Turismo."

6. Opiniones Generales y Críticas:

- "Todos los sectores son esenciales."
- "Además de los endógenos, todo lo relacionado con la logística."
- "Desarrollar sectores como el de la energía o la economía circular y el sector agroalimentario."
- "No fomentar tanto el sector servicios y empresas de franquiciado y dirigir la atención hacia negocios industriales que aporten empleo de verdad."

Conclusión

Las respuestas de la ciudadanía reflejan una fuerte preferencia por el desarrollo del sector industrial y secundario, destacando la necesidad de atraer y fomentar la instalación de industrias y grandes empresas en Valdepeñas. Además, se resalta la importancia del sector tecnológico y la innovación, así como el apoyo al comercio local y a las pequeñas y medianas empresas.



El sector primario, especialmente la agricultura, también es visto como esencial para el desarrollo económico, junto con el turismo y los servicios públicos. Las críticas se centran en la falta de diversificación y la necesidad de apoyar más a la industria y menos a las franquicias y servicios.

En general, hay un consenso sobre la importancia de fomentar una variedad de sectores económicos para asegurar un desarrollo sostenible y equilibrado en Valdepeñas.

Igualdad e integración social

1. Transparencia y Participación Ciudadana (Media: 2.21, Desviación Típica: 1.22)

- Valoración Negativa: La transparencia y la participación ciudadana son áreas con valoraciones muy bajas, destacando una falta de confianza en las instituciones municipales.

Igualdad de Oportunidades

- Desigualdades Laborales y Económicas: Se perciben barreras significativas en el acceso a oportunidades laborales y recursos, afectando especialmente a ciertos grupos como inmigrantes y personas LGTBI.
- Falta de Políticas Inclusivas: Se critica la falta de políticas inclusivas y efectivas para promover la igualdad de oportunidades.

Integración Social

5.4 ¿Qué acción o programa podría mejorar significativamente la cohesión social y la equidad en Valdepeñas?

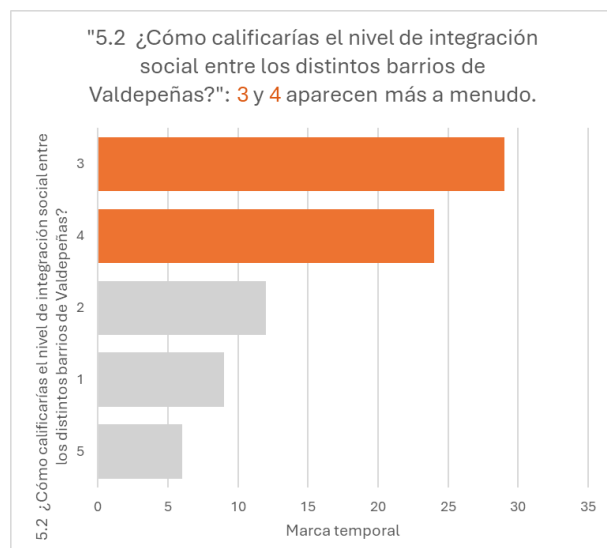
- Programas de integración: Necesidad de más iniciativas que promuevan la integración entre barrios y grupos socioeconómicos diferentes.
- Apoyo a grupos vulnerables: Sugerencias de fortalecer programas dirigidos a jóvenes, ancianos y migrantes.

5.1 ¿Sientes que hay igualdad de oportunidades para todos los residentes, sin importar su situación económica o social?

- **Si 60%**
- **No 40%**

Integración Social (Pregunta 5.2)

- **Media: 3.08**
- **Desviación Típica: 1.10**
- **Valoración:** La integración social entre los distintos barrios





se valora de forma moderadamente positiva, con una desviación típica menor, indicando opiniones más alineadas.

Por qué se considera que no hay igualdad de oportunidades para todos los residentes

Ideas Fuerza más Importantes

1. Falta de Oportunidades Laborales:

- La falta de salidas laborales y oportunidades de empleo, especialmente para ciertas edades, se destaca como una barrera significativa para la igualdad de oportunidades.
- **Frases clave:** "Porque hay pocas salidas laborales, y sobre todo cuando se llega a cierta edad", "Porque no se crea nada de puestos de trabajo y la gente se va fuera".

2. Desigualdades en el Acceso a Recursos y Servicios:

- Hay una percepción de desigualdad en el acceso a los recursos municipales y servicios públicos, donde ciertos grupos (inmigrantes, colectivos LGTBI, personas con menos recursos) reciben más apoyo en comparación con otros.
- **Frases clave:** "No todas las personas tienen acceso a todos los recursos municipales", "Se ayuda más a las personas extranjeras que a las personas del pueblo", "Los extranjeros tienen más posibles en varios ámbitos respecto a un habitante de Valdepeñas".

3. Discriminación y Exclusión:

- Las respuestas indican que hay una percepción de discriminación basada en la identidad y la situación económica o social, con menciones específicas a la segregación y favoritismo hacia ciertos grupos.
- **Frases clave:** "Si no te llamas Mohamed ó eres LGTBI no eres del agrado del comunismo", "La ciudadanía está bastante segregada".

4. Falta de Políticas Inclusivas y Participativas:

- La falta de políticas que promuevan la inclusión y la participación de todos los grupos, especialmente la infancia y la adolescencia, es vista como un problema significativo.
- **Frases clave:** "Escasez de políticas inclusivas y participativas", "No hay ninguna medida al respecto, es inexistente, hay plan de igualdad pero no es práctico".

5. Problemas con los Programas de Ayuda y Empleo:

- Se menciona que los programas de ayuda y empleo no son efectivos o están mal gestionados, beneficiando siempre a las mismas personas.



- **Frases clave:** "Siempre se escogen a las mismas personas", "Los planes de empleo siempre salen las mismas personas".

6. Desigualdad Económica y de Infraestructuras:

- Las diferencias económicas y de infraestructuras entre barrios y zonas periféricas contribuyen a la percepción de desigualdad.
- **Frases clave:** "Zonas como los barrios periféricos no disponen de las mismas zonas verdes", "Diferenciación clara de barrios".

Valoración General de los Datos Resultantes

Las respuestas indican una percepción generalizada de desigualdad de oportunidades en Valdepeñas, basada en varios factores clave:

- **Falta de Empleo y Oportunidades:** La carencia de oportunidades laborales adecuadas es una barrera significativa para muchas personas, afectando su capacidad de progresar económicamente y socialmente.
- **Acceso Desigual a Recursos:** Existe una percepción de que ciertos grupos reciben más apoyo que otros, lo cual genera resentimiento y una sensación de injusticia.
- **Discriminación:** Algunos ciudadanos sienten que hay discriminación basada en la identidad y la situación económica, lo cual afecta negativamente la cohesión social.
- **Políticas Insuficientes:** La falta de políticas inclusivas y efectivas es vista como un obstáculo para lograr una igualdad real de oportunidades.
- **Infraestructuras Desiguales:** Las diferencias en infraestructuras y servicios entre distintas áreas de la ciudad contribuyen a una percepción de desigualdad.

Para abordar estas cuestiones, sería necesario implementar políticas más inclusivas y equitativas, mejorar la gestión de programas de ayuda y empleo, y trabajar para reducir las disparidades económicas y de infraestructuras entre diferentes áreas de Valdepeñas.

5.3 ¿Consideras que hay suficientes programas municipales dirigidos a la inclusión social de grupos vulnerables?

- **Si 60%**
- **No 40%**

5.4: "En tu opinión, ¿qué acción o programa podría mejorar significativamente la cohesión social y la equidad en Valdepeñas?"

Ideas Fuerza más Importantes

1. Creación de Espacios de Encuentro y Mediación Comunitaria:



- Se propone la creación de puntos de encuentro familiar y mediación comunitaria para facilitar la resolución de conflictos y promover la cohesión social.
- **Frase clave:** "Un Punto de Encuentro Familiar, por ejemplo. Otro de Mediación Comunitaria".

2. Acceso y Mejora de Infraestructuras Urbanas:

- Mejorar las infraestructuras, como aceras, iluminación y limpieza, para asegurar la movilidad y seguridad de todos los ciudadanos.
- **Frase clave:** "Buen acerado en todas las zonas que permita la circulación de personas con movilidad reducida o con carritos de compra, bebé..., así como limpieza, buena iluminación (que permita ir por todas las zonas con seguridad), implantación de negocios por diferentes barrios".

3. Programas de Participación Ciudadana:

- Promover la participación ciudadana a través de programas que incluyan a todos los residentes y consideren sus necesidades y opiniones.
- **Frase clave:** "Programas de participación ciudadana".

4. Apoyo a Grupos Vulnerables:

- Aumentar el apoyo a los grupos más vulnerables mediante programas específicos que faciliten su integración y mejoren su calidad de vida.
- **Frase clave:** "Más apoyo al tejido asociativo social", "El apoyo al empleo adaptado a las personas neurodivergentes".

5. Accesibilidad e Inclusión:

- Mejorar la accesibilidad y la inclusión a través de programas que faciliten el acceso a servicios y recursos, especialmente para personas con discapacidades y otros grupos marginados.
- **Frase clave:** "Accesibilidad cognitiva (pictogramas en edificios, parques...)".

6. Formación y Educación:

- Implementar programas de formación y educación para mejorar las oportunidades laborales y la cohesión social, con especial atención a la juventud.
- **Frase clave:** "Apostar más por la Juventud y centros educativos, es el futuro del mañana de la ciudad".

7. Actividades Culturales y Deportivas:

- Fomentar actividades culturales y deportivas para integrar a los ciudadanos y promover un estilo de vida saludable y comunitario.



- **Frase clave:** "Programas deportivos y culturales".

8. Empoderamiento y Participación Activa:

- Promover acciones de empoderamiento comunitario que permitan a los ciudadanos tomar un papel activo en la mejora de su entorno.
- **Frase clave:** "acciones de empoderamiento comunitario".

9. Transparencia y Comunicación:

- Fomentar la transparencia y la sinceridad en las políticas municipales para ganarse la confianza de los ciudadanos y mejorar la participación.
- **Frase clave:** "Sinceridad".

10. Políticas de Inclusión y Cohesión:

- Crear políticas específicas que promuevan la inclusión social y la equidad, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a los mismos recursos y oportunidades.
- **Frase clave:** "Un plan Local de Servicios Sociales al igual que existe en cualquier ciudad de nuestras características, presupuesto, población etc."

Valoración General de los Datos Resultantes

Las respuestas indican un fuerte deseo de mejorar la cohesión social y la equidad en Valdepeñas a través de diversas acciones y programas. Las principales áreas de enfoque incluyen:

- **Creación de Espacios Comunitarios y Mediación:** La creación de espacios dedicados a la mediación comunitaria y el encuentro familiar es vista como una forma efectiva de resolver conflictos y fomentar la cohesión.
- **Mejora de Infraestructuras Urbanas:** La accesibilidad y seguridad en las infraestructuras urbanas son fundamentales para asegurar que todos los ciudadanos puedan moverse y participar activamente en la comunidad.
- **Participación Ciudadana:** La implementación de programas que promuevan la participación activa de los ciudadanos es esencial para construir una comunidad inclusiva y equitativa.
- **Apoyo a Grupos Vulnerables:** Aumentar el apoyo a los grupos vulnerables mediante programas específicos puede ayudar a reducir las desigualdades y mejorar la cohesión social.
- **Educación y Formación:** La formación y educación, especialmente dirigida a la juventud, son claves para mejorar las oportunidades y fomentar la cohesión social.
- **Actividades Culturales y Deportivas:** Fomentar actividades que integren a los ciudadanos y promuevan un estilo de vida comunitario es vital para una sociedad cohesiva.



- **Empoderamiento y Transparencia:** Promover el empoderamiento comunitario y la transparencia en las políticas municipales puede ayudar a ganar la confianza de los ciudadanos y mejorar la participación.

Para mejorar significativamente la cohesión social y la equidad en Valdepeñas, sería beneficioso implementar un enfoque integral que combine todas estas áreas, asegurando que todas las voces sean escuchadas y que todos los ciudadanos tengan acceso a los recursos y oportunidades necesarios para prosperar.

Vivienda y recursos urbanos

1. Accesibilidad a la Vivienda

- **Reducción de Impuestos y Control de Precios:** Los ciudadanos demandan una reducción de impuestos y un control de los precios de los alquileres para mejorar la accesibilidad a la vivienda.
- **Fomento de Vivienda Social:** Se sugiere aumentar la oferta de vivienda social y rehabilitar edificios abandonados para destinarlos a alquileres asequibles.

7.2: ¿Cómo crees que desde el Ayuntamiento se podría mejorar la accesibilidad a la vivienda?

Principales Temas Identificados

1. Reducción de Impuestos:

- "Teniendo menos impuestos respecto a la misma o más bajos."
- "Bajando los precios."
- "Bajando IBI a Pisos en alquiler."
- "Bajando tasas de IBI, basura y costes de licencias."
- "Reduciendo impuestos en la adquisición y el IBI."

2. Control de Precios:

- "Poniendo un cierto límite a los precios de los alquileres."
- "Regulando precios."
- "Limitar precio alquiler y más vivienda social."
- "Regulando precios de suelo."

3. Fomento de Vivienda Social:

- "Vivienda protección oficial."
- "Ofertando más vivienda pública."
- "Viviendas sociales."



- "Creación de un banco de vivienda pública para jóvenes."
- "Construyendo vivienda pública y con ayudas directas a la gente joven."

4. Apoyo a Jóvenes y Personas con Problemas Económicos:

- "Mayor apoyo y orientaciones a jóvenes sobre ayudas a las que pueden acceder."
- "Ayudas para jóvenes."
- "Ayudas a los jóvenes para el alquiler y personas con problemas económicos."
- "Ofreciendo más ayudas a la hora de compras y alquileres."

5. Rehabilitación y Uso de Edificios Abandonados:

- "Los bloques de vivienda vacíos intentar que pasen a manos públicas."
- "Rehabilitar las viviendas que no se terminaron de construir durante la burbuja inmobiliaria."
- "Adquiriendo bloques de viviendas abandonadas, rehabilitarlos y facilitar su disponibilidad."

6. Propuestas Generales:

- "Creación de un banco de vivienda pública."
- "Apostando por el empleo."
- "Promoción de vivienda alquiler jóvenes."
- "Accesibilidad al portal o a la vivienda."

7. Críticas y Opiniones Negativas:

- "Desde el ayuntamiento nunca saldrá una solución."
- "No lo sé."

Conclusión

Las respuestas de la ciudadanía de Valdepeñas reflejan una fuerte demanda por la reducción de impuestos y el control de precios para mejorar la accesibilidad a la vivienda. Hay un consenso en la necesidad de fomentar la vivienda social y ofrecer más apoyo a los jóvenes y personas con problemas económicos. La rehabilitación y el uso de edificios abandonados también son vistos como soluciones clave.

Además, se propone la creación de bancos de vivienda pública y la promoción de viviendas para alquiler como medidas adicionales. Las críticas apuntan a la falta de soluciones desde el ayuntamiento y a la necesidad de una mayor implicación en estas cuestiones.

En general, las respuestas indican que una combinación de políticas fiscales, control de precios y fomento de la vivienda social podría mejorar significativamente la accesibilidad a la vivienda en Valdepeñas.



.2 ¿Cómo crees que desde el Ayuntamiento se podría mejorar la accesibilidad a la vivienda?

- **Políticas de vivienda asequible:** Llamadas a más construcciones de vivienda social y control de precios.
- **Subsidios y ayudas:** Sugerencias de más subvenciones y ayudas directas para grupos desfavorecidos.

Transición digital

8.1 ¿Consideras que Valdepeñas está avanzando adecuadamente hacia la transición digital?

- Si 79 %
- No 21%

8.2: ¿Desde tu punto de vista, qué acciones podemos hacer desde el Ayuntamiento para una mayor digitalización del municipio y la ciudadanía?

Principales Temas Identificados

1. Formación y Educación Digital:

- "Cursos de formación."
- "Cursos formativos y acompañamiento para reducir la brecha digital."
- "Formar a los mayores en el entorno digital."
- "Educación digital."
- "Talleres para los mayores y personas con escasos recursos."
- "Cursos de formación para el uso del certificado digital o CLAVE."
- "Apoyo a las personas mayores o con diversidad para poder realizar sus gestiones."

2. Accesibilidad y Apoyo a Mayores:

- "Cuanto más mejor, pero dejando la opción de tramitación en papel y presencial para las personas mayores."
- "Mayor educación al respecto para los mayores, que muchas veces encuentran complicado acceder a estos recursos."
- "Ayudar un poco más a las personas mayores con los trámites."



3. Flexibilidad y Adaptación:

- "Ser más flexibles con aquel sector que tiene mayor vulnerabilidad."
- "Facilitar los trámites telemáticos."

4. Tecnología y Herramientas:

- "Creación de una app para realizar todos los trámites con el móvil."
- "Facilitar los trámites telemáticos."
- "Mayor visibilidad desde las redes sociales."
- "Digitalizar el movimiento del autobús con aplicaciones."

5. Reducción de la Brecha Digital:

- "Programas para luchar contra la brecha digital y para el buen uso de las TIC's entre la ciudadanía."
- "Cursos gratuitos y por sectores de población."

6. Infraestructura y Conectividad:

- "Facilitar el despliegue de fibra óptica a todo el término municipal."
- "Presionar a compañías a que la red de fibra llegue a todos."

7. Críticas y Opiniones Negativas:

- "Está bien ya."
- "Quitar las pantallas digitales de las calles."
- "Quitar la web del ayuntamiento."
- "No necesitamos 'parecer' digitalizados, necesitamos que los recursos digitales que de verdad existan sean útiles."

Conclusión

Las respuestas de la ciudadanía de Valdepeñas indican una fuerte demanda por programas de formación y educación digital, especialmente dirigidos a personas mayores y sectores vulnerables. Se destaca la necesidad de mantener opciones de tramitación en papel para los mayores, mientras se facilita la digitalización mediante aplicaciones móviles y trámites telemáticos.

También se subraya la importancia de reducir la brecha digital mediante programas educativos y la mejora de la infraestructura de conectividad. Algunas críticas apuntan a un enfoque más pragmático y funcional de la digitalización, evitando la implementación de tecnologías que no aporten un valor real a la ciudadanía.

En general, las acciones sugeridas se centran en la educación, accesibilidad, apoyo a mayores, flexibilidad en la adaptación y mejora de la infraestructura tecnológica para fomentar una digitalización efectiva y útil en Valdepeñas.



8.2 ¿Desde tu punto de vista, qué acciones podemos hacer desde el Ayuntamiento para una mayor digitalización del municipio y la ciudadanía?

- **Inversión en infraestructura digital:** Mejora del acceso a internet de alta velocidad como prioridad.
- **Educación digital:** Programas de formación digital para todas las edades, especialmente para mayores.

Gestión de recursos naturales y economía circular (Pregunta 3.2)

12.1- ¿Has leído el documento 2 y las medias que propone?

- **Si 63%**
- **No 37%**

Perfil tipo de respuesta al cuestionario

El perfil típico de respuesta al cuestionario refleja una población consciente de las necesidades de conservación ambiental, mejora de infraestructuras y servicios públicos, y un fuerte interés en políticas que promuevan la equidad y la cohesión social. Los ciudadanos que han respondido muestran una clara preferencia por políticas de desarrollo sostenible y una mayor inclusión en los procesos de decisión.

Servicios disponibles y necesarios

10.3 ¿Qué servicios o recursos echa en falta en Valdepeñas?

- Mejoras en transporte público: Solicitudes de rutas más eficientes y frecuentes.
- Espacios culturales y recreativos: Piden más opciones de ocio y cultura, como teatros o centros comunitarios.

11.1 ¿Qué medidas o proyectos te gustaría ver implementado en el Valdepeñas del futuro?

- **Sostenibilidad y medio ambiente:** Propuestas centradas en la sostenibilidad, como más zonas verdes y proyectos de reciclaje.
- **Innovación y emprendimiento:** Apoyo a startups y tecnologías emergentes.

12.2 ¿Nos puedes especificar si falta alguna a tu criterio?

- **Inclusión en la planificación:** Deseos de mayor participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos municipales.



Sobre el PAU Valdepeñas

Respuestas a Preguntas Abiertas

Conclusiones Generales

El análisis de las respuestas muestra una comunidad con preocupaciones claras sobre la sostenibilidad, la equidad social y la transparencia. Las áreas prioritarias incluyen:

- **Mejora de Infraestructuras Urbanas:** Incrementar la vegetación, mejorar los espacios públicos y desarrollar infraestructuras sostenibles.
- **Apoyo a la Economía Local:** Fomentar la industrialización y apoyar al pequeño comercio y a los emprendedores.
- **Transparencia y Participación Ciudadana:** Aumentar la transparencia y mejorar la comunicación entre el ayuntamiento y los ciudadanos.
- **Accesibilidad a la Vivienda:** Implementar políticas fiscales favorables y aumentar la oferta de vivienda social.



Reuniones con agentes clave de Valdepeñas para la presentación del Plan de Agenda Urbana de Valdepeñas:

Objetivos:

- Dar a conocer los documentos del Plan de Acción Local y Agenda Urbana de Valdepeñas, disponibles en <https://www.valdepenas.es/>
- Fomentar la participación en la encuesta abierta en <https://www.valdepenas.es/>

Para ello, se han desarrollado cuatro encuentros con los grupos de interés clave del municipio:

- Consejo de Infancia, para incorporar la visión del futuro municipio.
- Asociaciones y cofradías del municipio, incorporando la visión territorial
- Entidades sociales y vecinales, incluyendo un enfoque sectorial.
- Empresarios y representantes económicos, que aportan la visión económica.

En el documento, se incluye un breve reporte de los encuentros, aportaciones concretas realizadas en algún encuentro, imágenes de los mismos y hojas de firmas de las personas participantes en estos.



Reunión con el Consejo de Infancia.

Fecha: 15 de abril de 2024

Asistentes: Consejo de Infancia y Juventud de Valdepeñas, Nuria (miembro del Consejo de Infancia), Jesús Martín (Alcalde de Valdepeñas), educadora juvenil, y otros funcionarios municipales.

Objetivo de la

Reunión: Presentar y discutir el Plan de Agenda Urbana de Valdepeñas y recoger las aportaciones de la infancia y juventud para la creación de proyectos de futuro en el municipio.



Desarrollo de la Reunión:

1. **Presentación del Plan:** Se presentó el origen de la Agenda Urbana de Valdepeñas y su enfoque hacia un proyecto de futuro para el municipio, alineado con las directrices de la ONU y la Agenda Urbana Europea.
2. **Participación Juvenil:** Nuria, miembro del Consejo de Infancia, subrayó la importancia de tener en cuenta a la juventud e infancia en la planificación de proyectos futuros para el municipio.
 - Se aporta un documento con las propuestas del Consejo Infantil, que ellos mismos exponen de manera ordenada.
3. **Propuestas y Temas Discutidos:**
 - **Territorio y Paisaje:** Se destacó la necesidad de crear más espacios verdes, instalaciones deportivas de acceso gratuito, zonas de escalada y la conexión de estas áreas en la ciudad.
 - **Cambio Climático y Resiliencia:** Se sugirieron campañas de reciclaje y el desarrollo de puntos de reparación para promover un consumo responsable. Se enfocó en la importancia del reciclaje y la gestión eficiente de los residuos.
 - **Movilidad Sostenible:** Se trató la mejora de la movilidad en zonas escolares, la necesidad de carriles bici, mejora del transporte público y la promoción del uso de bicicletas y desplazamientos a pie.



- **Cohesión Social e Igualdad:** Se solicitó la creación de ludotecas, la presencia de monitores deportivos inclusivos y áreas de descanso adecuadas para grupos.
- **Economía Urbana:** Se discutió la promoción del turismo familiar adaptado a la infancia.
- **Vivienda:** Se pidió atención a la mejora de las áreas residenciales, especialmente en el entorno de Los Chalanes.
- **Era Digital:** Se propuso la creación de canales de comunicación dirigidos a la juventud e infancia y la habilitación de puntos de inclusión digital.



4. **Reacciones e Intercambios:**

- Jesús Martín reconoció las propuestas presentadas como valiosas y alentó a que el sector privado se involucre en temas como el reciclaje. Confirmó que se están llevando a cabo campañas de reciclaje y que Valdepeñas es un referente en la gestión de residuos.
- Se informó de los desafíos técnicos para la implantación de más contenedores de reciclaje debido a la anchura de las calles y la presión vecinal.
- Se destacaron las mejoras en la iluminación urbana y la eficiencia del sistema de agua como parte de las iniciativas de sostenibilidad ya en marcha.

5. **Compromiso de Participación:** El Consejo de la Infancia expresó su deseo de colaborar activamente con el Ayuntamiento para contribuir al desarrollo de la Agenda Urbana.

- Jesús Martín puso de manifiesto la calidad de las propuestas del Consejo de Infancia, y agradeció el buen trabajo realizado tanto de análisis como de condensación de propuestas, animando a seguir colaborando con el Plan.

Conclusiones y Recomendaciones:

- Las discusiones reflejaron un compromiso significativo con el involucramiento de la infancia y juventud en el proceso de toma de decisiones urbanas.



- Se acordó que las propuestas y sugerencias planteadas durante la reunión se considerarán para su inclusión en el Plan de Acción Urbano.
- Se reconocen las iniciativas y medidas propuestas como alineadas con los objetivos de la Unión Europea en la Agenda Urbana Europea.

Acciones a Seguir:

- Las propuestas serán revisadas por los respectivos departamentos municipales para evaluar su viabilidad e integración en el plan de desarrollo.
- Se fomentará la participación continua del Consejo de la Infancia en futuras iniciativas y revisiones del Plan de Acción Urbano.



Reunión con asoc culturales, deportivas y educativas.

Fecha: 15 de abril de 2024

Asistentes: Representantes de colectivos sociales de Valdepeñas, Jesús Martín (alcalde), Jose Luis (experto en objetivos temáticos de Agenda Urbana), Julia (concejal y responsable de encuestas)

Objetivo de la Reunión: Discutir y recabar opiniones sobre el Plan de Agenda Urbana de Valdepeñas, con miras a mejorar el municipio con un horizonte al año 2030.

Desarrollo de la Reunión:

1. Bienvenida y Contexto:

- Jesús Martín ofreció una bienvenida e introdujo el contexto actual del municipio, destacando la recepción de 7 millones de euros de recursos a través de la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado) y enfatizando que Valdepeñas está actualmente en el proceso de desarrollo urbano.



2. Presentaciones:

- Jesús realizó una presentación general sobre la Agenda Urbana Europea y la importancia de crear iniciativas para el desarrollo futuro.
- Jose Luis compartió información sobre los objetivos temáticos de la Agenda Urbana y la importancia de considerar proyectos integrados como esenciales para el desarrollo de la PAUV (Plan de Agenda Urbana de Valdepeñas).
- Julia presentó la encuesta dirigida a la ciudadanía, accesible desde el sitio web municipal, y alentó a las asociaciones a promover la participación en la misma.

3. Proyectos y Discusión:

- Se informó que los proyectos incluidos en el programa son maduros, redactados y listos para ejecutarse. Un ejemplo concreto es el proyecto de transformación de la escombrera del barrio de San Pedro en una zona verde.

4. Temáticas Abordadas:



- **Territorio, Paisaje y Biodiversidad:** Se discutieron iniciativas relacionadas con la conservación y la biodiversidad.
- **Modelo de Ciudad:** Se exploraron conceptos para un modelo urbano sostenible.
- **Cambio Climático y Resiliencia:** Se trató la gestión de residuos y estrategias frente al cambio climático.
- **Gestión Sostenible y Economía Circular:** Se abordó la gestión de recursos y enfoques de economía circular.
- **Movilidad y Transporte:** Se examinó la movilidad sostenible.
- **Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades:** Se debatió sobre cohesión social y equidad.
- **Economía Urbana:** Se habló de la economía urbana y empleo.
- **Vivienda:** Se consideró la vivienda dentro del contexto de la Agenda Urbana.
- **Era Digital:** Se planteó la transición digital y su integración en la estrategia urbana.
- **Gobernanza e Instrumentos:** Se discutió sobre la gobernanza y la participación ciudadana.

5. Interacción con los Asistentes:

- Se ofreció una oportunidad para resolver dudas y se recogieron sugerencias de los participantes. Se subrayó la importancia de la contribución ciudadana para el éxito del plan.



Conclusiones:

- La reunión subrayó la necesidad de continuar con la participación activa de la ciudadanía y asociaciones en la planificación y ejecución de la Agenda Urbana de Valdepeñas.
- Las asociaciones se comprometieron a difundir y apoyar la cumplimentación de la encuesta ciudadana, así como a enviar propuestas y sugerencias a través del correo electrónico proporcionado.

Pasos a Seguir:



Ayuntamiento de
Valdepeñas



- Se acordó que se recibirán propuestas por correo electrónico para facilitar la participación ciudadana.
- El ayuntamiento se comprometió a revisar y considerar todas las sugerencias recibidas como parte del proceso de mejora continua.

Sugerencias y Mejoras Futuras:

- Las sugerencias recogidas durante la reunión serán evaluadas y podrían incorporarse al Plan de Agenda Urbana, fomentando así una gestión inclusiva y participativa.



Reunión con entidades sociales y vecinales del municipio.

Fecha: 18 de abril de 2018

Asistentes: Jesús Martín (Alcalde de Valdepeñas), Jose Luis (responsable de la presentación del PAUV 2030), representantes de asociaciones de Valdepeñas y otros participantes de entidades sociales y vecinales.

Objetivo de la Reunión:
Conocer y discutir el Plan de Agenda Urbana de Valdepeñas (PAUV) y cómo este se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Urbana Española.



Desarrollo de la Reunión:

1. Introducción por el Alcalde:

- Jesús Martín destacó la importancia de participar en convocatorias europeas y de desarrollar una respuesta organizada a las necesidades de la ciudadanía.
- Se resaltó la necesidad de estar preparados para nuevas convocatorias de actuaciones que aborden los retos del municipio.

2. Revisión de Acciones Previas:

- Se hizo un repaso de las acciones desarrolladas con la anterior EDUSI y la necesidad de proponer proyectos para futuras convocatorias.
- Se enfatizó la importancia de solicitar acciones en cada uno de los diez ejes de la agenda urbana.

3. Presentación del PAUV 2030 por Jose Luis:

- Se explicó la génesis y desarrollo del PAUV 2030, señalando que el documento contiene propuestas y conclusiones ya establecidas.
- Se alentó a conocer el PAUV I y a proponer proyectos maduros que complementen las propuestas del PAUV II.

4. Participación Ciudadana:



- Jesús Martín subrayó la importancia de la participación ciudadana a través de la web municipal y la encuesta de participación, marcándolo como el inicio del trabajo colaborativo.
- Se identificó el ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles como transversal a todos los objetivos.

5. **Propuestas y Sugerencias:**

- Se propuso la creación de un centro de formación virtual que complemente los recursos formativos y culturales del municipio.
- Se discutió la recuperación de la escombrera de San Pedro para convertirla en una zona verde perenne y accesible.

6. **Ejes de Actuación Discutidos:**

- **Territorio, Paisaje y Biodiversidad:** Propuestas para aumentar las zonas verdes y recuperar patrimonio.
- **Modelo de Ciudad:** Circunvalación del carril bici y mejora del espacio urbano.
- **Cambio Climático y Resiliencia:** Educación y campañas para concienciar sobre el cambio climático.
- **Gestión Sostenible de Recursos y Economía Circular:** Iniciativas para fomentar la sostenibilidad.
- **Movilidad y Transporte:** Mejoras en la movilidad, incluyendo infraestructuras para bicicletas y transporte público.
- **Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades:** Fomento de la inclusión social y la igualdad.
- **Economía Urbana:** Desarrollo de un turismo familiar e inclusivo.
- **Vivienda:** Mejoras en las áreas residenciales.
- **Era Digital:** Desarrollo de canales de comunicación digitales para la infancia y juventud.
- **Gobernanza e Instrumentos:** Promoción de una gobernanza participativa y democrática.

Conclusiones y Recomendaciones:

- Se recalcó la necesidad de que las asociaciones y entidades sociales aporten ideas y propuestas para los distintos ejes temáticos.
- Las entidades sociales y vecinales deben tener un papel activo en la propuesta y desarrollo de proyectos que formarán parte de la Agenda Urbana de Valdepeñas.



Ayuntamiento de
Valdepeñas



- Se acordó utilizar la plataforma web municipal para recoger las propuestas y asegurar que sean consideradas en el PAUV.

Acciones a Seguir:

- Las entidades y asociaciones participantes se comprometieron a estudiar el PAUV I y generar propuestas para el PAUV II, participando en la encuesta municipal.
- Se establecerá un seguimiento de las propuestas y su posible inclusión en la Agenda Urbana de Valdepeñas.



Reunión con empresarios y agentes económicos.

Fecha: 18 de abril de 2024

Asistentes: Empresarios y representantes económicos de Valdepeñas, Jose Luis (responsable de presentar los fondos FEDER y el desarrollo de la Agenda Urbana Española), Julia Cejudo (Concejal de desarrollo económico de Valdepeñas).

Objetivo de la Reunión: Conocer y discutir el Plan de Agenda Urbana de Valdepeñas (PAUV) y cómo este se alinea con los fondos FEDER y la Agenda Urbana Española, además de solicitar la colaboración y aportaciones de ideas y propuestas por parte del sector empresarial para el desarrollo del municipio.



Desarrollo de la Reunión:

1. Presentación de la Agenda Urbana:

- Jose Luis presentó el marco de trabajo proporcionado por los fondos FEDER y la Agenda Urbana Española, subrayando su relevancia para el desarrollo del Plan de Agenda Urbana de Valdepeñas.
- Se discutió la necesidad de un trabajo ordenado y estar preparados para las convocatorias europeas, con el fin de dar respuesta a las necesidades del municipio.

2. Revisión de Acciones Previas y Propuestas:

- Se explicó la conexión entre las acciones realizadas con la anterior EDUSI y la importancia de presentar proyectos maduros para futuras convocatorias.
- Se alentó a revisar el PAUV I disponible en la web municipal para proponer proyectos que complementen el PAUV II.

3. Génesis y Desarrollo del PAUV 2030:

- Jose Luis explicó el desarrollo y la estructura del PAUV 2030, destacando que el documento contiene propuestas y conclusiones ya establecidas.

4. Participación y Colaboración Empresarial:

- Se resaltó la importancia de la participación empresarial en el proceso de desarrollo urbano y solicitó la colaboración activa en la propuesta de proyectos a través de una encuesta en la web municipal.



5. Ejes de Actuación y Propuestas Discutidos:

- Se describieron los diez ejes de actuación y se resaltaron proyectos específicos, como la circunvalación del carril bici, la recuperación de la escombrera de San Pedro para convertirla en zona verde y la revitalización del centro del municipio.

6. Consultas y Debates:

- Se plantearon cuestiones sobre la implicación del gobierno regional y la financiación de las ayudas.
- Se discutió la necesidad de mejorar infraestructuras como la autovía del campo de Montiel a Albacete.



- Se solicitó información sobre la visión de Valdepeñas para 2030 y proyectos de revitalización y accesibilidad.

7. Ideas Presentadas:

- Se propuso la creación de una plataforma intermodal para facilitar la distribución de la producción local.
- Se abordó la necesidad de un análisis urbano en profundidad y la posibilidad de implementar aparcamientos disuasorios.
- Se sugirió promover Valdepeñas como polo de atracción aeronáutico, fomentando la formación en este campo.

Conclusiones y Recomendaciones:

- Se reconoció la importancia de la transversalidad del ODS 11 y la educación para el desarrollo sostenible.
- Las propuestas empresariales deben ser sostenibles y no limitarse a instalaciones aisladas.



Ayuntamiento de
Valdepeñas



- Se enfatizó en la importancia de la participación activa y las aportaciones del sector empresarial para enriquecer los ejes de actuación.

Acciones a Seguir:

- Revisar y considerar las propuestas presentadas para su posible inclusión en el PAUV.
- Mantener un canal de comunicación abierto para seguir recibiendo sugerencias y propuestas del sector empresarial.
- Coordinar esfuerzos para evitar que la inversión en un área de trabajo disminuya los recursos disponibles para otras áreas.



CONSEJO LOCAL
DE INFANCIA Y
ADOLESCENCIA

AGENDA URBANA DE VALDEPEÑAS

¿QUÉ ES?

Es un **documento** que dice cómo tenemos que transformar **nuestra ciudad** para que sea **MÁS SOSTENIBLE, MÁS VERDE, ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO Y MÁS INCLUSIVA** y en definitiva **MEJOR PARA SUS CIUDADANOS Y CIUDADANAS**



¿POR QUÉ EL ALCALDE SE QUIERE REUNIR CON EL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA?

PORQUE QUIERE ELABORAR ESE DOCUMENTO
(AGENDA URBANA) CONTANDO CON LA VISIÓN DE
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE
VALDEPEÑAS

CONTAR CON VUESTRA OPINIÓN Y VUESTRAS
PROPUESTAS

LUNES 15 A LAS 16:30. NO FALTES Y SIGUE
LEYENDO

Pero lo tenemos súper fácil porque...

1

Tenemos muchas propuestas que se han ido planteando desde el Consejo los últimos años y proyectos importantes como el de las viviendas de Chalanes

2

Tenemos el Plan de infancia que nos dice qué cosas se deben hacer para la infancia y adolescencia, además de los Derechos de la Infancia y la Agenda 2030

3

Ya hemos avanzado algunas cosillas de la Agenda Urbana con una encuesta que hicimos hace 2 años. Y tenemos más de 200 respuestas

Entonces... VAMOS CON LAS PROPUESTAS...

En esta presentación vais a encontrar algunas que ya ha hecho el Consejo de Infancia y Adolescencia, pero si se os ocurren más este fin de semana, en casa o con amigos/as, podáis añadir las sin problema el lunes. Mucho mejor.

Y el lunes nos las repartimos para que todas y todos podáis intervenir y hablar con tranquilidad.

El alcalde quiere escucharos.

La Agenda Urbana tiene 10 temas...COMENZAMOS...

1

TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

OBJETIVOS:

1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules (agua) y vincularlas con el entorno natural

Es decir...

Que haya espacios públicos, verdes, seguros e inclusivos para los niños, niñas y adolescentes y su comunidad, donde puedan reunirse y participar en actividades al aire libre

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Lo que los niños, niñas y adolescentes entendemos por zona verde es:

- Que tenga árboles, césped o hierba o tierra que se pueda pisar o donde jugar, flores, agua, fuentes para personas y mascotas, sombra, columpios o zonas de recreo adaptados a todas las edades y condiciones, con bancos ...

1.2

Más espacios verdes y abiertos en el centro. Las bodegas A7 por ejemplo siempre están cerradas.

1.3

Está bien que se haga instalaciones deportivas en la periferia, pero también las necesitamos en el centro y en las viviendas de Chalanes (tipo cancha del Parque de las Infantas) Libres y gratuitas

1.4

Columpios y zonas de ocio adaptadas a adolescentes e inclusivas. Variadas, originales, innovadoras y divertidas (tirolinas, suelo elástico, columpio redondo, equilibrios, escalar...) Cambiar los del Peral que son de hierro

1.5

Patios escolares verdes

1.6

Arreglar servicios del Peral y Parque Cervantes y más limpieza.

2

MODELO URBANO DE CIUDAD

OBJETIVOS:

1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos
3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
4. Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación.
5. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.

Es decir...

Que haya **INFRAESTRUCTURAS PARA LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y LOS SERVICIOS SOCIALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LA COMUNIDAD**, donde puedan prosperar, desarrollar habilidades para la vida diaria y socializar

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Si se va a ampliar la plaza Constitución, que se tenga en cuenta que se necesitan zonas verdes en el centro y zonas de recreo para los niños y niñas que jugamos en la plaza.

1.2

Cerro de San Blas. Darle vida a ese espacio con circuitos deportivos, limpieza, papeleras, iluminación, zona de ocio saludable y familiar, merenderos, seguridad...

1.3

Este consejo de infancia está trabajando en hacer más adecuado el entorno de las viviendas de la calle Chalanés. Pedimos que se cumplan los compromisos que se trasladaron al Ayuntamiento. Nosotros estamos trabajando para que los vecinos/as mejoren el interior del bloque.

1.4

Mejorar el espacio verde de las Aguas, para que se pueda disfrutar como el Peral

1.5

Carril bici a las Aguas

OBJETIVOS:

1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

Es decir... Desarrollar una sistema sin DESECHOS y Garantizar una GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS, de manera que los niños, niñas y adolescentes y sus comunidades puedan prosperar en un entorno limpio y seguro.

PROPUESTAS DE CIA

- 1.1 Papeleras por la ciudad, no sólo en el centro y plazas. Las papeleras del centro podían ser de selección de basura.
- 1.2 Hacer campañas para que la gente recicle
- 1.3 Hacer un punto de arreglo de juguetes, bicicletas, aparatos y que no se tiren
- 1.4 Bonos para premiar a las personas que reciclan y que se puedan consumir en el pequeño comercio
- 1.5 Animar a la ciudadanía a la sostenibilidad, el reciclado y el consumo responsable



4

GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVOS:

- 1.Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
- 2.Optimizar y reducir el consumo de agua.
- 3.Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

Es decir... Crear redes de energía limpia y garantizar acceso a la electricidad, de modo que la ciudadanía acceda a todos los servicios urbanos de día y noche

PROPUESTAS DE CIA

- 1.1 Campañas para el ahorro del agua
- 1.2 Hacer campañas para que la gente recicle
- 1.3 Mejorar la iluminación en algunas zonas como la c/ Chalanes y zonas los Llanos
- 1.4 Concienciar a los bares para que reciclen y no dejen basura tirada



5

MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVOS:

1. Favorecer la ciudad de proximidad.
2. Potenciar formas de transporte sostenible.

Es decir...

Crear sistemas de movilidad activa (andar, caminar...) y transporte público para garantizar la movilidad independiente de niños, niñas y adolescentes y sus comunidades, de manera que tengan acceso igualitario y seguro a toda la ciudad y sus servicios

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Mejorar la movilidad en la zona de los institutos creando una Comisión de trabajo para que entre todos encontremos soluciones a este problema. Esta es una de las propuesta del Consejo para trabajar en los próximos dos años, para cumplir el Plan de Infancia.

1.2

Carril bici "Sur - Norte", institutos, parques conectados, Avda. tinajas, Avda. 1° de julio, Nuevo parque fluvial...

1.3

Paradas y horarios de los autobuses urbanos y que se adapte a nuestras necesidades (instalaciones deportivas en horario de tarde, cine...) Mejorar la red de autobuses interurbanos.

1.4

El tren de la bici, para ir a los Institutos en bici pero seguros. Y poner más aparcamiento de bicicletas y patinetes (a la sombra si se puede)

1.5

Campaña para animar al uso de la bici y caminar

1.6

Caminos escolares seguros donde no los hay

6

COHESIÓN SOCIAL Y EQUIDAD

OBJETIVOS:

- 1.Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social especialmente entornos urbanos desfavorecidos.
- 2.Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad.

Es decir...

Adaptar la planificación social a las necesidades de la infancia:

- entonos seguros y limpios
- con participación infantil.
- que se nos involucre en la toma de decisiones
- que se nos garantice una sostenibilidad medioambiental, salud y prosperidad

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Que los bancos de las calles y parques permitan las relaciones sociales y el diálogo (en forma de L, círculos, enfrentado, cruzados...)

1.2

Más bancos con sombra para las personas mayores que se cansan en los traslados caminando

1.3

Monitores de Ocio en centro de la juventud, parques, ludotecas, dinamizadores en fiestas...

1.4

Monitor/a de deporte inclusivo, para que los niños y niñas con discapacidad puedan practicar deporte en un entono normalizado



7

MODELOS PRODUCTIVOS Y ECONOMÍA URBANA

OBJETIVOS:

1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Es decir...

Que los niños y niñas tengan acceso a los alimentos y nutrición saludable, asequible y producido de manera sostenible.

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Que Valdepeñas tenga un turismo familiar y adaptado a la infancia. Hay muchos ejemplos como el Parque Gulliver en Valencia, parque Europa en Torrejón de Ardoz

1.2

Adaptar las visitas del museo del vino a la infancia y hacer parques temáticos con este punto fuerte de la economía local pero para la infancia

OBJETIVOS:

1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Es decir...

Garantizar viviendas asequibles y adecuadas a los niños, niñas y adolescentes donde se sientan seguros para vivir, dormir, jugar y aprender

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Cuidar los entornos de la viviendas de Chalanes. No son seguros.

1.2

Aprovechar viviendas que están abandonas o en desuso y hacer viviendas sociales

OBJETIVOS:

1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de la ciudad inteligente.
2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

Es decir...

Garantizar la conectividad digital de los niños, niñas y su comunidad, con el fin de asegurar una información y unas comunicaciones accesibles, asequibles, seguras y fiables

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Hacer más bancos o zonas wifi también en el Peral

1.2

Crear un canal de comunicación para niños, niñas y adolescentes, asequible y seguro donde puedan acceder a la información propia para esta edad sobre actividades en Valdepeñas.

1.3

Habilitar de forma segura los puntos de inclusión digital para que los puedan usar los niños, niñas y adolescentes que no tienen ordenadores en casa y tienen que presentar trabajos

10

GOBERNANZA Y CALIDAD DEMOCRÁTICA

OBJETIVOS:

1. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
2. Impulsar la capacitación local.
3. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado.

Es decir...

Que los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer su derecho a la participación y que se tenga en cuenta su visión para la realización de acciones y proyectos en todos los niveles que le afecten.

PROPUESTAS DE CIA

1.1

Que se tenga en cuenta al Consejo Local de Infancia y Adolescencia como órgano de participación antes de realizar proyectos que afecten a la infancia para incorporar su visión.

1.2

Que se involucre a los niños, niñas y adolescentes en proyectos que puedan mejorar y transformar su entorno, como el proyecto de Chalanés.



Para definir una ciudad sostenible para la infancia y la juventud, hay que imaginar ciudades con parques y espacios verdes, edificios con energía solar, jardines en los tejados y más peatones y ciclistas que coches.

¡ Gracias !